ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

AÑO 2022

AUTORIDADES

Provincia de Buenos Aires

Gobernador
Axel Kicillof

Director General de Cultura y Educación
Alberto Sileoni

Jefe de gabinete
Pablo Urquiza

Subsecretaria de Educación
Claudia Bracchi

Vicepresidente 1° Consejo General de Cultura y Educación

Silvio Maffeo

Dirección Provincial de Educación Superior
Marisa Gori

Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional
Ricardo De Gisi

Año 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Política curricular 2020- 2023

PRESENTACIÓN DE LOS DISEÑOS Y LAS PROPUESTAS CURRICULARES

En el marco de la gestión se definió una ambiciosa política curricular por considerarla necesaria para el sistema educativo bonaerense y cuyo objetivo es la evaluación, revisión, actualización y elaboración de diseños y propuestas curriculares.

Los procesos de construcción curricular implicados se iniciaron en 2020 y el plan de trabajo contempló distintas líneas de acción. Cabe señalar que parte de dichas tareas también se realizaron durante la situación excepcional de pandemia combinándolas con la elaboración del curriculum prioritario para cada nivel y modalidad estableciendo los irrenunciables a ser enseñados en el marco de la excepcionalidad que se estaba transitando.

En paralelo se avanzó en la construcción de las definiciones de la política educativa bonaerense, se establecieron las prioridades y la hoja de ruta que establecía sus etapas.

En ese marco las definiciones y decisiones de política curricular y la metodología de trabajo fueron centrales para que las distintas direcciones dependientes de la Subsecretaría de Educación avanzaran de manera sostenida.

El sistema educativo bonaerense, con sus más de 21.000 instituciones educativas, es un sistema en constante crecimiento y expansión, tanto en términos cuantitativos como en su misión político pedagógica de garantizar el derecho social a la educación de todas y todos los niños y las niñas, adolescentes, jóvenes, adultas, adultos y adultas y adultos mayores bonaerenses.

A partir de la decisión de llevar a cabo políticas públicas que se materialicen en acciones integrales e integradas, la Dirección General de Cultura y Educación provincial trabaja tanto en el mejoramiento de las condiciones materiales y edilicias que permitan garantizar trayectorias educativas en condiciones de dignidad e igualdad, como en la evaluación, la revisión, el diseño y desarrollo curricular en todos los niveles y modalidades del sistema educativo

La construcción de las propuestas y diseños curriculares parte de la decisión política y la producción realizada por equipos técnicos abocados a tal fin, y se nutre y desarrolla en procesos de consulta a las y los docentes, equipos directivos, supervisores, gremios docentes, campo académico y la comunidad educativa ampliada.

Estos aportes son imprescindibles tanto para el análisis y la legitimación del proceso de diseño de los documentos, como para su futura implementación en las aulas.

El currículo es una conversación compleja, estructurada por el compromiso ético con la alteridad (Pinar, 2014). En este marco se desarrollan los procesos de definición curricular que involucran las definiciones de política educativa y cultural de nuestro gobierno, para ponerlas en diálogo con las demandas, las preocupaciones y los anhelos acerca de la herencia cultural que distintos sectores de la sociedad esperan que se transmita y que necesariamente será resignificada en las Instituciones educativas de la provincia al implementarse.

Se trata de un proceso dialógico, público, democrático y permanente cuya finalidad es la mejora de la enseñanza y, consecuentemente, de los aprendizajes.

El compromiso es trabajar para una educación pública de calidad en la provincia de Buenos Aires.

Propuesta Curricular para profesorados técnicos

Esta propuesta forma parte del proceso de creación -por primera vez en la Provincia- de profesorados de formación inicial específicos para la Modalidad Técnico Profesional, cumpliendo así con lo dispuesto en la Ley Provincial 13688, y adecuados al marco normativo de la Resol. CFE N° 24/07.

En el 2020 la DPES junto con la DPETP asumen la decisión de iniciar en conjunto procesos de elaboración curricular orientados a la jerarquización y revalorización de la Formación Docente específica para la ETP, a través de su aporte a una formación comprometida con la igualdad, con garantizar el derecho a la educación desde la confianza en las posibilidades de educarse de todas y todos en el sentido que disponen las leyes de Educación Nacional y Provincial.

Por otra parte, tiene como finalidad reposicionar el saber pedagógico ante los problemas educativos contemporáneos y en función de la complejidad del trabajo de enseñar que la modalidad técnico profesional requiere. La implicancia de las claves epocales para la comprensión de lo contemporáneo en general, y del mundo del trabajo y la producción en particular, ameritan pensar una formación docente inicial para la educación técnico profesional que contemple las particularidades de la modalidad a la vez que propicie mejores condiciones para la enseñanza y las propuestas pedagógicas.

Un Estado que interviene para equilibrar desigualdades en clave de derechos es el compromiso asumido por el equipo de la Dirección General de Cultura y Educación siempre es pensando en todas y todos las y los estudiantes, sus experiencias vitales y trayectorias educativas, en las y los docentes, en las historias de las instituciones y, especialmente, contribuyendo con el porvenir de la educación bonaerense para construir colectivamente una sociedad más justa y una ciudadanía cada vez más democrática.

Claudia Bracchi	Alberto Sileoni
Subsecretaria de Educación	Director General de Cultura y Educación

ÍNDICE

Anexo I: Introducción

a. Denominación de la carrera
b. Título a otorgar
c. Duración de la carrera en años académicos
d. Carga horaria total de la carrera
e. Condiciones de Ingreso
f. Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente
g. Fundamentación de la propuesta curricular
h. Finalidades formativas
i. Perfil de la/del egresada/o
j. Organización curricular:

j.1. Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones

j.2. Carga horaria por campo

j.3. Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta

j.4. Estructura curricular por año y por campo de formación

j.4.1. Estructura curricular por año

j.4.2. Estructura curricular por Campo de Formación

j.5. Presentación de las unidades curriculares
Campo de la Formación General
Campo de la Formación Específica
Eje Enseñanza
Eje Socio-técnico

Eje técnico

Campo de la Práctica Docente

k. Referencias bibliográficas

Anexo II: Reconocimiento a las trayectorias educativas

Anexo III: Régimen de correlatividades

Anexo IV: Carga horaria docente

INTRODUCCIÓN

La Educación Técnico Profesional es una modalidad del Sistema Educativo Provincial que reviste gran importancia para la formación de ciudadanas y ciudadanos con fuerte compromiso social y para con el sistema productivo de la provincia. En este marco, la formación docente inicial para la Educación Técnico Profesional (ETP) se convierte en una variable fundamental para la formación de técnicas y técnicos ya que permite dotar a las instituciones escolares de docentes con una sólida formación y compromiso con la tarea.

Este Diseño Curricular forma parte de un conjunto de documentos para la formación docente en la ETP que son producto del trabajo compartido entre la Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional (DPETP) y la Dirección de Formación Docente Inicial (DFDI), cuya articulación permitió generar las propuestas formativas acordes a las y los docentes que la modalidad requiere.

La política curricular que da marco a estos diseños curriculares se sostiene desde la necesidad de profundizar las mejoras en la modalidad, reivindicar la historia de la formación docente en la ETP y actualizar las propuestas académicas a los requerimientos de la sociedad. La Ley de Educación Técnico Profesional volvió a poner en valor a la formación técnica y agraria en nuestro país y en la provincia particularmente, luego de muchos años de desprotección, desfinanciamiento e intentos de destrucción de la modalidad. Asimismo, la formación docente para la ETP fue desarrollando variadas propuestas a lo largo del tiempo, cubriendo en mayor o menor medida las necesidades del sistema educativo que generaron saberes que hoy tomamos como base para pensar este diseño.

Unos párrafos aparte requiere la actualización de los programas académicos para la formación docente en la ETP. Esta política curricular no solo viene a actualizar las ofertas de formación docente en la ETP, sino que también propone ofertas inéditas en nuestra provincia. En este sentido, los profesorados en Tecnologías aprobados en el año 2000

fueron evaluados y contextualizados a las necesidades actuales. Más de 20 años han pasado desde la aprobación de aquellos documentos, tiempo en el cual se han sucedido cambios, descubrimientos, creaciones no solo en materia tecnológica sino también a nivel social. En las últimas décadas hemos atravesado gran cantidad de eventos que han marcado la vida en sociedad y que no pueden quedar fuera de la formación de las y los docentes para la ETP, como la sanción de leyes que han tenido una incidencia muy importante tanto en lo social como en lo educativo: la Ley de ETP, la Ley de Educación Nacional, La Ley de Educación Provincial, la Ley de Paritarias, la Ley de Educación Sexual Integral, la Ley de Identidad de Género, la Ley de Educación Ambiental Integral, entre otras leyes y normativas. También resultó central como política educativa la creación de organismos como el Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD) y el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET). También los avances en materia tecnológica que cambiaron las relaciones sociales y las formas de enseñar y aprender: el uso masivo de internet y de las redes sociales, en tanto prácticas culturales que fueron transformando y redefiniendo el vínculo entre las personas y con el conocimiento; luego, las plataformas educativas que tanto han crecido en los últimos años particularmente a partir de la pandemia del COVID-19.

La búsqueda de actualización de los diseños curriculares se sostiene también en la necesidad de adecuarlos a los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Res. CFE 24/07). Responder a esta normativa nacional permite que las y los docentes cuenten con la validez nacional de sus títulos.

Esta actualización produce modificaciones no solo a nivel de la estructura de los diseños curriculares, sino también provoca un cambio en las titulaciones. Ya no será un profesorado en Tecnología con orientaciones, sino que estamos frente a distintos profesorados, cada uno pensado exclusivamente para un área de conocimiento y familias profesionales. Esta propuesta se basa en la necesidad de nuestras instituciones educativas de contar con profesionales docentes con formación específica para su desempeño.

Es necesario señalar que esta propuesta acompaña los cambios curriculares que la Dirección de Formación Docente Inicial (DFDI), dependiente de la Dirección Provincial de Educación Superior (DPES) ha realizado en la formación docente de otros ocho

profesorados de la provincia de Buenos Aires. Por tal motivo, los lineamientos formativos y el Campo de Formación General son compartidos. Es esta una decisión sostenida en la convicción de construir una identidad docente común para el Nivel Secundario que trascienda la modalidad en la cual se ejerza la profesión.

a. Denominación de la carrera

Profesorado de Educación Secundaria Técnico Profesional en Producción Agropecuaria

b. Título a otorgar

Profesor/a de Educación Secundaria Técnico Profesional en Producción Agropecuaria

c. Duración de la carrera en años académicos

La carrera tiene una duración de 4 años.

d. Carga horaria total de la carrera incluyendo los Espacios de Definición Institucional

La carrera tiene una carga horaria total de 2832 hs reloj / 4248 hs cátedras.

	Hs. Reloj	Hs. Cát.
CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL	704	1056
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA	1632	2448
CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE	496	744
TOTAL	**2832**	**4248**

e. Condiciones de ingreso

Las y los aspirantes a este profesorado deberán haber aprobado el nivel secundario de educación en cualquiera de sus modalidades.

Aquellas personas que no hubieran cumplimentado el nivel secundario de educación y sean mayores de 25 años, podrán inscribirse a la carrera tal como lo indica el artículo 7° de la Ley 24521/95.

Los diversos recorridos de las y los estudiantes producen diversos saberes de importancia para el trabajo docente, por lo que al momento del ingreso, se reconocerán sus trayectorias académicas particulares y reales. Este proceso se encuentra descripto en el Anexo II que acompaña a este Diseño Curricular.

f. Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente

El proceso de construcción curricular de la provincia de Buenos Aires se inscribe en la normativa de la política educativa nacional y provincial.

Con la sanción de la Ley de Educación Nacional 26.206 (LEN) y la Ley de Educación Provincial 13.688 (LEP) se redefinen los marcos regulatorios de la educación en el país y la provincia, respectivamente, y se reformula el papel de la intervención del Estado Nacional y Provincial en el sistema educativo, concibiendo a la educación y el conocimiento como un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado.

Dicha inscripción normativa se ha visto acompañada desde el año 2007 por la constitución del Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD) y las instancias correspondientes a la Mesa Federal, el Consejo Consultivo y la Comisión Federal de Evaluación, que han avanzado en la regulación nacional del sistema formador con carácter federal y en la definición de nuevos sentidos para la formación docente. En este sentido, los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Res. CFE 24/07) constituyen el marco regulatorio central que promueve la integración y la articulación de las políticas curriculares.

Este diseño recupera del presente marco normativo las siguientes consideraciones:

De las finalidades de la Formación Docente enunciadas en la Ley de Educación Nacional

26.206, se pondera la formación de profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa. Al mismo tiempo, se propicia la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad, y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de las y los estudiantes

De las finalidades y objetivos de la Ley de Educación Provincial 13.688, se consideran los requerimientos del campo educativo, sobre la base de la actualización académica y la comprensión crítica de los nuevos escenarios sociales, económicos, políticos y culturales. Al mismo tiempo, se considera la contribución a la preservación de la cultura nacional y provincial y al desarrollo socio-productivo regional, promoviendo las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexiva, crítica, capaces de mejorar la calidad de vida y consolidar el respeto al ambiente.

De los Lineamientos Curriculares Nacionales se asumen los criterios y formas de organización curricular. En consonancia con este marco normativo, un aspecto estructurante de este Diseño Curricular es su organización en tres campos básicos del conocimiento: Campo de la Formación General (CFG), Campo de la Formación Específica (CFE), Campo de la Práctica Docente (CPD).

Por otra parte, resulta necesario mencionar otras referencias normativas que sustentan este diseño curricular:

1- Desde el enfoque de derechos como principio rector, se reconocen normas sancionadas que contribuyeron a la ampliación de los mismos: Ley 26.061/05 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; Ley 26.743/12 de Identidad de Género; Ley 5.136/13 de Inclusión Educativa; Decreto Presidencial 476/21 de reconocimiento de la Identidad de Género no Binaria.

2- Desde la definición de líneas de formación que otorgan direccionalidad y sentido al diseño, se contemplan leyes que contienen lineamientos curriculares obligatorios para todos los niveles y todas las modalidades educativas: Ley Nacional 26.150/06 y Ley

Provincial 14.744/15 de Educación Sexual Integral; y Ley 27.621/21 de Educación Ambiental Integral.

3- Desde la articulación con el nivel para el que se forma, se incorporan los marcos normativos de la educación secundaria y las modalidades con las que la misma articula: Res. 3.828/09 Marco General y Diseños Curriculares del Ciclo Superior de la Escuela Secundaria, y todas sus orientaciones; Res. 1.269/11 Marco General de la Educación Especial; Res. 1.871/20 de Educación Secundaria con Formación Profesional y la Ley 26.058 de Educación Técnico Profesional.

Recuperando la inscripción en la LEN y en la LEP, se reconoce que la formación docente constituye una de las políticas necesarias para fortalecer la capacidad del sistema educativo en su conjunto y de quienes asumen responsabilidades en él. Por tanto, se promueve en estos diseños curriculares, la jerarquización y la revalorización de la formación docente como factor central y estratégico del mejoramiento de la calidad de la educación.

g. Fundamentación de la propuesta curricular

La Educación Técnico Profesional (ETP) comprende la formación de técnicas y técnicos de Nivel Secundario, de Nivel Superior y la Formación Profesional, en áreas ocupacionales específicas promoviendo el aprendizaje de capacidades, habilidades y destrezas para el desempeño profesional y la inserción en el mundo laboral. Dado que busca propiciar la cultura del trabajo, la producción sustentable y la innovación científico-tecnológica, la ETP tiene un papel decisivo en el desarrollo y crecimiento socio-productivo del país y sus regiones, lo que la provincia de Buenos Aires asume como estratégico para alcanzar mayores niveles de inclusión y equidad social.

En el marco de las leyes de Educación Nacional 26.206/06 y de Educación Técnico Profesional 26.058/05, en el año 2007 la provincia de Buenos Aires sancionó la Ley de Educación Provincial 13.688, reconociendo a la ETP como una de sus modalidades. Establece entre sus funciones la de aportar propuestas curriculares para la formación de técnicas y técnicos de Nivel Secundario de acuerdo con las necesidades y potencialidades del contexto socio-económico provincial.

La ETP de nivel secundario de la provincia de Buenos Aires abarca la Educación Técnica y la Educación Agraria, que conforman alternativas de educación obligatoria con siete años de duración. Están comprendidas por un ciclo básico común y un ciclo superior orientado, de carácter diversificado, que responde a diferentes áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo. Los planes de estudio se estructuran en torno a cuatro campos formativos: formación general, formación científica-tecnológica, formación técnica-específica y prácticas profesionalizantes, según lo pautado en la Res. 3828/09 para las titulaciones técnicas.

Parte de la identidad de la ETP está marcada por la fuerte articulación entre educación y trabajo, marco en el que se insertan las prácticas profesionalizantes como uno de los principales dispositivos de formación para el trabajo que acerca a las y los estudiantes al mundo productivo. Tal como lo establece la Res. CFE 229/14, las prácticas profesionalizantes pueden entenderse como dispositivos pedagógicos propios de la formación para el trabajo, cuyas lógicas exceden la del mundo escolar. Configuran situaciones artificiales, simuladas, y/o reales, que buscan propiciar determinados procesos de enseñanza y de aprendizaje y, como tales, requieren ser planificados considerando las especificidades del perfil profesional de la especialidad. Son actividades formativas de acción y reflexión que ponen a las y los estudiantes en contacto con situaciones y problemáticas propias del campo profesional. Pueden asumir diferentes formatos: pasantía, sistemas duales, proyectos productivos institucionales, actividades de extensión y apoyo en tareas técnico-profesionales, proyectos tecnológicos, microemprendimientos, empresas simuladas y elaboración de tesis o trabajo final de la especialidad, entre otros.

La ETP de Nivel Secundario no se restringe a la formación para ocupaciones específicas; cumple funciones sociales más amplias que no pueden reducirse al hecho de proveer recursos humanos requeridos por el mercado. A su vez, resulta importante destacar que el trabajo no es sinónimo de empleo, pues existen otras formas de trabajo. A modo de ejemplo, dentro de la economía social podemos encontrar emprendimientos o empresas recuperadas, que plantean reconfiguraciones en la organización del trabajo.

Esta complejidad y especificidad del nivel y de la modalidad constituyen un desafío para la formación de profesoras y profesores. Los perfiles docentes que se incorporan a las

escuelas técnicas responden a una multiplicidad de formaciones iniciales. La formación general y la científico tecnológica suelen estar a cargo de docentes asociadas y asociados a las distintas disciplinas; mientras que la formación técnica específica y las prácticas profesionalizantes son ejercidas mayormente por egresadas y egresados de la modalidad y/o profesionales de la especialidad, no siempre provistas o provistos de la formación pedagógica necesaria o de la experiencia en los campos de referencia.

En cuanto a la formación docente en las áreas técnicas se suele ofertar bajo el formato de certificación pedagógica complementaria para profesionales, técnicas formadas y técnicos formados en campos afines a la ETP. Sin embargo, los desafíos y problemáticas que atraviesan la educación secundaria técnica profesional requieren de una formación docente inicial que conciba en forma integrada los aspectos técnicos y pedagógico-didácticos.

Un importante antecedente en la provincia de Buenos Aires es el Profesorado de Educación Secundaria en Tecnologías que funciona desde el año 2000 (Res. 4.435/00). Se basa en una doble titulación -técnico superior y profesor- en cuatro orientaciones, entre ellas, la de Tecnologías de Industrias de Procesos. La carrera fue diseñada originalmente para el ejercicio de la docencia en EGB 3 y en los Trayectos Técnicos Profesionales del Nivel Polimodal, estructura que ya no está vigente. Por otra parte, los cambios sociales, políticos y científicos-tecnológicos ocurridos desde su creación demandaron la revisión de los enfoques teóricos, modelos y conceptos que conlleva esta formación.

El presente diseño propone una formación docente inicial en Producción Agropecuaria que brinde el saber pedagógico propio de los docentes como grupo profesional. A la vez atiende las necesidades de enseñanza específicas en lo relativo a la formación científico-tecnológica, técnico específica y prácticas profesionalizantes de tecnicaturas vinculadas con la producción agraria, reconociendo las trayectorias académicas y laborales previas de quienes ingresan a esta propuesta formativa.

Responde a los lineamientos curriculares que el Consejo Federal de Educación determinó en la Res. CFE 24/07, concibiendo la docencia como una profesión cuya especificidad se centra en la enseñanza. Esto implica no solo el dominio de los conocimientos a enseñar, sino también, ampliar el propio marco de referencia teórico y el horizonte cultural como

base para su actuación docente. En este sentido, la formación de las profesoras y los profesores de educación secundaria asume una perspectiva pedagógica que ubica en un lugar central a la enseñanza y al rol de las y los docentes en la transmisión cultural, no como una mera reproducción de las culturas, sino como modo de recrear el mundo.

Por ello, los diseños curriculares de la formación de profesores para la ETP proponen como líneas de formación:

- establecer la centralidad de la enseñanza como la acción que ocupa el centro de la tarea educativa y como irrenunciable del trabajo docente;
- incorporar la perspectiva de género, la educación ambiental y la cultura digital como temas y problemas que interpelan las prácticas educativas.
- considerar lo socio-técnico como un eje transversal que permite comprender las complejas relaciones entre tecnología y sociedad.
- priorizar la integración teoría-práctica en la construcción del conocimiento en las aulas, los laboratorios y en los espacios de las prácticas profesionalizantes de la ETP.

La centralidad de la enseñanza en la formación de profesoras y profesores tiene fuertes consecuencias en el modo en que se construye la función de enseñante para una escuela secundaria que tiene como horizonte el derecho a la educación y la igualdad, desde la confianza en las posibilidades de educarse de todas y todos.

En este Diseño Curricular, la docencia se define como un trabajo cuya especificidad es la enseñanza entendida como actividad comprometida con las finalidades educativas de cada época y contexto. En este marco, la enseñanza exige una visión global y compartida de los desafíos y finalidades de la educación, y de saberes pedagógicos para resolver el problema de la transmisión y el acceso democrático a los conocimientos.

Desde una dimensión política la formación de profesoras y profesores de nivel secundario se sostiene en el derecho social a la educación de jóvenes y personas adultas. Por un lado, el derecho de las y los estudiantes a transitar la formación de Nivel Superior y, por otro lado, el derecho de las y los estudiantes de Nivel Secundario a contar con docentes con una sólida formación para ejercer la enseñanza en el área elegida.

A su vez, requiere de espacios de reflexión en torno a la selección de los conocimientos, así como los modos en que se transmiten, entendiendo que no se trata de decisiones técnicas sino de opciones político-pedagógicas sobre qué se elige transmitir y cómo se decide hacerlo. Los saberes docentes no pueden restringirse a “los saberes a enseñar”. La selección y jerarquización de aquello que se considera que merece ser enseñado requiere un posicionamiento crítico acerca de los contenidos de enseñanza y el modo de transmitirlos en relación con las orientaciones y finalidades del diseño curricular del nivel para el que se forma.

La formación docente inicial para el Nivel Secundario también exige incorporar perspectivas amplias que posibiliten a las profesoras y los profesores contar con herramientas para comprender las claves del mundo contemporáneo e intervenir educando. Se apunta a promover la indagación y reflexión de aquellas transformaciones sociales y culturales de las que la escuela es parte y que, al mismo tiempo, interpelan las prácticas de enseñanza. Entre ellas, se ubican como temas y problemas la Educación Sexual Integral (ESI) con perspectiva de género, la Educación Ambiental Integral y las culturas digitales.

La ETP es una modalidad educativa atravesada por las desigualdades de género. Su propia historia de vinculación con el mundo del trabajo ha contribuido a considerarla una formación orientada principalmente a los varones. Según estadísticas provinciales de 2020, la matrícula de escuela secundaria técnica continúa siendo marcadamente masculina (sólo un 26% son mujeres), lo que también tiene su correlato en la cobertura de los cargos docentes de los campos de formación técnica específica y de prácticas profesionalizantes , en especial en los espacios de taller, donde la mayoría son varones. En muchos casos las mujeres e identidades feminizadas enfrentan dificultades en sus tránsitos por los dispositivos formativos, otras veces se desvalorizan sus conocimientos y habilidades. Los discursos y prácticas de género predominantes en las instituciones educativas suelen estar naturalizados, y de allí las dificultades para problematizarlos. La incorporación de la ESI con perspectiva de género implica repensar los modos en que se vinculan las personas y se construyen los saberes así como también el modo de enseñar, de producir y transmitir conocimientos. Por eso este diseño curricular asume la importancia de incluir unidades curriculares, propósitos, contenidos y experiencias

formativas que problematicen e impulsen relaciones igualitarias entre los géneros y reconozcan los derechos de todas las identidades, contribuyendo a su vez a la superación de todo tipo de discriminación, en línea con la Ley Nacional de Educación Sexual Integral 26.150/06 y la Ley de identidad de Género 26.743/12.

Asimismo, es responsabilidad de la ETP promover una formación con perspectiva ambiental, que propenda al desarrollo sostenible de procesos, productos y servicios. Esto conlleva incorporar temas y resignificar prácticas asociadas a los modelos tradicionales de producción y consumo, así como propiciar acciones alternativas tendientes al uso sostenible de los bienes naturales y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. En la formación docente supone desarrollar un marco interpretativo multidimensional, transdisciplinario y multiescalar desde un enfoque de derechos, que contemple la diversidad cultural y el compromiso ciudadano frente a las problemáticas ambientales, tal como establece la Ley de Educación Ambiental Integral 27.621/21.

Formarse como docente también requiere del análisis de las dinámicas culturales contemporáneas, de las que forman parte las culturas digitales. La expansión de las nuevas tecnologías han reconfigurado las condiciones sociales que articulan la vida de los sujetos, con notables efectos en sus modos de ser y estar en el mundo y, en particular, en la escuela. Reflexionar sobre los usos y las apropiaciones de las tecnologías digitales y las posibilidades que ofrecen en materia de participación ciudadana y construcción de saberes, procura que las y los docentes en formación comprendan las claves de la época en la que desarrollarán su tarea. Desde este marco de referencia también se pretende contribuir a la construcción de criterios que les permitan tomar decisiones fundamentadas acerca de qué, cómo y para qué incorporar las tecnologías digitales a las instituciones educativas de la ETP.

Otra de las líneas formativas estructurantes de esta propuesta curricular invita a repensar las relaciones entre tecnología y sociedad, con vistas a profundizar y complejizar la mirada sobre la problemática de la formación para el trabajo. Desde una mirada socio-técnica propone aportar a la formación de las profesoras y los profesores de enseñanza secundaria de la ETP conceptos, herramientas y prácticas, que permitan comprender las complejas relaciones que se establecen entre tecnología y sociedad en los ámbitos particulares de la economía, la innovación, el cambio tecnológico, el territorio, el ambiente,

las organizaciones productivas y el trabajo.

En este sentido, se plantea que ninguna tecnología es neutral, todas las tecnologías son políticas, no evolucionan sino que cambian, y no tienen un funcionamiento universal sino situado. Algunas tecnologías favorecen la concentración de poder y la exclusión, mientras que otras abonan a la generación de dinámicas de desarrollo inclusivo y sustentable. Incorporar críticamente las tecnologías en los procesos de desarrollo económico y productivo requiere habilidades y conocimientos que trasciendan los límites de las disciplinas y una perspectiva multicultural.

Otra línea estructural de esta propuesta curricular supone problematizar la relación teoría-práctica. En las instituciones de la ETP se expresan dos lógicas muy vinculadas entre sí, que se tensionan mutuamente: la lógica de la formación y la lógica del trabajo. Esto se manifiesta en las escuelas técnicas en prácticas de enseñanza que muchas veces profundizan la separación entre lo intelectual y lo manual: la teoría quedaría reservada para el aula y la práctica aparecería como la verificación de esa teoría y la manipulación de herramientas y objetos en talleres y laboratorios. Promover la integración entre la teoría y la práctica en los diversos espacios formativos enriquece la construcción de conocimientos de las futuras técnicas y los futuros técnicos, de modo tal que puedan encontrar soluciones a problemas complejos que presenta el mundo del trabajo, que no pueden ser abordados desde interpretaciones y soluciones sencillas. En este sentido, las prácticas profesionalizantes constituyen instancias privilegiadas de articulación de la teoría y la práctica situadas donde las y los estudiantes consolidan, integran y/o amplían las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando.

Por consiguiente, se vuelve necesaria una formación docente específica que brinde herramientas para el diseño de situaciones de enseñanza y de aprendizaje que favorezcan la reflexión sobre la acción, la recuperación e interpretación del sentido de la práctica y su resignificación a partir del diálogo con la teoría.

En síntesis, el presente Diseño Curricular para la formación docente inicial de profesoras y profesores de Educación Secundaria Técnico Profesional en Industrias de Procesos y Alimentación propone un recorrido que conciba en forma integrada los aspectos técnicos y pedagógico-didácticos que el contexto actual requiere.

h. Finalidades formativas

Entre las finalidades del Diseño Curricular de la formación docente inicial para la Educación Secundaria Técnico Profesional en Producción Agropecuaria encontramos:

Contribuir a la Educación Secundaria Técnico Profesional y a todo el Sistema Educativo con el fortalecimiento de los procesos de formación docente inicial para las profesoras y los profesores que se desempeñarán en esta modalidad. Atender a las necesidades actuales de la modalidad es condición necesaria para la formación docente. Las escuelas de la ETP cuentan con necesidades específicas de la modalidad y esta propuesta formativa viene a responder a aquellas relacionadas con la formación docente específica.

Fortalecer los procesos de enseñanza y de aprendizaje de las y los docentes en formación para la Educación Secundaria Técnico Profesional en Producción Agropecuaria, a partir del trabajo transversal en los campos formativos.

Profundizar las mejoras en la Educación Técnico Profesional generando espacios de reflexión para la formación docente donde se pongan en juego las características del nivel y la modalidad, pero también traccionando para que en las escuelas se genere un ámbito de debate y construcción colectiva.

Reivindicar la historia de la formación docente en la ETP, reconociendo las bases que nos permiten elaborar una propuesta actualizada. La formación docente para la ETP es rica y variada y es tiempo de volver a ponerla en valor. Durante el siglo XX y las primeras décadas de este siglo XXI se han elaborado propuestas que formaron a miles de docentes para la ETP pero que hoy son necesarias revisar y actualizar. Sobre las bases de esas propuestas, retomando todo lo valioso de cada una de ellas, es que se realiza este diseño.

Actualizar las propuestas académicas atendiendo a los desafíos actuales de la ETP, así como también a los desafíos del contexto actual. La perspectiva de género, el ambiente y la cultura digital son problemáticas necesarias de atender en toda formación docente inicial, por lo que es una marca identitaria de este diseño curricular.

Resaltar la mirada socio-técnica del mundo contemporáneo, lo cual implica superar la mirada aplicacionista de la ciencia y su supuesta neutralidad, así como también problematizar los saberes atendiendo a la relación sociedad y tecnología como un campo complejo y no desprovisto de relaciones de poder.

Adecuarse a los lineamientos curriculares nacionales aprobados por el Consejo Federal de Educación (CFE) *en el año 2007*, en tanto que la actualización no solamente tiene que ver con saberes disciplinares y el avance científico tecnológico, sino también con los parámetros a nivel nacional sobre la formación docente inicial.

Recuperar y poner en valor el trabajo de las y los docentes de los profesorados en tecnologías y de los profesorados técnicos con concurrencia en el título de base, que han realizado modificaciones, contextualizaciones, incorporaciones a los programas de cada unidad curricular, tratando de dar respuesta a las necesidades que fueron emergiendo durante estos más de 20 años.

Volver a colocar en el centro de la formación docente a la enseñanza, entendiendo a la enseñanza y al aprendizaje como procesos diferentes, con una fuerte vinculación entre ambos.

i. Perfil de la/del egresada/o

El Profesorado de Educación Secundaria Técnico Profesional en Producción Agropecuaria permitirá a quien egrese articular los saberes propios del campo profesional y pedagógicos de la Educación Técnico Profesional abordando la enseñanza en diálogo con el entorno social, político, cultural y académico.

Sobre la base de que el trabajo docente tiene entre sus principales propósitos promover una escuela comprometida con la igualdad y con la democratización del conocimiento, quien posea esta titulación podrá desenvolverse en por lo menos dos niveles. El primero consiste en un nivel intersubjetivo o social. En este sentido, se espera que la profesora o el profesor pueda asumir el desafío pedagógico de elaborar, coordinar y evaluar las propuestas de enseñanza que fortalezcan las trayectorias educativas reconociendo a la docencia como un trabajo intrínsecamente colectivo. Sus propuestas pondrán el eje en la relación estrecha entre las economías regionales y la Educación Técnico Profesional y

entre los procesos socioproductivos y el ambiente. A su vez, situará la discusión respecto de las posiciones que ocupan los diversos géneros en la producción y sobre los saberes populares que fueron desplazados tanto por los grandes actores económicos como por los procesos socioproductivos hegemónicos.

El segundo nivel reside en un plano subjetivo. Será capaz de problematizar su vínculo con el conocimiento tanto científico tecnológico como el de su práctica docente, basándose en la reflexión sobre la acción y contemplando la actualización del propio campo. Esto supone también un trabajo con otras y otros que posibilite la producción de conocimiento pedagógico transformador.

En función de lo anterior, la presente propuesta busca formar Profesoras y Profesores de Educación Secundaria Técnico Profesional en Producción Agropecuaria que asuman responsablemente:

- las tareas de enseñar, producir y transmitir conocimientos para la formación de profesionales técnicos de nivel secundario en áreas de conocimiento, saberes y prácticas relativos a la especialidad desde el compromiso con la igualdad y la construcción de sociedades más justas;
- la función de acompañamiento a las trayectorias educativas como una de las bases para su actuación docente, con el propósito de favorecer aprendizajes y afianzar la autonomía de las y los adolescentes y jóvenes para transitar la escolaridad secundaria;
- la elaboración, coordinación y evaluación de propuestas de enseñanza que integren los conocimientos teóricos y prácticos vinculados al perfil técnico profesional de nivel secundario de las Tecnicaturas en Química y en Tecnología de los Alimentos;
- el diseño, implementación y evaluación de proyectos formativos en vinculación con el perfil técnico profesional y el sector productivo local, en el marco de las prácticas profesionalizantes, promoviendo el trabajo grupal y colaborativo entre pares;

- la selección y utilización de tecnologías digitales en las propuestas pedagógicas, de manera contextualizada, a fin de desarrollar capacidades propias de la especialidad;
- la planificación, ejecución y evaluación de proyectos colectivos relacionados con la formación técnico profesional, tanto vinculados a la labor docente como a la cultural;
- la participación activa en la mejora institucional proponiendo alternativas, estrategias y proyectos educativos en vinculación con la comunidad y el sector técnico profesional de referencia;
- la integración de equipos de asesoramiento profesional y técnico acerca de la enseñanza técnico profesional en distintas instituciones;
- la reflexión individual y colectiva en relación a los procesos de enseñanza, así como su sistematización en diferentes soportes y actividades (jornadas de trabajo intraescolares e interescolares, espacios de intercambio académico, artículos, entre otros).

j. Organización curricular

j.1. Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones

El presente profesorado tiene entre sus finalidades la de fortalecer los procesos de enseñanza y de aprendizaje de las y los docentes en formación para la Educación Secundaria Técnico Profesional en Producción Agropecuaria, a partir del trabajo transversal en los campos formativos.

Los espacios curriculares se articulan gradualmente, en función de una serie de variables que tienen que ver con las particularidades propias de cada producción, de los actores que intervienen en las mismas, del nivel de intensificación en el uso de las tecnologías, de la disponibilidad del recurso tierra, de la disponibilidad de mano de obra, de los objetivos de esas producciones, etc.

El Diseño Curricular del Profesorado de Educación Secundaria Técnico Profesional en Producción Agropecuaria se enmarca dentro de los lineamientos curriculares que el

Consejo Federal de Educación determinó en la Resolución CFE 24/07. En ella se describe que la formación docente inicial debe contar con un mínimo de 2600 hs de trayectoria para las y los docentes en formación. Asimismo, establece que esa trayectoria debe plantearse en torno a tres campos de conocimiento: el Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica y el Campo de la Práctica Profesional. Atendiendo a esas prescripciones, el presente profesorado cuenta con una carga horaria total de 2736 hs. reloj distribuidas a lo largo de 4 años de cursada y organizado en tres campos de formación que, si bien aparecen diferenciados, plantean un trabajo articulado y común en busca de una formación docente enriquecida por las problematizaciones de situaciones desde distintas áreas disciplinares.

En el marco de lo prescripto en la Res. CFE 24/07, los campos de formación en este profesorado son:

Campo de la Formación General (CFG)*:* Este campo está dirigido a desarrollar marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socioculturales diferentes. Se trata de un campo común a los distintos profesorados de la provincia de Buenos Aires, lo que resulta central para construir una identidad docente compartida que trascienda el nivel y/o la modalidad donde se ejerza la profesión.

Campo de la Formación Específica (CFE)*:* Aquí la centralidad está puesta en el aprendizaje teórico-práctico de los conocimientos técnicos propios de la especialidad así como de los saberes pedagógicos y didácticos vinculados a la enseñanza en la modalidad técnico profesional de nivel secundario.

Campo de la Práctica Docente (CPD)*:* Se orienta al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas, en las aulas y laboratorios a través de la participación e incorporación progresiva a las actividades de enseñanza en distintos contextos socioeducativos.

Estos tres campos de formación están presentes durante los cuatro años de la carrera. La Formación Práctica Docente acompaña y articula las contribuciones de los otros dos

campos desde el comienzo de la trayectoria, aumentando progresivamente su presencia hasta culminar en las Residencias Pedagógicas.

Cada uno de los campos de formación presenta unidades curriculares que se organizan en diversos formatos pedagógicos: asignatura, seminario, taller. Cada formato implica diferentes modos de intervención en la enseñanza para propiciar variadas formas de indagación, vinculación y reconstrucción de y con los objetos de conocimiento por parte de las y los docentes en formación.

En el mismo sentido se definen espacios de opción institucional que posibilitan a las instituciones de educación superior tomar decisiones curriculares que atiendan a las particularidades de los contextos en los que se inscriben.

j.2. Carga horaria por campo

En el siguiente cuadro se puede observar la carga horaria discriminada por Campos de Formación y año de cursada así como el peso porcentual que ocupa cada Campo en la formación de las y los estudiantes:

CAMPO DE FORMACIÓN	CARGA HORARIA EN HORAS CÁTEDRA	CARGA HORARIA EN HORAS RELOJ	PORCENTAJE DE LA FORMACIÓN
General	1056	704	24,86%
Específica	2448	1632	57,63%
Práctica Docente	744	496	17,51%
Total	**4248**	**2832**	**100,00%**

j.3. Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta

La enseñanza además de ser entendida como un determinado modo de transmisión del conocimiento, también es un determinado modo de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento (Res. CFE 24/07). Por esta razón, este

diseño curricular prevé formatos diferenciados en distintos tipos de unidades curriculares, considerando la estructura conceptual, el propósito educativo y sus aportes a la práctica docente.

Llamamos unidad curricular a las instancias curriculares que forman parte constitutiva del plan y que adoptan distintas modalidades o formatos pedagógicos. Estas unidades curriculares organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por las y los estudiantes.

Entre los diversos formatos de unidades curriculares se encuentran:

Asignaturas: estas unidades se caracterizan por brindar conocimientos disciplinares y/o multidisciplinares, así como, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional por su permanente construcción. Suponen el desarrollo de estrategias de enseñanza que promuevan el análisis de problemas e investigaciones, la elaboración de informes, el desarrollo de la comunicación escrita y oral, entre otras, con el objeto de propiciar el trabajo intelectual y al mismo tiempo la apropiación para la práctica docente.

Seminarios: son instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional. Incluyen la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que las y los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la indagación, la lectura autónoma y el debate de materiales bibliográficos o de investigación.

Talleres: son unidades curriculares orientadas a la producción e instrumentación requerida para la acción profesional. Como tales, son instancias que promueven la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación docente.

Como modalidad pedagógica, el taller apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Para ello el taller ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone el desarrollo de capacidades para elegir entre cursos de acciones posibles y pertinentes para la situación, habilidades para la selección de metodologías, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y la capacidad de ponerlo en práctica.

El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de las y los docentes. En este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

Prácticas en terreno: son espacios de participación progresiva en el ámbito de la práctica docente en las escuelas que incluyen desde observaciones y ayudantías iniciales, prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente en la cual se diseñan e implementan proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo. En todos los casos, cobra especial relevancia la tarea mancomunada de las y los docentes co-formadoras y co-formadores y las y los responsables de prácticas de los Institutos Superiores.

Las unidades curriculares destinadas a las prácticas docentes representan la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo escolar. Incluye tanto encuentros previos de diseño y análisis de situaciones como encuentros posteriores de análisis de prácticas y resoluciones de conflictos en los que participan las y los profesores, el grupo de estudiantes y, de ser posible, las co-formadoras y los co-formadores.

j.4. Estructura curricular por año y por campo de formación (unidades curriculares correspondientes a cada año académico y especificación del tipo de formato).

j.4.1 Estructura curricular por año

Para completar la carrera en el lapso de cuatro años se prevé destinar entre 18 y 24 hs reloj semanales para la concurrencia a clases manteniendo la siguiente estructura curricular por año:

ORDEN	UNIDAD CURRICULAR	CAMPO DE FORMACIÓN	RÉGIMEN	FORMATO	CARGA HORARIA SEMANAL (Hs. reloj)	CARGA HORARIA TOTAL (Hs. reloj)

1er AÑO						
1	Pedagogía	CFG	Anual	Asignatura	2	64
2	Didáctica y curriculum	CFG	Anual	Asignatura	2	64
3	Educación y transformaciones sociales contemporáneas	CFG	Anual	Asignatura	2	64
4	La educación secundaria técnico profesional	CFE	Cuatrimestral	Asignatura	2	32
5	Estudios socio-técnicos	CFE	Cuatrimestral	Asignatura	2	32
6	Principios biológicos y químicos para la producción agropecuaria	CFE	Cuatrimestral	Asignatura	2	32
7	Modelos agropecuarios y desarrollo rural	CFE	Cuatrimestral	Asignatura	2	32
8	Suelo y ambiente	CFE	Cuatrimestral	Asignatura	2	32
9	Agrosistemas de producción hortícola, frutícola, floricultura y vivero	CFE	Anual	Asignatura	3	96
10	Agrosistemas de producción cunícola, apícola y de aves de corral	CFE	Anual	Asignatura	3	96
11	Práctica Docente I	CPD	Anual	Taller	2 32 (*)	96
					TOTAL 1er AÑO	**640**
2do AÑO						
12	Pensamiento político pedagógico latinoamericano	CFG	Anual	Asignatura	2	64

13	Psicología del aprendizaje	CFG	Anual	Asignatura	2	64
14	Análisis de las instituciones educativas	CFG	Cuatrimestral	Asignatura	2	32
15	Educación Sexual Integral (ESI)	CFG	Cuatrimestral	Taller	2	32
16	Cultura digital y educación	CFG	Cuatrimestral	Taller	2	32
17	La enseñanza en la Educación Técnico Profesional	CFE	Anual	Asignatura	3	96
18	Tecnología, sociedad y ambiente	CFE	Cuatrimestral	Asignatura	2	32
19	Agroecología	CFE	Cuatrimestral	Asignatura	2	32
20	Infraestructura e instalaciones para la producción agropecuaria	CFE	Cuatrimestral	Asignatura	2	32
21	Agrosistemas de producción de cereales, oleaginosas y cultivos industriales	CFE	Anual	Asignatura	4	128
22	Agrosistemas de producción de cerdos, ovinos y caprinos	CFE	Anual	Asignatura	4	128
23	Práctica Docente II	CPD	Anual	Taller	2 32 (*)	96
					TOTAL 2do AÑO	**768**
3er AÑO						
24	Política educativa argentina	CFG	Anual	Asignatura	2	64
25	Problemas filosóficos de la educación	CFG	Anual	Asignatura	2	64
26	Trayectorias educativas de jóvenes y adultos	CFG	Cuatrimestral	Asignatura	2	32
27	Entornos formativos de la	CFE	Cuatrimestral	Asignatura	2	32

	Educación Técnico Profesional					
28	Prácticas Profesionalizantes en la Educación Técnico Profesional	CFE	Cuatrimestral	Asignatura	2	32
29	Seminario de profundización en estudios socio-técnicos	CFE	Anual	Seminario	2	64
30	Biotecnología	CFE	Cuatrimestral	Asignatura	2	32
31	Mecánica agrícola, maquinarias, implementos y equipos agropecuarios	CFE	Cuatrimestral	Asignatura	2	32
32	Agroindustrias	CFE	Anual	Asignatura	2	64
33	Agrosistemas de producción de forrajes y alimentación animal	CFE	Anual	Asignatura	4	128
34	Agrosistemas de producción de bovinos de carne y leche	CFE	Anual	Asignatura	4	128
35	Práctica Docente III	CPD	Anual	Taller	2 80 (*)	144
					TOTAL 3er AÑO	**816**
4to AÑO						
36	Reflexión filosófico-política de la práctica docente	CFG	Anual	Taller	2	64
37	Derechos, interculturalidad y ciudadanía	CFG	Cuatrimestral	Seminario	2	32
38	Espacio de Opción Institucional	CFG	Cuatrimestral	Taller	2	32

39	Aulas virtuales en la Educación Técnico Profesional	CFE	Cuatrimestral	Asignatura	2	32
40	Diseño socio-técnico de propuestas tecnológicas	CFE	Anual	Taller	2	64
41	Taller de proyectos productivos agropecuarios	CFE	Anual	Taller	2	64
42	Tecnologías para la producción agropecuaria	CFE	Cuatrimestral	Asignatura	2	32
43	Gestión y administración agropecuaria	CFE	Anual	Asignatura	2	64
44	Espacio de Opción Institucional: Seminario de producciones regionales alternativas	CFE	Anual	Seminario	2	64
45	Práctica Docente IV	CPD	Anual	Taller	2 96 (*)	160
					TOTAL 4to AÑO	**608**
					TOTAL DE LA CARRERA	**2832**

(*) Refiere a la carga horaria de *Práctica en terreno*

Distribución orientativa para las y los estudiantes por año y cuatrimestre

AÑO	Campo de la Formación General	Campo de la Formación Específica		Campo de la Práctica Docente
1º	Pedagogía (64)	Estudios socio-técnicos (32)	La educación secundaria técnico profesional (32)	Práctica Docente I: La educación secundaria: espacios, sujetos y prácticas educativas. Taller (64 hs) Práctica en terreno (32
	Didáctica y curriculum (64)	Principios biológicos y químicos para la producción		

<table>
<tr><td></td><td colspan="2"></td><td colspan="2">agropecuaria (32)</td><td></td><td>hs)
Total: (96 hs)</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="2">Educación y transformaciones sociales contemporáneas (64)</td><td colspan="2">Modelos agropecuarios y desarrollo rural (32)</td><td>Suelo y ambiente (32)</td><td></td></tr>
<tr><td></td><td colspan="2"></td><td colspan="3">Agrosistemas de producción hortícola, frutícola, floricultura y vivero (96)</td><td></td></tr>
<tr><td></td><td colspan="2"></td><td colspan="3">Agrosistemas de producción cunícola, apícola y de aves de corral (96)</td><td></td></tr>
<tr><td>2º</td><td colspan="2">Pensamiento político pedagógico latinoamericano (64)</td><td colspan="3">La enseñanza en la Educación Técnico Profesional (96)</td><td rowspan="5">Práctica Docente II: El trabajo docente en las instituciones de Educación Técnico Profesional de nivel secundario
Taller (64 hs)
Práctica en terreno (32 hs)
Total: (96 hs)</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="2">Psicología del aprendizaje (64)</td><td colspan="2">Tecnología, sociedad y ambiente (32)</td><td></td></tr>
<tr><td></td><td>Análisis de las instituciones educativas (32)</td><td></td><td>Agroecología (32)</td><td>Infraestructura e instalaciones para la producción agropecuaria (32)</td><td></td></tr>
<tr><td></td><td>Educación Sexual Integral (ESI) (32)</td><td>Cultura digital y educación (32)</td><td colspan="3">Agrosistemas de producción de cereales, oleaginosas y cultivos industriales (128)</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="2"></td><td colspan="3">Agrosistemas de producción de cerdos, ovinos y caprinos (128)</td></tr>
<tr><td>3º</td><td colspan="2">Política educativa argentina (64)</td><td>Entornos formativos de la Educación Técnico Profesional (32)</td><td>Prácticas profesionalizantes en la Educación Técnico Profesional (32)</td><td></td><td rowspan="6">Práctica Docente III: La especificidad de la tarea docente: el diseño de propuestas de enseñanza y su implementación
Taller (64 hs)
Práctica en terreno (80 hs)
Total: (144 hs)</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="2">Problemas filosóficos de la educación (64)</td><td colspan="3">Seminario de profundización en estudios socio-técnicos (64)</td></tr>
<tr><td></td><td>Trayectorias educativas de jóvenes y adultos (32)</td><td></td><td>Biotecnología (32)</td><td>Mecánica agrícola, maquinarias, implementos y equipos agropecuarios (32)</td><td></td></tr>
<tr><td></td><td colspan="2"></td><td colspan="3">Agroindustrias (64)</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="2"></td><td colspan="3">Agrosistemas de producción de forrajes y alimentación animal (128)</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="2"></td><td colspan="3">Agrosistemas de producción de bovinos de carne y leche (128)</td></tr>
<tr><td>4º</td><td colspan="2">Reflexión filosófico-política de la práctica docente (64)</td><td>Aulas virtuales en la Educación Técnico Profesional (32)</td><td></td><td></td><td rowspan="2">Práctica Docente IV: El trabajo docente: reflexión sobre las prácticas de enseñanza y el posicionamiento docente
Taller (64 hs)
Práctica en terreno (96 hs)</td></tr>
<tr><td></td><td>Derechos, interculturalidad y ciudadanía (32)</td><td>Espacio de Opción Institucional (32)</td><td colspan="3">Diseño socio-técnico de propuestas tecnológicas (64)</td></tr>
</table>

		Taller de proyectos productivos agropecuarios (64)		Total: (160 hs)
			Tecnologías para la producción agropecuaria (32)	
		Gestión y administración agropecuaria (64)		
		Espacio de Opción Institucional: Seminario de producciones regionales alternativas (64)		

CARGA HORARIA DE LA CARRERA

Carga horaria por año académico		Carga horaria por campo formativo (Hs. reloj)		
		CFG	CFE	CPD
1°	640	192	352	96
2°	768	224	448	96
3°	816	160	512	144
4°	608	128	320	160
Total carrera	**2832**	**704**	**1632**	**496**
Porcentaje	**100%**	24,86%	57,63%	17,51%

CANTIDAD DE UNIDADES CURRICULARES (UC) POR CAMPO Y POR AÑO; SEGÚN SU RÉGIMEN DE CURSADA

Cantidad de UC por año	
	Total
1°	11
2°	12
3°	12
4°	10
Total	**45**

Cantidad UC por año y por campo			
	CFG	**CFE**	**CPD**
1°	3	7	1
2°	5	6	1
3°	3	8	1
4°	3	6	1
Total	**14**	**27**	**4**

Cantidad UC por año y régimen de cursada		
	Anuales	**Cuatrimestrales**
1°	6	5
2°	6	6
3°	7	5

4°	6	4
Total	**25**	**20**

j.4.2 Estructura curricular por Campo de Formación

Campo de la Formación General

UNIDAD CURRICULAR	RÉGIMEN	FORMATO	CARGA HORARIA SEMANAL (Hs. reloj)	CARGA HORARIA TOTAL (Hs. reloj)
1er AÑO				
Pedagogía	Anual	Asignatura	2	64
Didáctica y curriculum	Anual	Asignatura	2	64
Educación y transformaciones sociales contemporáneas	Anual	Asignatura	2	64
2do AÑO				
Pensamiento político pedagógico latinoamericano	Anual	Asignatura	2	64
Psicología del aprendizaje	Anual	Asignatura	2	64
Análisis de las instituciones educativas	Cuatrimestral	Asignatura	2	32
Educación Sexual Integral (ESI)	Cuatrimestral	Taller	2	32
Cultura digital y educación	Cuatrimestral	Taller	2	32
3er AÑO				
Política educativa argentina	Anual	Asignatura	2	64
Problemas filosóficos de la educación	Anual	Asignatura	2	64
Trayectorias educativas de jóvenes y adultos	Cuatrimestral	Asignatura	2	32
4to AÑO				

Reflexión filosófico-política de la práctica docente	Anual	Taller	2	64
Derechos, interculturalidad y ciudadanía	Cuatrimestral	Seminario	2	32
Espacio de Opción Institucional	Cuatrimestral	Taller	2	32

Campo de la Formación Específica

UNIDAD CURRICULAR	RÉGIMEN	FORMATO	CARGA HORARIA SEMANAL (Hs. reloj)	CARGA HORARIA TOTAL (Hs. reloj)
1er AÑO				
La educación secundaria técnico profesional	Cuatrimestral	Asignatura	2	32
Estudios socio-técnicos	Cuatrimestral	Asignatura	2	32
Principios biológicos y químicos para la producción agropecuaria	Cuatrimestral	Asignatura	2	32
Modelos agropecuarios y desarrollo rural	Cuatrimestral	Asignatura	2	32
Suelo y ambiente	Cuatrimestral	Asignatura	2	32
Agrosistemas de producción hortícola, frutícola, floricultura y vivero	Anual	Asignatura	3	96
Agrosistemas de producción cunícola, apícola y de aves de corral	Anual	Asignatura	3	96
2do AÑO				
La enseñanza en la Educación Técnico Profesional	Anual	Asignatura	3	96
Tecnología, sociedad y ambiente	Cuatrimestral	Asignatura	2	32
Agroecología	Cuatrimestral	Asignatura	2	32
Infraestructura e instalaciones para la producción agropecuaria	Cuatrimestral	Asignatura	2	32
Agrosistemas de producción de cereales, oleaginosas y cultivos industriales	Anual	Asignatura	4	128

Agrosistemas de producción de cerdos, ovinos y caprinos	Anual	Asignatura	4	128
3er AÑO				
Entornos formativos de la Educación Técnico Profesional	Cuatrimestral	Asignatura	2	32
Prácticas Profesionalizantes en la Educación Técnico Profesional	Cuatrimestral	Asignatura	2	32
Seminario de profundización en estudios socio-técnicos	Anual	Seminario	2	64
Biotecnología	Cuatrimestral	Asignatura	2	32
Mecánica agrícola, maquinarias, implementos y equipos agropecuarios	Cuatrimestral	Asignatura	2	32
Agroindustrias	Anual	Asignatura	2	64
Agrosistemas de producción de forrajes y alimentación animal	Anual	Asignatura	4	128
Agrosistemas de producción de bovinos de carne y leche	Anual	Asignatura	4	128
4to AÑO				
Aulas virtuales en la Educación Técnico Profesional	Cuatrimestral	Asignatura	2	32
Diseño socio-técnico de propuestas tecnológicas	Anual	Taller	2	64
Taller de proyectos productivos agropecuarios	Anual	Taller	2	64
Tecnologías para la producción agropecuaria	Cuatrimestral	Asignatura	2	32
Gestión y administración agropecuaria	Anual	Asignatura	2	64
Espacio de Opción Institucional: Seminario de producciones regionales alternativas	Anual	Seminario	2	64

Campo de la Práctica Docente

UNIDAD CURRICULAR	RÉGIMEN	FORMATO	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA ANUAL DE PRÁCTICA EN TERRENO (Hs. reloj)	CARGA HORARIA TOTAL (Hs. reloj)

1er AÑO					
Práctica Docente I	Anual	Taller	2	32	96
2do AÑO					
Práctica Docente II	Anual	Taller	2	32	96
3er AÑO					
Práctica Docente III	Anual	Taller	2	80	144
4to AÑO					
Práctica Docente IV	Anual	Taller	2	96	160

j.5. Presentación de las unidades curriculares

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Este campo formativo ofrece marcos interpretativos para comprender “la educación, la enseñanza, el aprendizaje” (Res. CFE N°24/07). Procura contribuir a una formación que trascienda la disciplina para la cual se forma y construir rasgos comunes en la formación pedagógica de las y los diferentes profesoras y profesores de la educación secundaria de la provincia de Buenos Aires.

El Campo de la Formación General (CFG) incorpora unidades curriculares que se desarrollan a lo largo de toda la carrera, y promueven procesos de reflexión y análisis acerca de diferentes procesos sociohistóricos, políticos, culturales y pedagógicos. El CFG, entendido como conjunto y en diálogo con los otros campos, invita a la problematización y fortalecimiento de la enseñanza en las distintas modalidades y ámbitos del sistema educativo de la provincia de Buenos Aires.

Este campo procura contribuir a:

- La construcción de una formación pedagógica común a todas las profesoras y

todos los profesores de la educación secundaria de la provincia de Buenos Aires.

- La comprensión de los fundamentos e implicancias del trabajo docente y las decisiones acerca de la enseñanza. Estos abordajes exceden, al mismo tiempo que atraviesan, la especialidad docente para la cual se forma.

Se organiza en torno a dos criterios fundamentales:

- La inscripción de la educación secundaria bonaerense en el marco de procesos históricos políticos, sociales, culturales y pedagógicos producidos y/o significados desde América Latina, Argentina y la provincia de Buenos Aires.
- La toma de decisiones para la construcción de propuestas de enseñanza situadas en un aula, una institución, una trama histórico-social.

Estos criterios reúnen y organizan unidades curriculares, a lo largo de toda la formación, que ofrecen marcos analíticos de diferentes disciplinas (pedagogía, sociología, historia, política, psicología, filosofía) y se articulan en el abordaje de problemas complejos que interpelan a la formación docente.

En cuarto año se incluye un espacio de opción institucional (EOI), que ofrece lazos, articulaciones y profundizaciones, en relación con las unidades curriculares que conforman el campo. La institución define las temáticas más acordes a sus proyectos entre las siguientes opciones: Proyectos pedagógicos para la inclusión en la educación secundaria, La educación ambiental integral en la escuela secundaria, La enseñanza en los diferentes ámbitos del Sistema Educativo Bonaerense, y Leer-nos en comunidad.

Las prácticas de lectura, escritura y oralidad en el Campo de la Formación General

El CFG habilita intencionalmente la participación de las y los estudiantes en una comunidad de lectores y escritores que ejercen sus prácticas en torno de los contenidos propios de un campo o disciplina. Por tanto, se definen las prácticas de lectura y escritura como contenidos a enseñar, desde los cuales se apropian de los saberes disciplinares, para lo cual se prevé su presencia y planifica su abordaje en las diferentes unidades

curriculares. Se trata de que el tránsito por estos espacios de formación permita a las y los estudiantes desempeñarse como participantes activos de diversas comunidades discursivas y reflexionar en torno a la complejidad de estas comunidades.

Desde el CFG se asume que la formación de lectores y de escritores no se reduce al mero dominio de la lengua. Al contrario, posicionados desde un paradigma sociocultural y de género, la lectura y la escritura son prácticas sociales, culturales y sexuadas y, como tales, espacios intersubjetivos, situados, que se conforman históricamente. En definitiva, se trata de prácticas productivas en las que se ponen en juego las historias individuales y colectivas, así como diversos “modos” de leer, hablar y escribir.

En el CFG las prácticas de lectura y la escritura se ejercen, particularizan y profundizan mientras se lee y escribe para la construcción, reconstrucción y comunicación de conocimientos de los campos disciplinares. En las diferentes unidades curriculares se leen, escriben y discuten textos de diferentes disciplinas, con estilos y formatos propios de las epistemologías en las cuales se apoyan. Estas unidades responden a determinados conflictos históricos respecto a la construcción de sus saberes específicos, por lo cual, se considera sustancial que la organización disciplinar integre la discusión de sentidos en torno a esos debates epistemológicos y, por lo tanto, discursivos, que comprenden la constitución de los puntos de vista que traman la construcción de esos conocimientos.

En relación con los géneros discursivos, en el CFG cobra fundamental importancia la narrativa, como lenguaje clave para la elaboración de la memoria y de la experiencia; también, como modo discursivo que permite reconocerse en un lugar de enunciación, en primera persona, y atravesado por dimensiones de género, etnia, clase, edad, y en relación con una situación que siempre es históricamente configurada.

Asimismo, se prioriza la lectura y producción de textos explicativos y argumentativos, como los ensayos o los artículos de opinión, que posibilitan conocer, relacionar, discutir y asumir posiciones en torno a las diversas temáticas, contenidos, problemas, que se abordan en las diferentes unidades curriculares del campo.

Por otra parte, las y los docentes del Nivel Superior tienen la responsabilidad de poner al alcance de las y los estudiantes las prácticas del lenguaje que se desarrollan en los ámbitos académicos que les van a permitir transitar la carrera, pero, también, formarlas y

formarlos para enseñar a leer y escribir en los niveles en los que se desempeñarán como docentes. En consecuencia, desde una perspectiva sociocultural y de género, se considera fundamental formar docentes lectores y escritores asiduos en todas las disciplinas, que enseñen a sus estudiantes las prácticas del lenguaje contextuadas en cada campo de conocimiento. Para tal fin, en las diversas unidades curriculares del CFG se ofrecen situaciones de doble conceptualización; es decir, se propone a las y los estudiantes ejercer prácticas de lectura y escritura, al mismo tiempo, que se habilitan espacios para tornar estas prácticas en objeto de reflexión, para pensar su enseñanza.

Por lo tanto, las prácticas de lectura, escritura y oralidad son contenidos de enseñanza en todas las UC. A lo largo del campo se espera que se aborden de manera progresiva, continua y recursiva los siguientes contenidos.

Unidades curriculares

Denominación: Pedagogía **Formato:** Asignatura **Régimen de cursada:** Anual **Ubicación sugerida en el diseño curricular:** 1° año **Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante:** 64 hs. (2 hs. semanales)

Pedagogía se propone brindar herramientas conceptuales que permitan reflexionar acerca de la transmisión cultural, la función de la escuela y el trabajo docente. Aborda la complejidad de las prácticas educativas desde los marcos referenciales de la disciplina, para introducir a las y los estudiantes en el campo del pensamiento educacional.

Los aportes de la pedagogía permiten comprender la dimensión política de todo proceso educativo y contribuye a la problematización de la realidad educativa en clave sociohistórica. Las teorías pedagógicas cobran sentido en tanto favorecen la

desnaturalización de la educación en general y de la escuela secundaria en particular, a fin de construir un posicionamiento docente comprometido con la democratización educativa. En este sentido, las disputas en relación con las finalidades educativas, los sujetos y relaciones pedagógicas y el vínculo con el conocimiento resultan aspectos de reflexión clave para este espacio.

La asignatura dialoga con unidades curriculares simultáneas y posteriores, al brindar enfoques teóricos que permiten problematizar los procesos educacionales. De este modo, la relación con el Campo de la Práctica de primer año resulta fundamental al promover una mirada articulada sobre la educación, la escuela y sus actuales desafíos desde las teorías pedagógicas. Interpelar miradas hegemónicas en relación con la sociedad, la escuela, la enseñanza y los sujetos reviste especial interés en tanto permite poner en tensión relaciones de poder que producen desigualdades y persisten en el tiempo en nuestro sistema educativo. En este sentido se propone reconocer la dimensión política del trabajo docente y la función social de la escuela, tanto desde el abordaje de teorías como desde la problematización de las experiencias y prácticas situadas.

Ejes de contenidos:

La educación y su dimensión político-pedagógica

La educación como fenómeno social, histórico y político. La politicidad de la educación y los aportes de la pedagogía a su problematización. El concepto de praxis educativa y la reflexión pedagógica. Pedagogía latinoamericana. Pedagogía de la memoria.

Educación y escolarización. Matrices fundacionales de la escuela y la construcción de subjetividad. La función social de la escuela desde los aportes de las teorías críticas. Su relación con los procesos de subjetivación.

La escuela como experiencia situada

Las teorías pedagógicas y sus aportes sobre las finalidades, sujetos y modos de hacer escuela. Escuela, cultura y violencia simbólica. La escuela como espacio para la

reproducción o transformación de las desigualdades sociales.

La escuela secundaria como derecho. Las trayectorias estudiantiles como producto de las condiciones institucionales y socioeconómicas.

La otredad y la transmisión en la escuela

El acto de nombramiento como acto de filiación. La construcción del otro como acto pedagógico. Alteridad y vínculo pedagógico. Representaciones sobre el sujeto pedagógico. Debates en torno a los estereotipos de las y los estudiantes. Juventudes y nuevas subjetividades. Sujeto control (disciplinado), sujeto consumidor, sujeto de derecho.

La igualdad como categoría socio histórica. Homogeneización y normalidad como construcciones de relaciones de poder. Debates en torno a la igualdad, desigualdad, diversidad, equidad y diferencia en las prácticas escolares.

Trabajo docente y reflexión pedagógica

La docencia como trabajo y la práctica docente como práctica política. Las relaciones pedagógicas y el poder en la escuela secundaria. Autoridad pedagógica y convivencia democrática. Vínculos pedagógicos e instituciones escolares como espacios de construcción ciudadana.

La dimensión colectiva de la reflexión pedagógica. La relación entre trabajo docente y culturas. La escuela por diferentes medios. La soberanía digital y el derecho a la educación. La práctica docente y el posicionamiento pedagógico en la construcción de igualdad y justicia.

Denominación: Didáctica y curriculum
Formato: Asignatura
Régimen de cursada: Anual
Ubicación sugerida en el diseño curricular: 1° año

Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 64 hs. (2 hs. semanales)

Esta asignatura recupera y problematiza una de las líneas de formación: la centralidad de la enseñanza. Parte de entenderla como una práctica social y política y, por tanto, comprometida con los proyectos educativos de las sociedades en diferentes épocas. Elegir qué se transmite, cómo, cuándo, por qué, dónde y con quiénes, excede las decisiones meramente técnicas e implica un posicionamiento político y pedagógico.

Tiene el propósito de favorecer espacios de análisis y reflexión en torno a la complejidad de los procesos de enseñanza en articulación con los aportes de las didácticas específicas. A tal fin, problematiza, por un lado, las distintas concepciones de la enseñanza, las características, perspectivas teóricas y prácticas a ellas asociadas. Por otro lado, aborda la complejidad en la selección de los saberes culturales que componen el currículum, entendiendo a éste como la síntesis de los elementos culturales que conforman la propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores con intereses diversos.

Procura establecer vínculos con los ejes de contenidos del Campo de la Práctica Docente, en tanto propicia la construcción de una posición personal por parte de las y los docentes en formación, en torno a la tarea de enseñar en las instituciones educativas del nivel secundario.

Ejes de contenidos:

La enseñanza en las instituciones educativas de la educación secundaria

La enseñanza como práctica social y transmisión de los saberes culturales. La enseñanza como objeto de estudio de la Didáctica. La Didáctica como teoría acerca de las prácticas de enseñanza. Conceptualizaciones, enfoques y modelos de enseñanza. La intencionalidad y corresponsabilidad de la enseñanza. Las relaciones entre enseñanza y aprendizajes. Identidades y estilos de aprendizaje en las propuestas de enseñanza. Educación inclusiva como derecho y trabajo corresponsable en la construcción de

dispositivos de intervención.

Las decisiones de enseñanza y organización de la actividad escolar: la planificación de situaciones de enseñanza (componentes de la planificación didáctica), organización del tiempo didáctico (modalidades organizativas/estructuras didácticas), previsión de condiciones e intervenciones que propicien los aprendizajes, organización de la vida en común en las aulas y la institución. Los saberes y experiencias de las y los estudiantes en las decisiones acerca de la enseñanza. Los procesos de evaluación como parte de la enseñanza.

La sistematización de la práctica educativa como posibilidad de articular, comprender y resignificar las complejas relaciones entre enseñanza y aprendizajes. La reflexión y sistematización de las prácticas de enseñanza como proceso de construcción de conocimientos sobre la actividad profesional docente.

El curriculum como campo y política pública

El currículum y la síntesis de saberes culturales. Carácter público del curriculum. Diferentes niveles de concreción curricular. El lugar de la y el docente en los diferentes niveles de concreción. Racionalidad técnica, práctica y emancipadora. El conocimiento escolar. La construcción del contenido atravesada por el género, raza, clase, etc.

El currículum como campo de disputas. La justicia curricular, la construcción de la igualdad y el reconocimiento de intereses y perspectivas diversas. Desafíos en torno a un curriculum latinoamericano/local/regional. Diálogos interculturales en el currículum.

Los diseños curriculares de la Educación Secundaria. Las editoriales y organizaciones del tercer nivel en los procesos de concreción curricular. Curriculum y mercado.

Denominación: Educación y transformaciones sociales contemporáneas
Formato: Asignatura
Régimen de cursada: Anual
Ubicación sugerida en el diseño curricular: 1°año
Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 64 hs. (2 hs. semanales)

Esta asignatura presenta y entrama las perspectivas que atraviesan el diseño en su conjunto, aportando a la construcción de una comprensión compleja de la contemporaneidad. Se integran principalmente aportes de la sociología y la historia.

Propone contribuir a que las y los estudiantes lean su contexto, se lean a sí mismas y a sí mismos en tiempo y espacio, se interroguen, intervengan, enseñen y se transformen con esas lecturas. Promueve la reflexión sobre los lugares de enunciación, en los cuales los conceptos de matrices de pensamiento, geopolítica y geocultura ocupan un lugar fundamental, así como la comprensión de las transformaciones contemporáneas en sociedades que son diversas y desiguales, entre sí y al interior de cada una. De allí la importancia de las claves históricas y sociológicas para leer la realidad, poniendo especial énfasis en la provincia de Buenos Aires.

Esta unidad curricular propicia articulaciones con el campo de la práctica de primer año. Propone el análisis sobre los modos en que las transformaciones sociales atraviesan los territorios, los sujetos y las prácticas educativas.

Ejes de contenidos:

Lugares de enunciación para el análisis de la contemporaneidad

Inscripción de las profesoras y los profesores en una historia social. Relaciones entre biografías e historia social. Estructura socioeconómica y cultural de la provincia de Buenos Aires como territorio de inscripción de las y los docentes. El concepto de campo y las dinámicas sociales.

El concepto de Estado: como árbitro, representante de sectores dominantes o campo de disputas y negociaciones. Estado y burocracia. Escuela pública: las y los docentes como agentes del Estado. Construcción de hegemonía como sentido de realidad y conducción cultural de las sociedades. Las y los docentes como intelectuales.

Historia global no eurocéntrica. Contemporaneidad como recuperación de la historia y como simultaneidad y copresencia. Interculturalidad y decolonialidad. Diferencias entre multiculturalismo e interculturalidad. La interculturalidad como reconocimiento.

Geopolítica, geocultura y lugares de enunciación. Matrices de pensamiento: procesos políticos, construcciones culturales y producción de conocimientos. La matriz latinoamericana.

Transformaciones en las sociedades

Globalización y crisis de la modernidad. Neoliberalismo y neocolonialismo. Tensiones entre lo local – nacional – continental – global. Desigualdades y fragmentación social. Desterritorialización.

Claves para comprender la diversidad entre sociedades y al interior de las mismas: organización política y social, estructura socioeconómica, modos de producir condiciones de vida, situación geopolítica, políticas de narración de la historia, avances científicos-tecnológicos, movimientos emergentes – insurgentes.

Procesos y movimientos sociales, culturales, políticos, económicos emergentes. Los movimientos feministas, campesino-indígenas y de las comunidades afro, en disputa con las políticas neoliberales en Latinoamérica.

Transformaciones vinculadas a las cuestiones de género, a problemas del ambiente, a la cultura digital, a los modelos de Estado, a las políticas de ampliación de derechos, al mundo del trabajo. Medios de comunicación y construcción de realidades.

Procesos de transmisión en el marco de las transformaciones contemporáneas

La educación como pasaje de mundos en sociedades diversas. El lugar de la escuela en la transmisión de las culturas. Las transformaciones sociales y las transformaciones en la educación: subjetividades, instituciones, necesidades, expectativas, formas de relación y proyectos diferentes y/o compartidos. La y el docente como trabajadora y trabajador de las culturas. Geocultura y enseñanza. Los fines, ejes de contenidos, promesas y representaciones de la educación secundaria, puestas en tensión por las transformaciones sociales contemporáneas. Aportes de la perspectiva interseccional. La construcción de conocimientos en el marco de las transformaciones sociales, en particular en la provincia de Buenos Aires.

Denominación: Pensamiento político pedagógico latinoamericano
Formato: Asignatura
Régimen de cursada: Anual
Ubicación sugerida en el diseño curricular: 2° año
Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 64 hs. (2 hs. semanales)

Pensamiento político pedagógico latinoamericano pone en diálogo aportes de diversas disciplinas, como historia de la educación, sociología de la educación y pedagogía a fin de reflexionar sobre pensamientos político-pedagógicos y proyectos educativos en América Latina. Se trata de reconocer la historicidad, conflictividad y politicidad de los procesos educativos y aportar a su desnaturalización y construcción del posicionamiento docente situado, inscribiendo a las y los docentes en el territorio y la historia de la provincia de Buenos Aires. Articula con Didáctica y Currículum, recoge los abordajes de Pedagogía y de Educación y Transformaciones Sociales Contemporáneas y a la vez propone continuidades con Política Educativa Argentina. En este sentido la asignatura pretende aportar a la reflexión sobre las experiencias transitadas en el Campo de la Práctica docente al advertir su historicidad como aspecto ineludible para la reflexión educativa.

Se analiza el pensamiento político y pedagógico construido por referentes regionales y su inscripción en los movimientos y perspectivas paradigmáticos de América latina y en particular de nuestro país. Los desarrollos del pensamiento político-pedagógico latinoamericano, en clave histórica, resultan fundamentales para problematizar los actuales desafíos de la educación y la escuela secundaria, a fin de construir miradas comprometidas con la igualdad educativa y la justicia social. La asignatura propone desandar miradas eurocéntricas y coloniales reconociendo los vínculos entre las pedagogías latinoamericanas y los proyectos político-educativos en disputa.

Ejes de contenidos:

La historicidad de los procesos educativos desde una perspectiva latinoamericana

La historicidad de las prácticas educativas. Los aportes del enfoque histórico y sociológico a la reflexión educativa. Modernidad y colonialidad. El pensamiento pedagógico como construcción geopolítica. Luchas emancipatorias en América Latina en contexto de colonización y proyectos-pensamientos educativos en disputa.

Orígenes del sistema educativo nacional y provincial. Pensamiento político pedagógico en Argentina y su relación con la construcción del Estado Nación argentino y el pensamiento liberal. La construcción de la identidad latinoamericana. Matrices fundacionales: sedimentos, críticas y transformaciones. Alternativas pedagógicas al proyecto educativo liberal.

Proyectos educativos y teorías pedagógicas en disputa durante el siglo XX: finalidades, sujetos y experiencias. El pueblo como sujeto y su influencia en las políticas públicas y los proyectos educativos. Sus vínculos con los procesos de democratización y/o exclusión educativa. Expansión del sistema educativo y su relación con el proyecto socioeducativo de mediados del siglo XX. Características de la expansión educativa en la provincia de Buenos Aires. Educación y dictaduras militares en América Latina: Plan Cóndor y neoliberalismo. Las instituciones educativas como espacios de disputas por la memoria.

Propuestas emancipatorias y escuela secundaria

Pensamiento pedagógico en debate durante el siglo XXI: contextos de producción, sentidos y el lugar otorgado a la escuela. Pedagogías de la liberación: sus aportes para la escuela secundaria actual. Educación popular y la democratización de la educación. Lo público, el Estado, el mercado y el sujeto pueblo en las reformas político-educativas del siglo XXI en América Latina.

Experiencias educativas en Argentina y América latina en clave de democratización. Jóvenes y participación política: sujetos de derechos y movimientos juveniles. Diversidad y movimientos sociales sus propuestas educativas. Feminismos y decolonialidad. Los sujetos pedagógicos. Trabajo docente en perspectiva histórica, sus condiciones y su papel en la construcción de alternativas educativas.

Denominación: Psicología del aprendizaje
Formato: Asignatura
Régimen de cursada: Anual
Ubicación sugerida en el diseño curricular: 2° año
Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 64 hs. (2 hs. semanales)

Esta asignatura tiene como propósito ampliar la mirada sobre los problemas y escenarios educativos actuales, en pos de favorecer la inclusión educativa y social. Aporta marcos referenciales para analizar la existente relación entre el aprendizaje, el desarrollo, las culturas y la educación.

Parte de concebir al aprendizaje como un proceso de representación interna, que resulta de una actividad sociocultural co-construida y colaborativa, a la vez que reafirma el carácter constructivo de los procesos de adquisición de los conocimientos, lo que conduce a valorar los aportes de quien aprende al propio proceso. En este marco, propone analizar el reconocimiento de las diversidades en los procesos de aprendizaje y desarrollo, y problematiza las situaciones de fracaso generadas por el dispositivo escolar, devenidas en rótulos y/o etiquetas que, con frecuencia, suelen obturar la posibilidad de revertir las condiciones de educación.

Ejes de contenidos:

Teorías del aprendizaje y prácticas educativas

Psicología para la educación de hoy: una ciencia en diálogo con la Historia, la Antropología, la Sociología, la Filosofía y la Pedagogía.

Las teorías del aprendizaje que contribuyen a la toma de decisiones sobre la enseñanza. La construcción de conocimientos desde los aportes de la Psicología Genética: Piaget en el marco del debate epistemológico contemporáneo. La teoría Sociocultural: el Sujeto del Aprendizaje en la perspectiva de Vigotsky. La construcción de conocimientos en el aula. La clase como espacio dialógico. La construcción de significados compartidos. La construcción de aprendizajes en el seno de la grupalidad. El problema de la construcción

de conocimientos en diferentes contextos: el cotidiano y el escolar.

El aprendizaje, el desarrollo psicológico y las prácticas educativas

Las diversas modalidades de aprendizaje de los grupos humanos, en la multiplicidad de escenarios educativos. Controversias en torno a la ideología de la normalidad. La decolonialización de los vínculos y el reconocimiento de la otredad como sujetos pensantes.

Educación inclusiva como derecho. El trabajo corresponsable con otros actores institucionales y con las modalidades del Sistema Educativo. Dispositivos de intervención compartidos y situados.

La inclusión de jóvenes en situación de discapacidad transitoria o permanente y el principio de normalización.

El desarrollo humano y las nuevas formas de acción y participación en el marco de las transformaciones sociales contemporáneas: la cultura digital, la perspectiva de género, la problemática ambiental.

Denominación: Análisis de las instituciones educativas
Formato: Asignatura
Régimen de cursada: Cuatrimestral
Ubicación sugerida en el diseño curricular: 2° año
Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 32 hs. (2 hs. semanales)

Esta asignatura tiene como propósito hacer foco en el análisis de las instituciones educativas, considerando la importancia de sus gramáticas y dinámicas en la construcción de subjetividades y propuestas educativas. Aporta marcos referenciales para analizar la relación entre instituciones, historia, Estado, culturas y educación.

Propone situar el trabajo docente desde un enfoque institucional, que permita complejizar

la intervención educativa. En este sentido, articula con el campo de la práctica del segundo año ya que aporta conceptos que permiten problematizar el trabajo docente en las instituciones de educación secundaria de la provincia de Buenos Aires.

Contribuye a reflexionar sobre las transformaciones sociales actuales y sus potenciales efectos en las maneras de convivir, aprender y enseñar en las instituciones educativas con grupos humanos diversos.

Se presentan problemas que requieren abordajes interdisciplinarios y se propone pensarlos desde el marco de las políticas de inclusión y el enfoque de derechos.

Ejes de contenidos:

Las instituciones educativas como construcción sociohistórica

Concepción de vida cotidiana y escuela. Las instituciones educativas como versiones locales de procesos de mayor alcance. Lo cotidiano como momento de la historia. Inscripción de los proyectos institucionales en los procesos históricos de luchas y negociaciones locales. Presencia del Estado y de las organizaciones sociales en la vida institucional. Lo documentado y lo no documentado en las instituciones educativas.

Las instituciones educativas en la construcción de las relaciones sociales

El papel de la escuela en la construcción de subjetividades y de relaciones sociales. La socialización grupal y su papel fundamental en la escuela secundaria. Gramáticas, culturas y dinámicas institucionales en la educación secundaria. La dialéctica instituido – instituyente. Aportes de la teoría psicoanalítica, la sociología, la antropología y la psicología social al análisis de las instituciones educativas.

El fracaso y el éxito escolar, buenos y malos alumnos: análisis crítico de estas categorías y sus indicadores en el marco de un abordaje institucional. La medicalización de la vida cotidiana de las y los jóvenes, y el lugar de la escuela.

Políticas de cuidado. Convivencia escolar en tensión con el paradigma disciplinario. La intervención amorosa, de hospitalidad y cuidado del adulto-educador en la construcción de relaciones igualitarias y democráticas. La ESI como perspectiva que tensiona la

organización escolar desde un enfoque de derechos y respeto por la diversidad.

El abordaje de conflictos desde la palabra, el accionar cooperativo y la construcción de lo común en las escuelas.

Denominación: Educación Sexual Integral (ESI)
Formato: Taller
Régimen de cursada: Cuatrimestral
Ubicación sugerida en el diseño curricular: 2° año
Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 32 hs. (2 hs. semanales)

Este taller propone un recorrido conceptual que se retoma en articulación con los ejes de contenidos de las diferentes unidades curriculares de la carrera.

La incorporación de esta unidad curricular se inscribe en la perspectiva de género y derechos que asume este diseño. Propicia el conocimiento y la reflexión en torno a las perspectivas y las disputas que las epistemologías feministas proponen en el campo del conocimiento científico. Dicho de otro modo, se trata de revisitar las tradiciones que critican las pretensiones de producción de conocimiento neutral, verdadero y validado universalmente y recuperar la dimensión de la experiencia como productora de saberes situados en relación con la clase, el género, la etnia, el lugar de origen, la edad, entre otras.

De esta manera, la ESI con perspectiva de género y derechos propone ejes conceptuales que problematizan sentidos en torno al conocimiento y los sujetos de la educación con el fin de construir relaciones pedagógicas justas e igualitarias. En esta línea, problematizar la idea de que la ESI se reduzca a “un contenido o tema a dictar” forma parte de la misma experiencia de ruptura epistemológica que se plantea en esta unidad curricular.

A tal fin, este taller propicia una mirada que pretende transformar los modos de apropiación del conocimiento en clave de géneros, integralidad e interseccionalidad y transversalizar la práctica docente colocando el foco en relaciones pedagógicas atravesadas por el carácter sexuado de los saberes y las experiencias, las afectividades

y los deseos de los sujetos jóvenes, adultas y adultos.

Se trata de una búsqueda que tensiona determinados lugares del sentido común entre los cuales se plantea que la escuela es neutral en términos de géneros, sexualidades, etnias, clases, entre otras. Y en particular se propone la reflexión sobre la ESI como movimiento que supone rupturas en el sentido de giros políticos y pedagógicos cuyos horizontes implican una mayor justicia curricular.

Ejes de contenidos:

La ESI como campo en disputa

La enseñanza de los ejes de la ESI y las puertas de entrada. El plexo normativo, su recorrido sociohistórico. El abordaje integral de la ESI como construcción social e histórica de múltiples dimensiones (biológica, psicológica, jurídica, ético-política y afectiva). Cruces entre transversalidad y especificidad. Tensiones y debates pendientes en torno a la ESI: binarismo, diversidad sexo-genérica, reapropiaciones institucionales y comunitarias, ambiente, colonialismo, discapacidad.

Sujetos sexuados/as e instituciones educativas

El sujeto como construcción relacional y colectiva. Sujeto, experiencia e interseccionalidad: género, clase, etnia, discapacidad, dimensión generacional. Identidad, cuerpo y afectividad. Sujetos en los diversos contextos socioeducativos. Construirse como estudiante y hacerse docente.

Saberes generizados

El punto de vista androcentrista blanco cisheteronormativo en la conformación histórica del conocimiento científico. El conocimiento como pregunta. Legitimidad del saber hegemónico en cuestión. Saberes no institucionalizados y plurales (saberes de género, de etnia, generacionales). Binomio saber/ignorancia. Tensiones y debates al interior del campo disciplinar.

Contextos socioeducativos heterogéneos

Perspectivas en torno a la noción de contexto: complejidad, heterogeneidad, cotidianeidad e interseccionalidad. La escuela como espacio para la desnaturalización de lo instituido. Prácticas docentes como fundantes de contextos: lo relacional, lo performativo, la dimensión afectiva. La ESI como prácticas y discursos situados. Apropiaciones territoriales de la ESI en el contexto bonaerense y latinoamericano.

Denominación: Cultura digital y educación
Formato: Taller
Régimen de cursada: Cuatrimestral
Ubicación sugerida en el diseño curricular: 2° año
Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 32 hs. (2 hs. semanales)

En esta unidad curricular se propone sentar las bases de la reflexión pedagógica sobre la cultura digital para articular, de manera transversal, con los saberes propuestos a lo largo de la trayectoria formativa.

El sentido del taller es proporcionar un espacio que ponga en diálogo las realidades culturales de quienes se forman como docentes con los modos posibles de conocer, aprender y enseñar en la complejidad del contexto socio-técnico digital. Se procura generar instancias de reflexión individual y colectiva sobre la cultura digital desde perspectivas críticas y en relación con las propias experiencias biográficas con dispositivos, medios y plataformas digitales.

Del mismo modo, se propone problematizar las hibridaciones entre cultura digital y cultura escolar, así como favorecer espacios colaborativos para interrogar los principales discursos sociales y concepciones instaladas sobre la inclusión digital en las escuelas y en las prácticas de enseñanza.

Es necesario señalar que un abordaje transversal de la cultura digital debe ser

entendido en relación con otros desafíos contemporáneos, especialmente con aquellos identificados desde la formación docente inicial como líneas prioritarias de trabajo, la perspectiva de género y la educación ambiental e intercultural, desde una mirada situada en Latinoamérica.

Ejes de contenidos:

Cultura Digital

Cultura digital: aproximaciones teóricas. Caracterización de las transformaciones del contexto socio-técnico digital (algoritmos, economía de plataformas, big data y formas tecnológicas de vida). Diferencias teóricas entre sociedad de la información, sociedad del conocimiento, sociedades de control. Hibridaciones entre cultura digital y cultura escolar. Cultura digital y TIC: diferencias conceptuales y enfoques en la tarea docente.

Modos de ser, estar, hacer y aprender en la cultura digital

Subjetividad mediática: modos de relacionarse consigo mismo, otras personas, los dispositivos y el mundo a través de medios digitales. Las relaciones con el conocimiento y las formas de aprender: transformaciones en la atención y la memoria, panal cognitivo, participación, colaboración e interacción entre personas y dispositivos. Operaciones de la subjetividad mediática. Prácticas de cuidado de sí y de las otras y los otros en los medios digitales.

Enseñar en la cultura digital

Hacia una pedagogía de la cultura digital. Fundamentos pedagógicos y didácticos para la selección de recursos tecnológicos. Soberanía tecnológica y soberanía pedagógica: posibilidades y límites en los espacios educativos. La inclusión digital como derecho.

Denominación: Política educativa argentina

Formato: Asignatura
Régimen de cursada: Anual
Ubicación sugerida en el diseño curricular: 3° año
Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 64 hs. (2 hs. semanales)

Esta unidad curricular recupera los aportes conceptuales del campo de la política educacional para analizar crítica y propositivamente las políticas educativas en sus distintos niveles de producción y despliegue. Se propone abordar los desafíos y debates en relación con los procesos de democratización del sistema educativo en general, y de la educación secundaria en particular, en Argentina y en la especificidad del territorio bonaerense.

Se abordan marcos conceptuales que permitan a la o el docente en formación alejarse del sentido común y desentramar la construcción de sentido presente en las políticas públicas en general y en las políticas educativas en particular.

Se plantean debates que aporten a la construcción del posicionamiento político-pedagógico sobre la organización del trabajo docente y las instituciones educativas del nivel secundario. Su aporte resulta fundamental para complejizar las reflexiones sobre las experiencias transitadas en el campo de la práctica, al favorecer su inscripción en procesos de construcción de políticas públicas.

Asimismo, pretende problematizar los sentidos naturalizados sobre la docencia y visibilizar su dimensión laboral que requiere reflexionar sobre las regulaciones laborales, los sentidos asociados a su trabajo, los modos de organización y el papel que el colectivo docente desempeña en la construcción de la política educativa.

En este sentido, esta unidad curricular comprenderá cuatro núcleos -estrechamente relacionados- que deberán ser puestos en diálogo para abordar la complejidad de la escuela secundaria y los desafíos para su democratización.

Ejes de contenidos:

El Estado y las políticas públicas

Estado, políticas educativas y derecho social a la educación. Reformas educativas y debates sobre el papel del Estado en la educación: tensiones entre democratización y exclusión. Neoliberalismo y los procesos de mercantilización de la educación. Las políticas educativas como campos de disputas y relaciones de poder.

Estructura y regulaciones del sistema educativo provincial

La educación secundaria en el marco de los niveles, modalidades y ámbitos. Marco normativo del sistema educativo argentino y bonaerense como construcción de sentido sobre la práctica docente. Las distintas dimensiones de las políticas públicas y sus relaciones con la especificidad del escenario educativo. Federalismo y organismos de gobierno.

La escuela secundaria como derecho

Del paradigma de la selectividad al paradigma de la democratización. Políticas socio educativas de acompañamiento a las trayectorias. Espacios de participación en el Nivel Secundario. Las instituciones educativas como productoras de sentido y espacios de relaciones de poder. La participación estudiantil, las políticas de memoria y DDHH, ambiente y género.

La docencia como trabajo

Sentido, condiciones y organización del trabajo docente. El papel de las trabajadoras y los trabajadores de la educación en la política educacional. Las organizaciones sindicales, derechos laborales y derecho a la educación. Género y trabajo docente. Feminización del trabajo docente. La desigual distribución genérica del profesorado en las escuelas secundarias: roles y disciplinas. Formación docente y prácticas educativas.

Denominación: Problemas filosóficos de la educación

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación sugerida en el diseño curricular: 3º año

Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 64 hs. (2 hs. semanales)

La materia ofrece un espacio para pensar una serie de problemas construidos en la intersección de temas filosóficos y educativos. Se asume que la filosofía, más que un saber, constituye una forma de relacionarse con los saberes, una forma de pensamiento que, al volcarse sobre los saberes de la educación, construye un horizonte novedoso de problemas, preguntas y perspectivas. La filosofía no es sólo un cúmulo de conocimientos disciplinares a transmitir sino también un quehacer abierto y una práctica dialógica, que tiene en las preguntas su modo privilegiado de ejercicio. En tanto actitud interrogativa, de cuestionamiento crítico y radical, la filosofía toma a la educación misma como un problema filosófico. En este sentido, esta unidad curricular se propone invitar a una conversación filosófica a partir de textos y problemas, y no poner el acento en la transmisión de un corpus de conocimientos, corrientes y teorías filosóficas. Ese corpus, en todo caso, estará al servicio de la construcción de problemas “filosófico-educativos”.

El espacio aborda de forma integral, contextualizada y problematizadora la compleja trama de dimensiones, sentidos, motivaciones, fines que se entretejen en torno a la educación. En tanto práctica humana y social, la educación se inscribe siempre en determinados fundamentos ético-políticos en las formas de entender el conocimiento, la ciencia, la teoría, los métodos, las argumentaciones, y se despliega en el campo problemático del entrecruzamiento de relaciones de poder e intereses. Para la construcción compartida de problemas filosóficos se han elegido algunos núcleos de interés situados en la zona en que se produce el cruce entre filosofía y educación, considerando siempre que el filosofar constituye una práctica situada. Así, las preguntas que se generan en relación con el sistema educativo bonaerense encuentran en el pensamiento filosófico una posibilidad de comprensión compleja y contextualizada, interpelada por la perspectiva latinoamericana, por la perspectiva de género y por la innegable transformación de la educación a partir de la virtualización y digitalización creciente de las relaciones sociales y del conocimiento.

Ejes de contenidos:

Filosofías y educación

Concepciones filosóficas que fundamentan las teorías y las prácticas educativas. Ideas filosóficas en la *paideia* griega. El proyecto educativo moderno y sus supuestos filosóficos. Ilustración, romanticismo, pragmatismo, positivismo, materialismo histórico. Concepciones filosóficas en la pedagogía y filosofía latinoamericanas. Epistemologías eurocéntricas y epistemologías del sur en educación. Educación, colonialismo y decolonialidad. Aportes filosóficos a los debates pedagógicos contemporáneos. Sentido y lugar de la filosofía en la educación.

La dimensión filosófica de la práctica docente

El deseo de saber, el deseo de enseñar y el deseo de la comunidad. La filosofía y los fines de la educación secundaria. La ética de la enseñanza. Valores, principios y cuestiones morales en el acto de educar. Principios filosóficos y políticos de la tarea docente en la escuela secundaria. Imágenes del enseñar. Posibilidad de una “educación filosófica” en la enseñanza de otras disciplinas. Producción y reproducción de discursos, saberes y prácticas en la transmisión educativa. Novedad y repetición en los procesos de educación institucionalizada. El lugar de quienes saben y el lugar de quienes no saben.

Problemas filosóficos en educación

La educación como problema filosófico. La cuestión del sujeto de/en la educación. Obligación y libertad en la enseñanza y en el aprendizaje. Alteridad y otredad desde una perspectiva latinoamericana. La igualdad como categoría filosófica en la educación. El tiempo y la educación. Educación y justicia. La construcción de lo común y los conceptos de exclusión/inclusión en la conversación filosófica - educativa. Cuestiones filosóficas en torno a la digitalización de la vida y el conocimiento. El problema de la verdad y la legitimación de los saberes. Debates sobre el poder en los procesos educativos. La tensión entre la obediencia y la promoción de la autonomía. La autoridad como cuestión

filosófica y política. Emancipación, autonomía y gobernabilidad.

Denominación: Trayectorias educativas de jóvenes y adultos

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación sugerida en el diseño curricular: 3° año

Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 32hs. (2 hs. semanales)

Esta unidad curricular aborda la complejidad de las trayectorias de jóvenes y adultos desde dos ángulos: la diversidad que ofrece el sistema para garantizar igualdad y la necesidad de reconocer trayectorias que trascienden al sistema educativo, aunque lo incluyen. Esto implica considerar las condiciones socio-económicas, políticas y culturales en que se han configurado estas trayectorias.

En relación con el campo de la práctica de tercer año aporta marcos conceptuales e interpretativos acerca de los modos en que jóvenes y adultos transitan los niveles y modalidades en el sistema educativo provincial .

Desde un lugar de corresponsabilidad, de políticas de igualdad y de fortalecimiento de las articulaciones posibles interpela las nociones de normalidad y capacidades individuales a la vez que fortalece la importancia de los proyectos intra e interinstitucionales para sostener trayectorias. Propone tensionar la noción de monocronía de aprendizajes para colocar la enseñanza en el centro del trabajo institucional.

Ejes de contenidos:

Comunidades y sujetos en el nivel secundario

Inscripción local, provincial, nacional y regional de las escuelas secundarias. Interseccionalidad y diálogos interculturales en las instituciones del nivel: situación de clase, género, raza, etnia, de las y los jóvenes y adultas y adultos que transitan la educación secundaria. Trayectorias educativas heterogéneas y contingentes de jóvenes, y

adultas y adultos en el nivel secundario de la provincia de Buenos Aires. Jóvenes, y adultas y adultos como productoras y productores de culturas. Las experiencias y saberes de jóvenes, adultas y adultos: su valoración en las propuestas de enseñanza. Lo común y lo específico de las trayectorias educativas, de los grupos escolares y los proyectos institucionales.

Derecho a la educación y estructura del sistema educativo bonaerense

Reconocimiento político y pedagógico de las diversidades y diferencias.

Niveles y modalidades: relaciones que fortalecen trayectorias. Políticas de articulación entre niveles y modalidades. Caracterización y propósitos de las diferentes modalidades: Psicología Comunitaria y Pedagogía Social y el lugar de los Centros Educativos Complementarios; Educación Física y los Centros de Educación Física; Educación Especial, Proyectos de enseñanza en instituciones de educación común y Centros de Formación Integral; Educación Permanente de Jóvenes, Adultos, Adultos Mayores y Formación Profesional: Centros Educativos de Nivel Secundario (CENS); Educación Artística: Escuelas de Educación Estética; Educación Técnico Profesional.

Sostenimiento de trayectorias

La “normalidad” en cuestión. De las capacidades del individuo a la generación de condiciones educativas. Complejización y profundización de la enseñanza: ejes de contenidos y su organización, estrategias, decisiones sobre los tiempos de enseñanza y de aprendizaje.

Enseñanza y corresponsabilidad. Construcción de proyectos intra e interinstitucionales para sostener trayectorias.

Denominación: Reflexión filosófico-política de la práctica docente
Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación sugerida en el diseño curricular: 4° año

Asignación horaria total y semanal para la y el estudiante: 64 hs. (2 hs. semanales)

El taller ofrece un espacio de reflexión en perspectiva filosófica sobre cuestiones de orden político que atraviesan la educación. Propicia un ámbito para la circulación de la palabra y la construcción de preguntas concernientes al poder, la autoridad, la libertad, la obediencia y la igualdad que se ponen en juego en la práctica educativa. Se pone el foco en la genealogía de los ejes de contenidos a enseñar y sus procesos de legitimación, pero también en nuestro vínculo con ellos y nuestro modo de reproducirlos, transmitirlos o asumirlos a través de las propuestas de enseñanza. Se revisan los supuestos que se dan en el ejercicio de la enseñanza y se orienta el desarrollo de una conciencia crítica respecto de las discriminaciones étnicas, raciales, de sexo o género.

La unidad curricular se propone contribuir al análisis de la práctica docente poniendo en juego y profundizando conocimientos filosóficos desarrollados en *Problemas Filosóficos de la Educación*. Asimismo, pretende recuperar un modo de conversar con las propuestas y decisiones en torno a la enseñanza, visibilizando perspectivas, posicionamientos y lugares de enunciación.

Ejes de contenidos:

Reflexiones a partir de la práctica docente

Preguntas filosófico-políticas, en relación con el sistema educativo en el cual se inscriben las propuestas de enseñanza. Producción y circulación del poder y del saber. Aspectos filosóficos en las propuestas de enseñanza. La dimensión ética de la práctica y de las decisiones docentes. La dimensión filosófico-reflexiva de la propia práctica.

Aportes filosóficos a la construcción de comunidad. El tiempo como motivo de reflexión filosófica y educativa. La reflexión filosófico-política en diálogo con el conjunto de los espacios de la formación de la carrera específica.

Análisis de las decisiones de enseñanza

Construcción de preguntas filosófico-políticas en torno a las propuestas de enseñanza. El lugar de la autoridad pedagógica. Aportes de la propuesta de enseñanza a los procesos de transformación, emancipación, decolonización. La propuesta pedagógica consiste en la construcción de lugares y formas de lo común. Diversidad epistemológica en las decisiones de enseñanza. Supuestos y decisiones acerca del tiempo y la temporalidad en la toma de decisiones. Consideración de diferentes pensamientos, conocimientos y lenguajes en la propuesta pedagógica. Las perspectivas de género, ambiental y cultura digital en la elaboración de propuestas situadas.

Denominación: Derechos, interculturalidad y ciudadanía
Formato: Seminario
Régimen de cursada: Cuatrimestral
Ubicación sugerida en el diseño curricular: 4º año
Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 32 hs. (2 hs. semanales)

Esta unidad curricular propone afianzar, en el último año de la carrera, el enfoque de derechos para la vida democrática que se ha desarrollado de diferentes modos (ejes de contenidos en unidades curriculares y experiencias formativas variadas) a lo largo de los años previos. El abordaje de los problemas y desafíos que nos presenta el ejercicio de los derechos y la ciudadanía es crucial en la formación de docentes para la educación secundaria, considerando que uno de los fines de dicho nivel es la formación ciudadana. Esta unidad contribuye a la valoración de una educación y una sociedad igualitaria, lo cual incluye y excede la idea de democracia vinculada al derecho y obligación de votar. Se presenta y analiza un enfoque de derechos, que por definición constituye una garantía de universalidad e igualdad, en un marco de reconocimiento de diversidades y diferencias. Propone una pedagogía de la memoria y una reflexión en torno a las políticas de derechos humanos y las tensiones en torno a su potencial emancipatorio.

Se visibiliza, reconoce y fortalece la interculturalidad, como aprendizaje mutuo,

fundamental en la construcción de ciudadanía, democracia e igualdad. En ese sentido, se propone una concepción intercultural amplia, que incluye pueblos, naciones y culturas con luchas ancestrales junto con culturas emergentes a lo largo de la historia, pero sin homogeneizar sus situaciones ni perder de vista los contextos que las han atravesado y atraviesan. Interculturalidad como un *entre*, una interrelación de diferentes formas de producción cultural que debe desarrollarse en condiciones de igualdad.

Plantear los derechos humanos desde una perspectiva intercultural permite pensar en nuevas ciudadanías en el marco de las transformaciones contemporáneas.

Ejes de contenidos:

Derechos en disputa

Procesos de lucha y reconocimiento de derechos laborales, sociales, lingüísticos, de género, de etnia, ambientales, entre otros. Los sujetos sociales como protagonistas de los procesos. Múltiples causas de origen. Estrategias de lucha. Paradigmas ideológicos. Políticas de ampliación de derechos en América Latina y Argentina en particular. Los derechos humanos como política de estado.

Enfoque de derechos como condición de igualdad. Marco normativo internacional. Carta internacional de derechos: Declaración Universal de Derechos Humanos, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas**.**

Interculturalidad e igualdad

Diversidad cultural, relaciones de poder y construcción de desigualdades. Colonialidad y desigualdad. La diferencia cultural como diferencia colonial. Procesos de racialización. La construcción histórica de la raza como fundamento de la dominación. Clasificación y deshumanización de pueblos y naciones. Producción de lo no existente: invisibilización y menosprecio de pueblos, comunidades y naciones, culturas, lenguas, saberes, historias y formas de vida.

Situación actual de comunidades / pueblos / naciones originarias y afro americanas en la región, país y provincia.

La interculturalidad como reconocimiento, como aprendizaje mutuo, como proceso y proyecto a construir. La escuela como posibilidad de copresencia, de encuentro y diálogos interculturales. Docencia y construcción de lo común.

Ciudadanía y pedagogías de la memoria

Noción de memorias y el lugar de la escuela secundaria en la construcción de una pedagogía de la memoria. Los desafíos de la enseñanza en clave de derechos en la escuela. La mirada interdisciplinar en la enseñanza y la construcción de memoria. Arte y sitios de memoria.

Ciudadanía, democracia, participación e igualdad. Los vínculos entre memoria y ciudadanías en el siglo XXI. Proyectos, políticas y experiencias sobre pedagogía de la memoria en el Nivel Secundario. Ciudadanía de alta intensidad. Educación secundaria y el ejercicio de la participación ciudadana.

Espacio de Opción Institucional
Formato: Taller
Régimen de cursada: Cuatrimestral
Ubicación sugerida en el diseño curricular: 4° año
Asignación horaria total y semanal para la y el estudiante: 32 hs. (2 hs. semanales)

Este espacio propone la construcción de una propuesta de profundización y/o integración de temas, problemas, ejes de contenidos que hayan sido abordados durante la carrera, en una o más unidades curriculares. Al ser un espacio orientado a fortalecer la formación docente en aspectos que los actores institucionales definen, la construcción de la propuesta estará fundamentada en criterios de:

- pertinencia, en relación a la temática que indica la denominación.

- relevancia, en relación con la trayectoria de las y los estudiantes, y con las necesidades concretas de la institución inscripta en un contexto específico.
- coherencia en relación con las líneas de formación establecidas para el conjunto de las carreras.

Sugeridos:

1. Proyectos pedagógicos para la inclusión en la educación secundaria

Este taller pone énfasis en la reflexión y construcción de las condiciones que son necesarias para el acompañamiento a las trayectorias educativas en la educación secundaria y propuestas de inclusión, a partir de considerar los contextos concretos en los cuáles las instituciones educativas del nivel se inscriben.

El taller puede centrarse en un análisis bibliográfico, en indagaciones de diversas experiencias puestas en práctica en instituciones educativas, en la elaboración de materiales didácticos específicos, entre otras posibilidades. Se espera que el trabajo desarrollado en este espacio se integre en una producción final que pueda ser, para estudiantes y docentes, el resultado construido en una trayectoria compartida y que, a la vez, contribuya al fortalecimiento de futuras propuestas institucionales e interinstitucionales, que se desarrollen en el marco de la Práctica Docente.

2. La enseñanza en los diferentes ámbitos del Sistema Educativo Bonaerense

Este taller pone énfasis en la indagación y análisis de los rasgos específicos de las instituciones situadas en diferentes ámbitos del sistema educativo de la provincia: rurales continentales y de islas, urbanos, de contextos de encierro, virtuales, domiciliarios y hospitalarios. Cobrará un especial sentido recuperar aquellos ámbitos que se vinculan más directamente con las oportunidades de inserción laboral de las futuras y los futuros docentes en los diferentes lugares de la provincia.

El taller puede centrarse en un análisis bibliográfico, o bien de experiencias puestas en práctica en diferentes instituciones educativas; asimismo, es posible proponer un breve trabajo exploratorio sobre las particularidades que asumen las diferentes escuelas de la

provincia en ámbitos heterogéneos. Se espera que el trabajo desarrollado en este espacio se integre en una producción final que pueda ser, para estudiantes y docentes, el resultado construido en una trayectoria compartida y que, a la vez, contribuya al fortalecimiento de futuras propuestas que se desarrollen en el marco de la práctica docente.

3. La educación ambiental integral en la escuela secundaria

Este taller pone énfasis en la problematización de la educación ambiental Integral en las escuelas secundarias de la provincia, como proceso que defiende la sustentabilidad como proyecto social, el desarrollo con justicia social, la distribución de la riqueza, la preservación de la naturaleza, la igualdad de género, la protección de la salud, la democracia participativa y el respeto por la diversidad cultural.

El taller puede centrarse en un análisis bibliográfico, en indagaciones de diversas experiencias puestas en práctica en zonas, comunidades e instituciones educativas, en el análisis de proyectos y programas, entre otras posibilidades. Se espera que el trabajo desarrollado en este espacio se integre en una producción final que pueda ser, para estudiantes y docentes, el resultado construido en una trayectoria compartida y que, a la vez, contribuya al fortalecimiento de futuras propuestas institucionales e interinstitucionales, que se desarrollen en el marco de la práctica docente.

4. Leer-nos en comunidad

Este taller pone énfasis en la construcción de una red de lecturas y lectores en diálogo intercultural, para la construcción de una cultura compartida que genera lazos de afinidad, da lugar y se enriquece en las diferencias. Propone la inmersión en la literatura para re-conocerse y comprender la propia vida, así como el modo en que esta se trama con lo que la rodea.

El taller se centra en la lectura de textos literarios abiertos, amplios, plurisignificativos, que cuestionen las realidades, mueven a pensarse y pensarnos; un corpus que, además, se nutre de diversos géneros, estilos y prácticas discursivas de las comunidades, que circulan oralmente y por escrito. Se espera que el trabajo desarrollado en este espacio se

integre en una producción final que pueda ser, para estudiantes y docentes, el resultado construido en una trayectoria compartida y que, a la vez, contribuya al fortalecimiento de futuras propuestas de enseñanza que se desarrollen en el marco de la Práctica Docente.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

El Campo de la Formación Específica del Profesorado de Educación Secundaria Técnico Profesional en Producción Agropecuaria se orienta al estudio y desarrollo de conocimientos relativos a la especialidad en la que las futuras y los futuros profesores se forman, así como también, al abordaje de las particularidades de la modalidad técnica de nivel secundario y los sujetos que la habitan. Supone que para formar técnicos es necesario contar tanto con saberes técnicos específicos como con otros saberes ligados a la enseñanza y a la problematización del mundo actual que nos rodea.

En consecuencia, el Campo de la Formación Específica contempla tres ejes que articulan las unidades curriculares que lo componen:

1. Eje de enseñanza
2. Eje socio-técnico
3. Eje técnico

Las prácticas de lectura, escritura y oralidad en el CFE

Este Diseño Curricular considera la lectura y la escritura como prácticas sociales situadas, que conforman modos de actuar delineados por la cultura y en las cuales se desarrollan relaciones intersubjetivas, se forman vínculos y se habilita la comunicación en un sentido formativo pero también performativo. En estas prácticas se desarrollan una diversidad de usos sociales del lenguaje, que dependen del contexto sociocultural.

El lenguaje es entendido, además, como un campo de disputa, construido en un entramado de relaciones sociales no exentas de conflictos, jerarquizaciones ni luchas de

poder. Se producen así formas legitimadas de hablar, leer y escribir que al mismo tiempo desvalorizan a otras, invisibilizando en el proceso la diversidad lingüística. El lenguaje nunca es neutro y una finalidad en la formación de futuras profesoras y futuros profesores es que ellas y ellos puedan analizar críticamente los discursos en este sentido.

El lenguaje científico y técnico responde a una forma particular de ver el mundo a través del uso de modelos, teorías y métodos que establecen relaciones entre fenómenos y objetos del mundo natural y tecnológico, a partir de conceptos. Resulta fundamental como instrumento para construir las ideas y también como medio para comunicarlas. Además de los discursos, las actividades experimentales, las simulaciones y las representaciones son centrales en el lenguaje científico tecnológico. Para comprender esa manera particular de usar el lenguaje, resulta necesario que cada estudiante pueda otorgar sentido a lo que se habla, lee y escribe, relacionándolo con sus propias experiencias, ideas y formas de pensar.

El ingreso a la educación superior implica enfrentarse con textos de una especificidad diferente a aquellos abordados en el nivel secundario y con demandas de escritura que requieren conocer las reglas del juego acerca de cómo se explica y argumenta en el campo científico tecnológico. Por ello, resulta necesario promover oportunidades para leer y escribir con orientaciones de las y los docentes, de manera tal que puedan constituirse en prácticas potentes para aprender los contenidos específicos. En este marco, se promueve el uso de herramientas y recursos digitales, en particular para promover la lectura grupal y la escritura colaborativa.

Asumir la lectura y la escritura en tanto prácticas, implica considerar que no se aprenden de manera declarativa y descontextualizada, indicando pautas y pasos a seguir, sino que es necesario que las y los estudiantes puedan ejercerlas de manera situada para lograr autonomía al leer y escribir en las unidades curriculares y como parte de su rol profesional docente. Trabajar de manera inclusiva con estas prácticas implica generar situaciones que permitan recuperar y valorizar las prácticas propias de la cultura y del contexto social de las y los estudiantes en torno a los mundos científicos y tecnológicos. Exige, además, colocar estas prácticas en diálogo con aquellas propias de la ciencia escolar y problematizar formas del lenguaje que estereotipan, invisibilizan y/o (des)jerarquizan sujetos en diferentes dimensiones (sexogenéricas, geográficas, generacionales, étnico-

raciales, de clase social, entre otras).

Como parte de la formación docente inicial se propone favorecer la interacción oral en clase a partir de aquello que se lee y escribe. Hablar acerca de lo escrito o leído permite expresar diversos puntos de vista y argumentar el propio, a la vez que se negocian sentidos y significados y se ejerce vigilancia crítica acerca de lo que se enuncia. Así, habilitar y empoderar las voces de las y los estudiantes contribuye a constituirlos como futuras y futuros profesionales. Este hablar profesional está vinculado con el discurso propio como docente.

EJE DE ENSEÑANZA

Este eje propone reflexionar acerca de los modos de producción del conocimiento técnico y los problemas relativos a su transmisión, identificando cuál es el sentido de la enseñanza en la educación secundaria de la modalidad y cómo se forma para un perfil técnico profesional.

Es por eso que atiende a los requerimientos de conocimientos específicos para la acción docente en la Educación Técnico Profesional (ETP) de nNvel Secundario. Abarca contenidos relativos a la didáctica considerando los procesos de enseñanza y aprendizaje propios de la modalidad, el abordaje de tecnologías de enseñanza particulares y de los sujetos de aprendizaje destinatarios de la formación, cuestiones que se entraman a partir del desarrollo de estrategias para la planificación, implementación y evaluación de proyectos y/o propuestas de enseñanza en la ETP.

En diálogo con el Campo de la Formación General y el Campo de la Práctica Docente, este eje favorece la construcción de un marco conceptual específico para el ámbito de desempeño de quienes se están formando, de manera tal que les permita apropiarse de propósitos, enfoques y medios para el ejercicio profesional.

Unidades curriculares

Denominación: La educación secundaria técnico profesional

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación sugerida en el diseño curricular: 1° año

Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 32 hs. (2 hs. semanales)

En esta unidad curricular se busca introducir a las y los estudiantes en el conocimiento de las características y problemáticas centrales de la ETP en la Argentina y en la provincia de Buenos Aires, para comprender los sentidos de la enseñanza secundaria de la modalidad técnico profesional. Se propone abordar los contenidos desde diferentes dimensiones: históricas, políticas y pedagógicas. Ello permite ubicar los cambios que ha sufrido la modalidad dentro de un marco conceptual más amplio que incluye el análisis de procesos políticos, históricos y sociales en los que se inscribió, desde donde poder entender la situación actual de la ETP, sus rasgos, sus normas, sus regulaciones y analizar críticamente sus debates político-pedagógicos.

Orientaciones didácticas

Se propone la articulación con el espacio *Taller de Prácticas I* para entrevistar a alguna autoridad sobre los temas de la materia, la historia de la institución y sus particularidades.

En tanto se trata de una materia ubicada en el inicio de la carrera, se recomienda planificar actividades de acompañamiento en la lectura académica y específica de la materia como son las leyes, disposiciones y resoluciones.

Ejes de contenidos:

La dimensión histórica y política

La relación entre la educación y el trabajo en la configuración histórica de la Educación Técnico Profesional. Modelos de acumulación y propuestas de formación de la modalidad en el nivel secundario. La configuración en el siglo XX, la desconfiguración de los noventa y la reconfiguración en el siglo XXI. Ley de Educación Nacional, obligatoriedad del nivel secundario como ampliación de derechos. La educación técnica y la perspectiva de

género. La Ley de Educación Técnico Profesional: fines, características. Articulación con otros niveles y modalidades. Configuración de un sistema federal de formación técnica: Ministerio de Educación y Consejo Federal de Educación, Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), Subsecretaría de Educación de la Provincia de Buenos Aires, la Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional, Centro de Formación en Administración Pública (CFAP), Consejo Provincial de Educación y Trabajo (COPRET). La homologación de títulos en función de los perfiles profesionales y las trayectorias formativas.

La dimensión pedagógica

Propósitos del nivel secundario técnico: formación para la ciudadanía, seguimiento de los estudios, formación para el trabajo. La ETP y la formación para el trabajo: el perfil técnico profesional como orientador de la formación. Modalidades y ámbitos: instituciones en distintos contextos de desarrollo educativo (rural, con residencias, contexto de encierro, hospitalaria y domiciliaria). La formación profesional continua y su vinculación con los distintos ámbitos de la ETP. La promoción de la formación permanente de los actores institucionales y la configuración de su propio trayecto de formación como derecho y responsabilidad ético política de la o el docente. Las prácticas profesionalizantes y la vinculación de la modalidad con el contexto socio-productivo y el sistema científico tecnológico. Relación entre escuela y trabajo. Debates y desafíos actuales del nivel y la modalidad.

Denominación: La enseñanza en la Educación Técnico Profesional
Formato: Asignatura
Régimen de cursada: Anual
Ubicación sugerida en el diseño curricular: 2° año
Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 96 hs. (3 hs. semanales)

En esta materia se aborda el estudio de las relaciones entre los objetos de enseñanza, el

sujeto del aprendizaje y las decisiones sobre la enseñanza en la ETP. El propósito es que las y los docentes en formación construyan criterios y adquieran instrumentos que les permitan coordinar una clase, seleccionar y diseñar recursos pertinentes para los objetivos que se proponen, anticipar y analizar sus propias intervenciones. Es decir, contemplar las prácticas docentes que involucran la enseñanza técnica como objeto de estudio.

En este punto es necesario considerar que la enseñanza en la ETP compromete el desarrollo de capacidades y la construcción de saberes, lo que requiere de procesos de aprendizaje basados en la implicación activa de sus protagonistas. En el marco de un proceso reflexivo que involucra no sólo la acción sino al sujeto que la realiza, acciones formativas simuladas y/o reales permiten un acercamiento a la experiencia técnico-profesional que favorece la construcción de conocimiento.

En este sentido, la formación de un perfil profesional requiere pensar especialmente la articulación entre las teorías y las prácticas integradas en las propuestas de enseñanza que den sentido a los conocimientos y saberes a transmitir, lo que supone un trabajo que problematice los objetos de estudio como punto de partida de las propuestas de enseñanza. Es por esto que se hace necesario que este espacio se articule, no solo con los otros dos campos de formación sino también con los otros ejes de este mismo campo.

Orientaciones didácticas

Como se explicitó anteriormente esta asignatura dialoga con el eje socio-técnico y el eje técnico, instancias en las que las y los estudiantes van conformando los objetos de estudio. De esta manera se hace necesario recuperar desde los espacios curriculares ya transitados –y en diálogo con los diseños curriculares para la Educación Técnico Profesional de nivel secundario- la identificación de los contenidos de la enseñanza y los requerimientos que cada uno plantea para su transmisión así como las diferentes estrategias utilizadas para ello. En el mismo sentido, se hace necesario recuperar los conocimientos sobre la enseñanza elaborados en el Campo de Formación General y el Campo de la Práctica Docente para pensarlos, en esta oportunidad, en el marco del sentido y la forma que adopta la enseñanza en la ETP. Se sugiere que el análisis y la

elaboración grupal de propuestas de enseñanza funcionen como problematizaciones acerca del quehacer docente.

Puesto que se trata de una materia común a los diferentes Profesorados de Educación Secundaria Técnico Profesional, se recomienda considerar la diversidad de casos, problemas, secuencias, en función de la conformación grupal de cada año.

Ejes de contenidos:

La formación para la adquisición de capacidades profesionales

Las capacidades profesionales: dimensiones; tipos. El proceso de constitución de capacidades. Las competencias profesionales y su articulación con el mundo del trabajo. El perfil profesional: alcances, funciones, áreas ocupacionales, habilitaciones profesionales.

La construcción de conocimientos y saberes

Las dos direcciones de los procesos cognitivos: de la acción al conocimiento y del conocimiento a la acción. Las dimensiones epistémicas y pragmáticas de la acción. Las relaciones entre las teorías y las prácticas. La construcción del conocimiento técnico en la escuela. La reflexión en y sobre la propia acción. La reflexión desde la acción y la importancia de los razonamientos metacognitivos. Las situaciones problemáticas de carácter técnico como origen y sentido de los conocimientos tecnológicos. Diferencia entre problemas y ejercicios. La problematización de la enseñanza: trabajos con casos, resolución de problemas, situaciones simuladas de trabajo, prácticas específicas en el marco de los entornos formativos. La construcción de modelos y la resolución de problemas de caja negra. Los razonamientos por analogía.

La planificación de la enseñanza como nivel de producción curricular

Análisis de los Diseños curriculares de la Educación Técnico Profesional de nivel secundario de la provincia de Buenos Aires. El Diseño curricular y los materiales de desarrollo curricular como herramientas del docente para la elaboración de planes

anuales y proyectos/ secuencias de enseñanza. La secuenciación y organización de contenidos. La planificación de la enseñanza como un organizador flexible y un instrumento de comunicación. La formación integral en la ETP: articulación y vinculación entre los espacios curriculares de los campos de formación de la Educación Técnico Profesional: formación general, científico tecnológica y técnico específica, y de las prácticas profesionalizantes. Propuestas interareales. Propuestas de integración curricular.

Las situaciones de enseñanza y aprendizaje

Las interacciones en el aula. La coordinación de los grupos, la comunicación entre los actores del acto pedagógico. Las relaciones de género en las escuelas de ETP de nivel secundario y el acceso al conocimiento.

Las ideas previas y el conflicto socio-cognitivo. El sentido del trabajo en grupo: condiciones necesarias. Las consignas para el trabajo autónomo de los alumnos. El lugar del error en la construcción de conocimientos y saberes. La puesta en común como espacio de conceptualización e institucionalización de los conocimientos. La metodología de enseñanza y aprendizaje basado en proyectos (EABP). Modos de intervención docente según el tipo y propósito de la actividad.

La evaluación

La evaluación y sus instrumentos. La evaluación de y para los aprendizajes. La reestructuración de la enseñanza y los resultados de aprendizaje. La evaluación de procesos y de resultados. Criterios de evaluación. Prácticas de autoevaluación y coevaluación. La acreditación.

La evaluación de capacidades profesionales. Los referenciales de evaluación. Las estrategias de evaluación de capacidades profesionales. La evaluación integral de distintos tipos de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y procedimientos. La evaluación de la enseñanza.

Denominación: Entornos formativos de la Educación Técnico Profesional
Formato: Asignatura
Régimen de cursada: Cuatrimestral
Ubicación sugerida en el diseño curricular: 3° año
Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 32 hs. (2 hs. semanales)

Laboratorios, talleres y espacios productivos constituyen entornos formativos propios de las instituciones de ETP. Ofrecen el soporte material de las actividades de enseñanza y aprendizaje que permiten el desarrollo de las capacidades profesionales que son objetivo de la formación. Esta asignatura tiene por finalidad conocer, problematizar y aprender a utilizar estos espacios, sus instalaciones, equipamiento, herramientas y otros recursos, haciendo foco en aquellos entornos que son específicos de la especialidad. A partir de la reflexión en torno a distintas tecnologías y su abordaje didáctico se pretende que las y los estudiantes elaboren criterios acerca de qué, para qué y cómo incorporarlas en la enseñanza.

Orientaciones didácticas

En esta asignatura se propone analizar las propias experiencias de aprendizaje desarrolladas en los entornos formativos transitados en las asignaturas o talleres del eje técnico como insumo para pensar la enseñanza. A partir de la recuperación de consignas, el análisis de actividades y materiales utilizados, la identificación de las intervenciones docentes se espera contribuir a la selección y/o producción de casos o situaciones problemáticas que permitan considerar los entornos formativos como mediadores de la enseñanza. En este sentido será necesario la elaboración de actividades y consignas, la selección de materiales (escritos y audiovisuales) y/o la utilización de recursos tecnológicos como simuladores y aplicaciones digitales identificando las mediaciones necesarias en cada caso para favorecer aprendizajes.

Asimismo es recomendable promover la articulación con la *Práctica Docente III* para la construcción de recursos tecnológicos que las y los estudiantes utilicen en sus propuestas

de enseñanza.

Ejes de contenidos:

Los entornos formativos como condición material para la enseñanza

Caracterización de los entornos formativos. Importancia de su organización y homologación. Requerimientos físico-ambientales, infraestructura, instalaciones, equipamiento e insumos según tipo de actividades que prevalecen. Marcos normativos. La prevención de riesgos personales y ambientales: protocolos y normas de seguridad e higiene. Las aulas talleres móviles y los laboratorios virtuales y remotos como espacios de formación.

El uso de tecnologías para enseñar las prácticas de producción

La importancia de las tecnologías en la Educación Técnico Profesional y su vinculación con el mundo del trabajo. El tratamiento didáctico de equipos e instalaciones en los entornos formativos. Propósitos, sentidos y prácticas.

El uso de simuladores y modelos en la enseñanza. Caracterización y tipos según sus atributos y condiciones de utilización. Potencialidades y limitaciones.

Utilización de aplicaciones y programas para el diseño y creación de objetos interactivos digitales. Acercamiento a la programación orientada a objetos, por ejemplo, Scratch, y a placas, como Arduino. Impresoras 3D para actividades de prototipado: configuración, selección de material y prácticas de impresión. Estrategias para su incorporación en el aula.

Los recursos como mediadores didácticos

La tarea docente en la selección de recursos, su planificación e implementación en el aula. Briefing y debriefing en las simulaciones como instancia de análisis de la situación de enseñanza/trabajo en vistas de desarrollar capacidades. Diseño y construcción de

material didáctico.

Recursos digitales y modelos emergentes en la enseñanza: aula invertida, videojuegos y gamificación.

Denominación: Prácticas Profesionalizantes en la Educación Técnico Profesional
Formato: Asignatura
Régimen de cursada: Cuatrimestral
Ubicación sugerida en el diseño curricular: 3° año
Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 32 hs. (2 hs. semanales)

Las Prácticas Profesionalizantes como campo de la formación en la Educación Secundaria Técnico Profesional de la provincia de Buenos Aires son desarrolladas en ambientes de trabajo con el propósito de que las y los estudiantes consoliden, integren y amplíen los saberes y capacidades que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Vinculan a las instituciones educativas y a las y los estudiantes con prácticas y ámbitos ligados al mundo del trabajo y cumplen un rol fundamental en la educación técnico profesional.

Que este dispositivo sea considerado como un espacio formativo y no como el abastecimiento de mano de obra desde el ámbito educativo hacia el sector productivo, está determinado no solamente por la normativa que lo encuadra sino también por la propuesta pedagógica de la o el docente que lo diseña y coordina, en base a considerar que la actividad profesional que las y los estudiantes desarrollen debe estar acompañada por un profesional experto que oriente pero también por la reflexión posterior sobre esa práctica, de manera que posibilite identificar los aprendizajes incidentales que se produjeran así como generar nuevos conocimientos.

Orientaciones didácticas

Durante el desarrollo del espacio se espera que las y los estudiantes puedan entrevistar

a un referente de los ámbitos socioproductivos, científico y tecnológicos o a docentes a cargo de las prácticas profesionalizantes y realicen una visita a un espacio del ámbito profesional. Como producción final de esta instancia se propone la elaboración de un proyecto de prácticas profesionalizantes.

Ejes de contenidos:

Las prácticas profesionalizantes como espacio formativo en la ETP

Propósitos, alcances, campo técnico profesional de referencia. Definiciones de prácticas profesionalizantes, la relación entre teorías y prácticas. Distintas modalidades: prácticas profesionalizantes externas; proyectos productivos/tecnológicos institucionales; actividades de extensión y apoyo en tareas técnico profesionales orientadas a satisfacer demandas y/o necesidades comunitarias. Diferencias con otras prácticas formativas y modalidades (pasantías rentadas, becas, etc.). Marcos normativos de las prácticas profesionalizantes.

Estructuración, selección y evaluación de situaciones y propuestas formativas para el desarrollo de prácticas profesionalizantes en función del recorte y caracterización de saberes, capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del perfil profesional a formar en las prácticas profesionalizantes. Adecuaciones entre situaciones y propósitos formativos. Vinculación y colaboración de espacios curriculares de los campos de formación general, técnico específica y científico tecnológica.

La vinculación con ámbitos socioproductivos de referencia

Búsqueda de ámbitos socioproductivos de referencia: empresas, ONGs, cooperativas, emprendimientos, organismos gubernamentales. Generación de vínculos, definición del proyecto de formación.

Elaboración, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de proyectos o experiencias de prácticas profesionalizantes en ámbitos socioproductivos y en el ámbito escolar. Diferencia entre proyecto educativo, proyecto educativo-productivo, proyecto productivo y

proyecto de investigación. Proyectos educativos: propósitos, objetivos, producto, contenidos, vinculación de asignaturas y espacios curriculares, formas de trabajo inter área, colaboración docente, espacios de enseñanza, destinatarios, recursos, cronograma o plan de trabajo, presupuesto, evaluación de aprendizajes por proyectos, evaluación del proyecto. Definición y producción de proyectos, escritura de los mismos, trabajo colaborativo, producción de documentación de trabajo para el seguimiento de prácticas. Componentes de un proyecto: propósito /objetivos, metodología, destinatarios, evaluación y relación con los contenidos curriculares.

El seguimiento y evaluación de las prácticas profesionalizantes de los estudiantes

La tarea de la tutora o del tutor en las prácticas profesionalizantes. Estrategias narrativas de análisis de las prácticas para la formación profesional: diario de formación. registro de prácticas, bitácora. La reflexión en y sobre la acción.

Denominación: Aulas virtuales en la Educación Técnico Profesional
Formato: Asignatura
Régimen de cursada: Cuatrimestral
Ubicación sugerida en el diseño curricular: 4° año
Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 32 hs. (2 hs. semanales)

Una de las interpelaciones que actualmente se le hacen al sistema educativo gira en torno a los modos posibles de conocer, aprender y enseñar en la complejidad del contexto socio-técnico digital. Si bien era un debate que se fue instalando en la agenda educativa, la pandemia de Covid 19 puso de manifiesto la necesidad de abordarlo desde su complejidad. Es un debate actual pero también será parte de las decisiones que, como docentes, deberán tomar quienes se están formando, durante su ejercicio profesional.

Esta unidad curricular propone el análisis y reflexión acerca de la Enseñanza y el Aprendizaje a Distancia (EAD) mediada por las tecnologías digitales. Aborda los

contenidos desde diferentes dimensiones: políticas, normativas y didácticas, y ofrece herramientas para el diseño y la coordinación de aulas virtuales.

Orientaciones didácticas

Si bien a lo largo de la formación se espera propiciar el uso de aulas virtuales para acompañar y potenciar las propuestas iniciadas en el espacio del aula presencial, esta asignatura requiere la utilización de un entorno virtual para que las y los estudiantes vivencien la experiencia de interactuar en este tipo de espacios y puedan reflexionar sobre sus posibilidades y límites. Son actividades posibles: continuar los intercambios iniciados en las clases, participar en foros de discusión, seguir itinerarios de lectura, realizar trabajos colaborativos, compartir materiales o producciones multimedia.

Ejes de contenidos:

La dimensión político-pedagógica

Nociones básicas de EAD. Diferentes plataformas de educación a distancia, sus características y funciones. Diferencia entre software libre y software propietario: importancia de acceder al código fuente para adaptarla a la institución y las necesidades de los estudiantes y docentes. Regulación del software. Potencialidad y límites que brindan las plataformas educativas digitales según su arquitectura y concepciones de aprendizaje subyacentes. Políticas públicas para la inclusión digital y educativa. Propiedad intelectual para la utilización de obras intelectuales como materiales educativos. Copyright y recursos educativos abiertos. Bienes públicos comunes.

La dimensión normativa-administrativa

Normativa general referida a EAD que define las siguientes modalidades: educación presencial con apoyo de un entorno virtual de enseñanza y aprendizaje, educación bimodal, educación totalmente a distancia. Estándares de calidad. Formas de contratación de docentes, tutoras y tutores. Formación de equipos interdisciplinarios: profesoras y profesores, pedagogas y pedagogos, comunicadoras y comunicadores, diseñadoras gráficas y diseñadores gráficos, informáticas e informáticos, personal de gestión.

La dimensión didáctica

Combinación de modalidades (bimodal, distancia, presencial). Vínculo entre lo sincrónico y lo asincrónico. Modelo de aula virtual: itinerario u hoja de ruta, materiales educativos en diversos soportes, espacios de comunicación, foros como espacios de actividades, trabajo colaborativo, actividades, evaluación. Curaduría de contenidos.

Función docente tripartita (profesor, tutor y procesador didáctico). Funciones y formas de interacción en el trabajo conjunto. Estrategias de seguimiento y acompañamiento de trayectoria. Informes de actividad, datos de conexión, reportes, analíticas de aprendizaje para generar estrategias pedagógicas.

Herramientas externas a las plataformas de EAD para mediar la clase: presentaciones dinámicas, pizarras interactivas, aplicaciones para la construcción de esquemas conceptuales, editores y reproductores de audios y videos, aplicaciones para videollamadas, entre otras.

EJE SOCIO-TÉCNICO

Este eje busca ofrecer un enfoque teórico-metodológico que permita la comprensión, la reflexión, el análisis crítico de los contextos y las dimensiones complejas que intervienen en las relaciones entre sociedad y tecnología. La vida social se desarrolla en entornos tecnológicos. Las sociedades son tecnológicas así como las tecnologías son sociales. Los actores sociales se co-construyen con las tecnologías que diseñan, producen, reproducen y utilizan: los trabajos, las formas de comunicación, de control, de transporte, de alimentación de producción, la cultura, el entretenimiento, en cada instancia de sus vidas las personas interactúan con artefactos y sistemas tecnológicos.

Contra lo que suele pensar el sentido común, las tecnologías (de producto, de proceso y de organización) no son neutrales. Tampoco evolucionan linealmente y mucho menos tienen criterios de funcionamiento universal. Al contrario, hay suficiente evidencia empírica que sustenta el hecho de que las tecnologías son portadoras de ideologías (políticas, económicas, culturales, estéticas), que están sujetas a procesos de cambio complejos y

multilineales y que tienen funcionamiento -histórico y espacialmente- situado.

Incorporar activamente a las tecnologías en los procesos de desarrollo económico y productivo requiere de habilidades y conocimientos conceptuales, normalmente separadas en diferentes disciplinas académicas: ingeniería, ciencias exactas, ciencias naturales, ciencias políticas, sociología, economía, antropología. En la práctica, la concepción de políticas y estrategias tecno-productivas requiere la implementación y articulación de capacidades cognitivas transdisciplinarias y multiculturales para el diseño, producción, implementación y operacionalización de artefactos, y sistemas socio-técnicos.

De allí la necesidad de generar nuevas capacidades en diseño estratégico de sistemas tecnológicos sociales que viabilicen dinámicas genuinas de inclusión socioeconómica, desarrollo sostenible, democratización política, distribución del ingreso y justicia social.

El eje socio-técnico tiene la intención de contribuir a la formación de nuevos actores, dinamizadores de la innovación tecnológica y el desarrollo económico y social, tanto en sus aspectos tecno-productivos, como en los de diseño de nuevas estrategias de enseñanza.

Unidades curriculares

Denominación: Estudios socio-técnicos
Formato: Asignatura
Régimen de cursada: Cuatrimestral
Ubicación sugerida en el diseño curricular: 1° año
Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 32 hs. (2 hs. semanales)

Estudios socio-técnicos es una materia introductoria del eje socio-técnico en la que se propone comprender las complejas relaciones que se establecen entre tecnologías y sociedades. Los contenidos que se abordan en esta materia permiten reflexionar críticamente acerca de la idea predominante en las sociedades contemporáneas de que la tecnología causa cambios sociales. Se trata de pensar que el cambio tecnológico modifica la economía, la cultura, los sistemas políticos, la vida cotidiana, a la vez que los procesos de cambio social (político, estético, económico, ideológico, cognitivo) demandan,

promueven o motivan cambios tecnológicos. En esta asignatura se analiza y reflexiona acerca de las dinámicas de cambio tecnológico y cambio social.

Orientaciones didácticas:

La tecnología suele ser percibida normalmente como una caja negra que responde a determinaciones sociales, económicas y/o políticas, o bien genera como efecto de su utilización impactos sociales y/o ambientales. Es por ello que se recomienda en esta asignatura el análisis de ejemplos de diseño, uso e implementación de tecnologías que muestren la inconveniencia de las explicaciones deterministas (tecnológicas o sociales) sobre la relación entre sociedad y tecnología.

Se recomienda propiciar la presentación de casos y la discusión colaborativa entre las y los estudiantes y la o el docente sobre las nociones de neutralidad y autonomía tecnológica, nociones del sentido común sobre las cuáles se basan las explicaciones monocausales deterministas de la tecnología. Los casos a analizar posibilitarán comprender que el “funcionamiento” de las tecnologías no es algo intrínseco a las características del artefacto, sino que es una contingencia que se construye social, tecnológica y culturalmente. A modo de ejemplo se puede trabajar con el caso de los destiladores y hornos solares, diseñados por la Universidad Tecnológica Nacional de la regional Mendoza para proveer de agua potable y combustible a la población que habita la región del Secano de la provincia de Mendoza. El caso muestra cómo artefactos considerados bien diseñados en el laboratorio, no funcionaron cuando fueron llevados al territorio. Los usuarios consideraron que los artefactos no cumplían criterios sociales-culturales relevantes para la comunidad.

Ejes de contenidos:

La dimensión tecnológica en las dinámicas socio-políticas, socio-económicas y socio-ambientales

La relación entre tecnología y sociedad. Formas de explicación de la relación tecnología y sociedad desde los determinismos tecnológicos y/o sociales.

Las explicaciones no deterministas de la relación tecnología y sociedad

Grandes sistemas tecnológicos según Thomas Hughes; la perspectiva de las redes tecno-económicas de Michel Callon; y el constructivismo social de la tecnología desarrollado por Trevor Pinch y Wiebe Bijker.

La relación entre tecnología, desarrollo e inclusión

Tecnologías democráticas, tecnologías apropiadas y tecnologías intermedias. Innovación tecnológica e innovación social. Las tecnologías orientadas al desarrollo inclusivo sostenible.

Las herramientas teórico-metodológicas no deterministas de la relación tecnología-sociedad

Dinámicas y trayectorias socio-técnicas, co-construcción, el funcionamiento de las tecnologías. La tecnología como sistema socio-técnico: componentes y criterios de funcionamiento.

La tecnología, el desarrollo y la democracia

Políticas de ciencia, tecnología e innovación. Colonialismo y soberanía tecnológica.

Denominación: Tecnología, sociedad y ambiente
Formato: Asignatura
Régimen de cursada: Cuatrimestral
Ubicación sugerida en el diseño curricular: 2° año
Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 32 hs. (2 hs. semanales)

La unidad curricular *Tecnología, sociedad y ambiente* tiene como objetivo principal brindar conceptos y herramientas socio-técnicas para el estudio de las relaciones entre el ambiente, las prácticas sociales y las tecnologías. Partiendo de la base que las tecnologías son construcciones sociales tanto como las sociedades son construcciones tecnológicas, en esta materia se analizarán las dinámicas de innovación y cambio tecnológico como procesos de co-construcción socio-técnica. En los procesos de co-construcción intervienen elementos ambientales, sociales y tecnológicos, de manera tal que las alteraciones en alguno de los elementos heterogéneos constitutivos de un sistema socio-técnico generan cambios tanto en el sentido y funcionamiento de una tecnología como en las relaciones sociales y ambientales vinculadas. Así, la resolución de las problemáticas relacionadas con la producción de alimentos, vivienda, transporte, energía, acceso a conocimientos, bienes culturales, ambientes saludables, no pueden ser analizadas sin tomar en cuenta la dimensión socio-técnica.

Esta unidad curricular aporta elementos conceptuales y metodológicos para comprender y analizar el complejo interjuego de artefactos y actores, sistemas y organizaciones, conocimientos y normas, prácticas y roles, que participan en múltiples y multiformes procesos de co-construcción socio-ambiental.

Orientaciones didácticas

Se sugiere en esta asignatura presentar estudios de casos que pongan de manifiesto la relación compleja que se establece, en el marco del diseño e implementación de artefactos, entre las tecnologías, las sociedades y los ambientes. Así, pueden seleccionarse para su trabajo en clase casos como por ejemplo los programas “Un millón de cisternas” y “Una tierra y Dos aguas (P1+2)”, implementado en el región del semiárido brasileño y que tuvo como objetivo fomentar la construcción de procesos participativos de desarrollo rural, a la vez que promovió la soberanía tecnológica, la seguridad alimentaria y nutricional y la generación de empleo y renta para las familias agricultoras. Otro ejemplo locales que permiten trabajar los conceptos de sustentabilidad y sostenibilidad económica y ambiental, el concepto de adecuación socio-técnica y la relaciones entre tecnología y territorio, lo constituye la experiencia de los cartoneros de la Cooperativa Reciclando Sueños de la provincia de Buenos Aires, que en el marco de un diálogo de saberes entre

conocimientos provenientes de la experiencia en el territorio y conocimientos académicos, desarrolla artefactos localmente construidos para facilitar el acondicionamiento, reutilización y reciclado de materiales recuperados del posconsumo domiciliario e industrial.

Ejes de contenidos:

Las concepciones sobre la relación entre tecnología, sociedad y ambiente

Las concepciones instrumental, esencialista y crítica.

La sostenibilidad económica y ambiental

Conceptos de sustentabilidad, sostenibilidad y eficiencia. Vulnerabilidad tecnológica.

La transición tecnológica

Los procesos de cambio socio-técnicos. Transición ambiental y transición energética.

La relación entre tecnología y territorio

El carácter situado y socialmente construido del funcionamiento tecnológico. El concepto de adecuación socio-técnica.

Denominación: Seminario de profundización en estudios socio-técnicos
Formato: Seminario
Régimen de cursada: Anual
Ubicación sugerida en el diseño curricular: 3° año
Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 64 hs. (2 hs semanales)

Las políticas para el desarrollo económico y productivo inclusivo –tanto a nivel nacional

como regional- se han restringido en ocasiones a la generación de efectos paliativos, a estrategias de contención social, o a intervenciones asistencialistas. Otras veces omitieron la dimensión tecnológica. Desde otra perspectiva, la mayor proporción de las tecnologías diseñadas para generar desarrollos sociales y/o productivos se han orientado a la resolución de problemas puntuales como parches compensatorios de los efectos negativos de los sistemas socio-económicos y tecno-productivos actualmente existentes. Si bien estos parches pueden ser útiles como salida coyuntural, no constituyen respuestas adecuadas, estructurales, de largo plazo. Las tecnologías así concebidas han dado lugar a efectos no deseados, y disfuncionalidades o, peor aún, a nuevas situaciones de exclusión.

El objetivo del seminario es realizar un análisis crítico de diferentes procesos de producción de conocimientos y tecnologías orientados a resolver problemas sociales, productivos y/o ambientales identificando sus alcances, problemas y limitaciones, así como las posibles soluciones a estos problemas y restricciones.

El formato de seminario facilita el estudio de problemas específicos relevantes para la formación profesional. Permite la reflexión crítica de las concepciones y supuestos que las y los estudiantes tienen sobre el diseño e implementación/uso de tecnologías. Se constituye en un espacio de profundización de conocimientos a través de la búsqueda, la lectura y el debate de casos puntuales y de materiales bibliográficos y/o de investigaciones propias del campo de estudio.

Orientaciones didácticas

Se recomienda en este seminario reconstruir las complejas relaciones problema-solución desarrolladas en diferentes estudios de caso desde un enfoque socio-técnico. De esta forma, el trabajo durante el seminario debe apuntar a generar entre las y los estudiantes capacidades para identificar y comprender problemas de concepción e implementación habitualmente presentes en los procesos de diseño y producción de artefactos y/o procesos tecnológicos.

Ejes de contenidos:

Los problemas de concepción e implementación de tecnologías orientadas al desarrollo social y productivo inclusivo y sostenible

Relaciones problema-solución. Problemas estructurales y soluciones coyunturales. Construcción de funcionamiento lineal.

El déficit de diseño estratégico

Diseño sin análisis estratégico (dominio del "sentido común"). Interpretaciones deterministas de los procesos de cambio tecnológico y social. Transferencia, difusión y extensión. Problemas de escala y alcance: réplica de soluciones generadas por terceros a escala ampliada.

La construcción lineal y excluyente de los problemas

Problemas "universales" aislados vs. problemas socio-históricamente situados. Construcción de problemas por sentido común (problemas "obvios"). Construcción experta de los problemas sociales (soluciones únicas). Construcción academicista de los problemas. Invisibilización de los saberes y capacidades locales/ancestrales.

La inadecuación socio-técnica de las soluciones

Omisión y exclusión de actores. Procesos de replicación acrítica. Omisión de dimensiones culturales, sociales, ambientales, económicas y políticas. Omisión de la agencia de los artefactos.

Los problemas en el diseño de las políticas públicas y las estrategias institucionales

Ofertismo y vinculacionismo. Iniciativas des-territorializadas. No coordinación de diferentes políticas públicas. Artefactualismo: no percepción de la naturaleza múltiple de la tecnología (como artefacto, conocimiento y práctica; como producto, proceso y organización). Déficit de capacidades de acompañamiento, monitoreo y asesoría.

La planificación estática y las relaciones autoritarias de poder

Neutralidad de las tecnologías. Rigidez de los diseños. Omisión de la dimensión diacrónica: variable tiempo y principio de incertidumbre. Desconocimiento de la "inclusión" de las usuarias y los usuarios. Desconocimiento de las relaciones de poder en el territorio.

La visión estática de los procesos socio-cognitivos

Omisión y exclusión de los saberes comunitarios, consuetudinarios, ancestrales y de los conocimientos tácitos de diferentes grupos sociales. Omisión de los procesos de aprendizaje comunitario. Producción de "tecnologías para pobres". Uso de tecnologías mano de obra-intensivas.

La visión ingenua de las dinámicas socio-económicas

Omisión de la dimensión socio-tecno-económica. Problemas de los modelos de desarrollo. Presencia inercial del pensamiento neoclásico: conformación de mercados, formación de precios, etc. Visión ingenua de las estrategias de "innovación para el mercado", aumento de la productividad y la competitividad. Generación de trabajo alienado. Generación de instituciones y emprendimientos productivos de escasa y problemática sostenibilidad. No consideración de la existencia y dinámica de bienes rivales. Problemático tratamiento de las dimensiones de propiedad intelectual.

Denominación: Diseño socio-técnico de propuestas tecnológicas
Formato: Taller
Régimen de cursada: Anual
Ubicación sugerida en el diseño curricular: 4° año
Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 64 hs. (2 hs. semanales)

Esta unidad curricular asume la modalidad de taller y está orientada a la producción e implementación de un proyecto y/o diseño socio-técnico adecuado para la acción profesional. El taller promueve la resolución de situaciones-problema relevantes para la formación docente. Una situación-problema implica considerar de forma integral la totalidad de los elementos que forman parte de un problema incluyendo también los intentos de solución. El taller propone analizar y construir herramientas teórico-prácticas para el diseño, la generación, la implementación, la gestión y la evaluación de tecnologías, artefactos tecnológicos y estrategias de enseñanza orientadas a la generación de dinámicas de inclusión social y económica, democratización y desarrollo sostenible. En el marco de una dinámica de trabajo teórico-práctica, los contenidos del taller se orientarán al diseño integrado de productos, procesos productivos y estrategias de enseñanza focalizados en relaciones problema/solución inclusivas.

Este taller permite, por lo tanto, involucrar una diversidad y complementariedad de conceptos y prácticas, que no se reducen a un mero saber hacer, sino que se constituyen como un hacer creativo y reflexivo en el que docentes y estudiantes ponen en juego aprendizajes construidos a lo largo de toda la carrera.

Específicamente, la modalidad de taller implica el desarrollo de habilidades para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para la interacción social y la coordinación de grupos, para el manejo de recursos de comunicación y expresión y para el desarrollo de proyectos educativos. Así, el taller de diseño socio-técnico de propuestas tecnológicas apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones socio-técnicas innovativas e inclusivas. Para ello, el taller ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y el desarrollo de capacidades para elegir entre cursos de acciones posibles y pertinentes para la situación, habilidades para la selección de metodologías, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y la capacidad de su implementación.

Orientaciones didácticas

Para posibilitar la articulación con el *Taller de proyectos productivos* -propuesto en el eje

técnico- se sugiere que ambas materias se cursen el mismo día de forma consecutiva y que ambas y/o ambos docentes planifiquen de manera conjunta las propuestas de enseñanza. Puesto que cada docente cuenta con una hora más que la asignación horaria de las y los estudiantes, es recomendable que compartan, al menos dos horas de la implementación.

Se propone desarrollar un proyecto de diseño socio-técnico situado, tomando en consideración las particularidades del instituto, de la escuela y del territorio. Para esta tarea se recomienda retomar la experiencia realizada por las y los estudiantes en sus prácticas docentes previas.

Se recomienda la construcción conjunta (docentes-estudiantes) de la situación-problema, la inclusión de los usuarios en la definición del problema y la exposición en el aula de los avances a través de mesas redondas, presentaciones sumarias, entre otras.

Es recomendable también favorecer la comunicación pública de los resultados.

Ejes de contenidos:

Los principios de diseño estratégico

Definición y elementos. Diseño estratégico situacional. Territorio y situación socio-histórica. Planificación y formulación de diagnósticos situacionales. Sistemas Tecnológicos Sociales.

La construcción estratégica de la situación-problema

(Re)construcción estratégica de situaciones-problema. Instrumentalización de dinámicas democráticas y participativas de diagnóstico y configuración de las situaciones-problema.

La relación problema-solución

Relevamiento de percepciones de problemas, según los diferentes actores. Identificación y jerarquización de problemas por flexibilidad interpretativa. (Re)construcción socio-técnica de la situación-problema. Resignificación de problemas.

El diseño estratégico de soluciones socio-técnicas

Conceptos básicos del diseño de estrategias y artefactos orientados a la generación de procesos socio-técnicos de desarrollo inclusivo y sostenible. Diseño de Sistemas Tecnológicos Sociales. Identificación de configuraciones socio-técnicas locales. Diseño no lineal. Alineamiento y coordinación de elementos heterogéneos. La agencia de los artefactos. Procesos de co-construcción. Modelo colaborativo / cooperativo. Formulación de proyectos.

Construcción y diseño. Incorporación de las dimensiones de pertinencia, construcción de funcionamiento y factibilidad en el proceso de diseño socio-técnico. Implementación multinivel (no lineal). Monitoreo y acompañamiento de trayectorias socio-técnicas. Cambios sucesivos en la naturaleza de la situación-problema.

EJE TÉCNICO

Este eje tiene como propósito brindar los saberes a ser enseñados en las Escuelas Agrarias y Centros Educativos para la Producción Total. Con el propósito de problematizar la enseñanza, los espacios curriculares de este eje adoptan un enfoque sistémico que permite analizar los procesos productivos no sólo desde los conocimientos técnico-productivos (qué y cómo producir), sino también incorporando la perspectiva ambiental (dónde se produce y con qué recursos), económica (cómo se organizan los sistemas y cómo se gestionan), tecnológica (cuál es el nivel de intensificación en el uso y aplicación de las tecnologías) y socio-territorial (quiénes producen y en qué contextos).

Dichos espacios curriculares están articulados alrededor de dos áreas principales -los agrosistemas animal y vegetal- que se encuentran como asignaturas anuales durante los primeros tres años del profesorado. Cada uno de estos espacios curriculares incorpora de manera gradual diferentes producciones que son analizadas de manera transversal desde la perspectiva sistémica, es decir, incorporando los elementos mencionados anteriormente. Además, el eje técnico incorpora espacios curriculares complementarios

que brindan conocimiento de base, apoyo o profundización de estas áreas y contenidos, en relación directa con las producciones que se abordan y aportan conocimientos científicos y contenidos específicos y complementarios que luego serán articulados hacia el interior de cada uno de los agrosistemas productivos abordados.

Las unidades curriculares que conforman este eje se organizan de manera tal que permiten aprender en la acción (producir, cuidar, gestionar como quehacer o práctica agropecuaria) y por medio de la reflexión de la acción, la búsqueda de información actualizada y la lectura comprensiva de documentos técnicos, investigaciones del área productiva y la experimentación de propios desarrollos. Estos espacios tienen una alta relación entre teoría y práctica, evitando la exposición docente como principal estrategia de enseñanza y evitando desarrollarse únicamente con la modalidad de aplicación de conocimientos.

Es el entorno formativo el espacio prioritario en el que se inscriben los procesos de enseñanza y aprendizaje, en donde se reconocen y simulan las lógicas propias del campo de acción de quienes se desempeñan como técnicas agropecuarias y técnicos agropecuarios. A su vez, el análisis metacognitivo de las formas de enseñanza que se ponen en juego en estos espacios permiten identificar estrategias de enseñanza y sus condiciones didácticas que podrán ser consideradas por quienes se están formando, en el momento de pensar sus propias prácticas docentes. En este sentido, es necesaria la articulación de este eje con el eje socio-técnico y el de enseñanza de este mismo campo así como el Campo de Formación General y el Campo de las Prácticas Docentes. En algunos espacios se podrán realizar fichas de trabajo, reconstrucción didáctica de la secuencia de enseñanza o de la clase, propuestas de mejoras o adecuación de la propuesta al nivel secundario en diferentes contextos. Este trabajo de metaanálisis de los espacios de enseñanza del campo técnico específico deberá incluir las diferencias pertinentes en las formas de enseñanza de nivel superior y secundario.

En cuarto año se incluye un espacio de opción institucional (EOI), que ofrece lazos, articulaciones y profundizaciones, en relación con las unidades curriculares que conforman el campo. La institución define las temáticas más acordes a sus proyectos entre un abanico de opciones sugeridas.

Denominación: Principios biológicos y químicos para la producción agropecuaria
Formato: Asignatura
Régimen de cursada: Cuatrimestral
Ubicación sugerida en el diseño curricular: 1° año
Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 32 hs. (2 hs. semanales)

Este espacio curricular tiene como propósito brindar conocimientos que permitan comprender los procesos biológicos que suceden en la naturaleza relacionados con las características de los seres vivos, su reproducción, nutrición y sanidad, generando las bases para comprender los agrosistemas productivos y los conocimientos de técnicas y conceptos químicos que permitan realizar un seguimiento y mejora de los procesos de producción tanto animal como vegetal.

Orientaciones didácticas

Si bien se retoman contenidos abordados en el nivel secundario, este espacio se propone como una profundización de esos conocimientos poniéndolos en vinculación con la especificidad de este eje -animales y vegetales- y las prácticas productivas. En tanto, se trata de una materia inicial en la carrera, se sugiere el trabajo sobre la lectura académica de textos vinculados al área así como el reconocimiento de fuentes seguras y confiables para realizar futuras búsquedas de información necesarias para ampliar el conocimiento.

Ejes de contenidos:

Principios biológicos

La célula como unidad funcional y estructural. Tejidos. Anatomía animal: osteología y miología; aparatos y sistemas del cuerpo animal (aparato locomotor, sistemas cardiovascular, respiratorio y linfático, sistema excretor y endocrino, sistema nervioso, cavidades corporales, aparato digestivo, aparato reproductor), microbiología del rumen, metabolismo intermedio en la fisiología animal. Organización externa e interna del cuerpo vegetal: sistemas de tejidos vegetales de protección y conducción; estructuras vegetativas

y reproductivas, procesos reproductivos, niveles morfológicos de organización, fisiología vegetal; crecimiento, desarrollo, fotosíntesis, respiración y transpiración: necesidades en las plantas de agua, luz, temperatura y nutrientes.

Salud y enfermedad animal y vegetal. Reproducción animal y vegetal. Nutrición, alimentación y ambiente.

Especiación. Ecosistemas, agroecosistemas y sustentabilidad. Las poblaciones biológicas como recurso. Estrategias adaptativas. Interacciones entre poblaciones. Biodiversidad. Dinámica del ecosistema. Ecosistemas argentinos.

Nociones generales de sistemática vegetal y zoología agropecuaria. Familiarización y uso de claves sistemáticas. Reconocimiento de especies vinculadas a la producción. Características de identificación de animales y plantas.Territorios fitogeográficos de Argentina.

Principios químicos

Estados de agregación de la materia. Sistemas materiales: soluciones y sustancias puras. Sustancias compuestas y simples. Sistemas homogéneos, heterogéneos, disoluciones, métodos de separación. Cálculo de magnitudes atómicas y moleculares. Estructura atómica. Nomenclatura. Tipos de moléculas e interacciones entre moléculas. Compuestos ácidos, básicos y sales. Principios de estequiometría y gravimetría. Concepto, propiedades y formas de expresión de las soluciones. Escala de pH su regulación e importancia. Transformaciones del carbono, hidrógeno, oxígeno y nitrógeno en la biosfera. Incidencia en los recursos, balance de los ciclos. Química orgánica. Las principales biomoléculas: proteínas, lípidos, carbohidratos, ácidos nucleicos, vitaminas. Hidrólisis. Los catalizadores de las reacciones. El papel de las enzimas y coenzimas, mecanismos de acción. Preparación de soluciones o mezclas (masa, moles, líquidos, etc); sustancias contaminantes. Lectura e interpretación de etiquetas. Tratamiento de productos químicos, preparación y desecho. Hidrocarburos aromáticos. Heterociclos. Familia de compuestos (insecticidas, pesticidas y fertilizantes orgánicos).

Denominación: Modelos agropecuarios y desarrollo rural

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación sugerida en el diseño curricular: 1° año

Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 32 hs. (2 hs. semanales)

Este espacio curricular se encuentra en el comienzo de las trayectorias de los estudiantes con el propósito de que los conocimientos técnicos relacionados con la producción animal y vegetal puedan ser contextualizados en base a los modos de producción (qué es lo que se produce en los campos y cómo se produce) y los actores y las relaciones de poder (quiénes producen, en qué contextos y con qué condiciones).

El conocimiento del sector agropecuario en la historia y el presente, los modelos productivos hegemónicos, las corrientes de pensamiento, las políticas relacionadas con el agro, los actores y sus diferentes intereses, el trabajo rural, permiten la interpretación de las diferentes realidades que hacen al desarrollo rural, como ámbito de identidad del territorio fortaleciendo sus potencialidades culturales, productivas y sociales.

Respecto de los modos de producción, se espera que los estudiantes puedan comprender y profundizar acerca de los recursos naturales esenciales que conforman el medio en el que se desarrollan los agrosistemas productivos y se aborda la transformación socio-productiva, la crisis rural y sus efectos en términos del tejido social y económico.

Orientaciones didácticas

En tanto que la actividad docente de quienes se están formando como docentes requerirá del conocimiento y vinculación con el sector productivo local, es recomendable que en este espacio se realice un análisis del territorio en el cual se encuentra inmerso el instituto formador y las instituciones educativas agrarias de la región.

En este sentido, se sugiere que se realice relevamiento de información, visitas a explotaciones agropecuarias y entrevistas a actores claves de los sistemas productivos locales. Para realizar dicha actividad, es posible que el grupo total se organice en pequeños grupos y que cada uno focalice en una explotación agropecuaria, de manera de

analizarla en profundidad y luego poder recuperar en el grupo total la diversidad de sistemas agroproductivos, a través de la construcción de mapeos colectivos u otros dispositivos que permitan reconstruir la realidad territorial.

Para este análisis es necesaria la articulación con el espacio curricular *Enfoques socio-técnicos* para considerar las dinámicas de cambio tecnológico y cambio social planteadas como eje de ese espacio curricular.

Eje de contenidos:

La agricultura como una actividad transformadora

Historia de la agricultura moderna. Revolución Verde y Revolución Biotecnológica. Características particulares de la producción agropecuaria. Del modelo Agroindustrial al Agronegocio. Principales modelos de desarrollo agropecuario en la Argentina. Políticas públicas y sujetos agrarios. Desarrollo rural y territorio: conceptos y enfoques. Etapas del desarrollo rural en la Argentina. El enfoque del Desarrollo Territorial. Actores y relaciones de poder en el territorio. Herramientas para el análisis territorial.

La explotación agropecuaria como sistema productivo

Los distintos sistemas agroproductivos. Distintos tipos de explotaciones según sus objetivos y formas de organización. Régimen legal de tenencia de la tierra. Estructura social agraria. Subestructura de tenencia de la tierra, subestructura económica-productiva, subestructura social. Formas jurídicas de la empresa agropecuaria. Asociativismo agrario. Cooperativas agropecuarias. Nuevas configuraciones de la ruralidad. Los complejos agroindustriales. Actores sociales del agro. Tipos sociales agrarios. Tipos de productores. Variables diferenciadoras, estrategias productivas y heterogeneidad. La agricultura familiar y el desarrollo rural. Trabajadores rurales. Actores colectivos del agro. Cooperativismo en el agro. Estudios de caso. Seguridad y Soberanía Alimentaria. Producción de alimentos saludables y sustentables. Integración: concepto. Intensidad de las actividades y estructura. Factores determinantes de la estructura e intensidad de las explotaciones agropecuarias. Innovaciones en productos, procesos y organizaciones. Determinantes del cambio tecnológico. Las instituciones y políticas de desarrollo

tecnológico.

Noción de proceso. Distintos tipos de procesos que intervienen en la producción agropecuaria. Etapas y principales actividades que componen los procesos productivos. Flujo de materiales, energía e información. Almacenamiento y transporte. Control de proceso y de calidad. El registro de la información sobre las distintas etapas del proceso productivo. Tratamiento y reciclado de efluentes y otros residuos. Impacto ambiental. Calidad. Calidad de producto y de proceso. Necesidad de la normalización. Sistemas de certificación. El rol de la innovación en los procesos productivos.

Denominación: Suelo y ambiente
Formato: Asignatura
Régimen de cursada: Cuatrimestral
Ubicación sugerida en el diseño curricular: 1° año
Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 32 hs. (2 hs. semanales)

Esta asignatura es un espacio curricular de fundamento para el desarrollo de la producción vegetal y animal. Se brindan conocimientos para comprender y profundizar acerca de los recursos naturales esenciales que conforman el medio en el que se desarrollan los agrosistemas productivos.

Los modelos productivos convencionales, basados en la sobreutilización de insumos externos y la sobreexplotación de los recursos naturales, impactan de manera negativa en el ambiente, generando degradación y deterioro de los recursos estratégicos sobre los que se asientan las producciones. Deforestación, escasez de agua, pérdida de biodiversidad, agotamiento del suelo y elevados niveles de emisiones de gases de efecto invernadero son las secuelas que dejan estos modelos sobre el ambiente.

Resulta esencial que quienes se forman en el profesorado reconozcan esos recursos naturales y puedan inferir acerca del uso y abuso de los mismos en función de los diferentes modelos productivos desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y sostenibilidad.

Orientaciones didácticas

Es recomendable que este espacio curricular se articule con la asignatura *Principios biológicos y químicos para la producción agropecuaria* de manera de realizar prácticas de análisis de suelo, agua y condiciones climáticas de la región en la que se encuentra el instituto formador. Esta información puede ser también analizada en diálogo con el relevamiento territorial propuesto en *Modelos agropecuarios y desarrollo rural.*

Ejes de contenidos:

El suelo

Estructura, textura y composición; clasificación y propiedades. Factores de formación. Evaluación de perfiles. Cartografía de suelos. Aptitud y capacidad de uso de los suelos. Fertilidad química: materia orgánica, aporte de residuos y mineralización. Dinámica de los nutrientes en los agrosistemas. Diagnóstico de la fertilidad del suelo. Fertilidad física: relación suelo-planta. Fertilizantes, abonos y enmiendas: características y utilización. Degradación de los suelos. Erosión, desertificación, efectos de la acidez, halomorfismo y salinización. Principales técnicas de recuperación de suelos. Prácticas de manejo de suelos: rotaciones, labranzas. Barbecho y siembra directa. Fertilidad del suelo. La sustentabilidad del suelo. Indicadores. Procesos y causas de erosión hídrica y eólica. Desertificación y salinización.

El agua

El agua como recurso natural. Formas de presentación, disponibilidad, calidad y utilización racional. Humedad edáfica.

La climatología y meteorología

Caracterización climática y agroclimática. Uso de la información climática en los procesos de interés agropecuarios y en el manejo de los sistemas de producción.

Los elementos naturales y su uso sostenible

Principios y métodos más utilizados en el manejo conservacionista y sostenibles de los recursos naturales. Ambientes y riesgos ambientales. Impacto ambiental de los sistemas de producción intensivos, extensivos y semiintensivos. Impactos asociados con su aprovechamiento en los sistemas de producción tradicional y agroecológica.

Denominación: Agrosistemas de producción hortícola, frutícola, floricultura y vivero
Formato: Asignatura
Régimen de cursada: Anual
Ubicación sugerida en el diseño curricular: 1° año
Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 96 hs. (3 hs. semanales)

En la provincia de Buenos Aires se encuentra la producción más importante de hortalizas y flores del país en el denominado “Cinturón Verde Bonaerense” que, junto a algunos otros cinturones verdes de las principales ciudades del país, conllevan actividades con alta preponderancia en los aspectos productivos, comerciales y tecnológicos. La horticultura y la fruticultura, incluyendo a la floricultura, se caracteriza por ser generadora de alimentos esenciales para la sociedad, a la vez que absorbe importantes volúmenes de insumos y demanda mano de obra especializada. Estas producciones poseen una estructura muy diversificada en cuanto a la conformación de los productores, que van desde los netamente familiares hasta los productores empresariales. Dentro de estos espacios productivos se realizan básicamente cultivos intensivos tanto a campo como bajo cobertura, ampliando las posibilidades de cultivar fuera de temporada o en zonas poco propicias, para consumo fresco o para industrialización. Además, contemplan una biodiversidad muy grande de especies y variedades cultivadas, diversidad en cuanto a la duración de los ciclos de cultivo, de su posicionamiento en el año, en el tiempo y el espacio. Requieren una planificación de cultivos a nivel predial, cultivos asociados, policultivos, rotaciones, etc.

Asimismo, en los últimos tiempos, los componentes de la calidad (apariencia, inocuidad y certificación de procesos y productos) han ganado un espacio cada vez más importante en las exigencias de mercado y el desafío de alcanzarlos demanda un manejo cada vez más ajustado, y a veces cambios trascendentes en las técnicas aplicadas al cultivo.

En este espacio curricular, se reconocen los conocimientos que pueden ser aprovechados para concebir sistemas de cultivos alternativos: conocimientos sobre los procesos biológicos y ecológicos, en una escala que va desde la planta hasta el paisaje; conocimientos técnicos y agronómicos a nivel de los cultivos; y conocimientos organizativos, sobre la disposición de las prácticas en el tiempo y el espacio, e incluyendo la comercialización de la producción a través de canales cortos.

Todos estos aspectos brindan una diversidad de situaciones que es necesario tener en cuenta a la hora de la enseñanza de estas producciones.

Orientaciones didácticas

Se propone el trabajo en entornos formativos como huertas, invernáculos, montes frutales o viveros que permitan a las y los estudiantes realizar prácticas de implantación, manejo y protección de cultivos, así como de cosecha, recolección, acondicionamiento y comercialización de productos originados en sistemas de producción vegetal.

Es recomendable tomar como referencia una producción de ciclo corto que abarque todos los aspectos que hacen a una producción vegetal en el marco de proyectos productivos que problematicen el conocimiento y requieran la búsqueda de información (observaciones, visitas, entrevistas, lectura de materiales diversos), la toma de decisiones, el manejo responsable de máquinas y herramientas respetando las condiciones de bioseguridad, y que permitan intercambiar conocimientos y argumentos en relación con las nociones abordadas.

Eje de contenidos:

Las especies hortícolas, florícolas y frutícolas

Clasificación e identificación de las diferentes especies hortícolas, florícolas, frutícolas y

de vivero de interés productivo en Argentina. Ubicación de las zonas productoras en Argentina: factores ecológicos y económicos. Aspectos sociales relacionados con la actividad. Generación de empleo. La huerta comunitaria. Rol en la sociedad. Destino de los productos. Consumo de hortalizas y demanda de especies florícolas a nivel nacional e internacional.

Ecofisiología de los cultivos principales. Clasificación de las especies hortícolas y florícolas en función de la morfología y del manejo agronómico (por el órgano de cosecha, composición química, valor nutritivo, etc). Formas de propagación de origen sexual y asexual. Modos de producción. Cultivos a campo y bajo cubierta. Características de la producción bajo cubierta. Niveles de intensificación en función del destino (consumo fresco, industria), mercado interno y externo. Producción intensiva, eficiencia y sostenibilidad. Producción convencional y agroecológica.

El manejo y las prácticas culturales de los principales cultivos

Preparación de suelo. Preparación y uso de las máquinas, equipos, implementos y herramientas agropecuarias y sistemas de riego. Uso y características de los sustratos.

Modalidades y sistemas de siembra o implantación de especies. Definición y características de los diferentes tipos de siembras: asiento, voleo, en líneas, a chorrillo, a golpe, de precisión. Almácigos, características y clasificación. Plantines, componentes de la calidad. Calendario de siembra. Cuidado y conducción de los cultivos. Uso cuidado de agroquímicos. Fertilización. Bioinsumos. Principales plagas y enfermedades. Manejo integrado de plagas. Cosecha, post cosecha, acondicionamiento, almacenamiento, transporte y comercialización. Seguridad e higiene y Buenas Prácticas Agrícolas. Uso de las tecnologías y agricultura de precisión.

La enseñanza de los agrosistemas de producción

La enseñanza de los agrosistemas de producción hortícola, florícola, frutícola y vivero. El desarrollo de actividades didácticas en los entornos formativos.

Denominación: Agrosistemas de producción cunícola, apícola y de aves de corral
Formato: Asignatura
Régimen de cursada: Anual
Ubicación sugerida en el diseño curricular: 1° año
Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 96 hs. (3 hs. semanales)

La producción avícola en Argentina se caracteriza por ser una actividad muy importante y competitiva debido a diversos aspectos. Por un lado, en nuestro país se producen las materias primas utilizadas en la elaboración del alimento balanceado, en especial maíz, sorgo y soja. Por otro lado, una fuerte incorporación de tecnologías, un esquema organizativo eficiente y políticas específicas para el sector han permitido mejorar la calidad del producto y aumentado el consumo per cápita de carne aviar. Asimismo, el sector avícola nacional produce también huevos para consumo humano y para el sector industrial, lo que lo hace una producción determinante en la generación de proteína para la alimentación de las poblaciones.

Respecto de la apicultura, la Argentina está posicionada entre los tres primeros puestos a nivel mundial de producción y exportación de miel. La abeja melífera, en particular, se destaca no solo por la producción y la utilización de su miel, sino en el rol fundamental de la producción de alimentos a través de la polinización de cultivos.

En consecuencia, este espacio curricular comprende el estudio de tres producciones animales de ciclo corto muy diferentes entre sí. Abarca no solo los parámetros biológicos, sino también diferentes aspectos del funcionamiento de la empresa agropecuaria. comprende el estudio de tres producciones animales de ciclo corto con una estructura productiva muy diferente entre sí. Contempla no solo los parámetros biológicos, sino también diferentes aspectos del funcionamiento de la empresa agropecuaria.

Orientaciones didácticas

Se propone el trabajo en entornos formativos como apiarios, galpones y granjas que permitan a las y los estudiantes realizar prácticas de manejo de producciones animales en el marco de proyectos de producción propios de la región. Es posible tomar como referencia una producción de ciclo corto (por ejemplo, el conejo) ya que abarca todos los aspectos que hacen a una producción animal y los conocimientos adquiridos pueden ser replicados a otras producciones.

Como en las otras asignaturas que abordan los agrosistemas de producción, se hace necesario partir de la práctica productiva desde donde se problematice el conocimiento y requiera la búsqueda de información (observaciones, visitas, entrevistas, lectura de materiales diversos), la toma de decisiones, el manejo responsable de máquinas y herramientas respetando las condiciones de bioseguridad, y que permitan intercambiar conocimientos y argumentos en relación con las nociones abordadas.

Ejes de contenidos:

Las especies y razas de interés productivo

Clasificación e identificación de las diferentes especies y razas de interés productivo en la región y en el país. Análisis de las cadenas avícola, cunícola y apícola.

Fisiología de las especies. Características principales y modos de organización.

Nutrición y alimentación animal. Requerimientos nutricionales. Formulación de raciones, preparación y procesamiento. Respuesta animal.

El manejo de los sistemas productivos

Características y formas de producción. Niveles de intensificación. Índices productivos.

Planificación de una granja avícola, cunícola y apícola. Obras de Infraestructura, Instalaciones, equipamientos, maquinarias e implementos utilizados en la producción de estas especies. Recursos a utilizar y las actividades a realizar en las distintas etapas productivas.

Salud y bienestar animal. Producción y suministro de alimentos. Uso de hormonas y

antibióticos en producción animal (buen uso, beneficios, límites y consecuencias para el medio ambiente, la salud animal y la salud humana). Acondicionamiento y transporte de los animales. Tratamiento y buen manejo de desechos o productos no primarios de la producción. Técnicas de reproducción animal. Biotecnología aplicada en la producción, reproducción y cuidado animal. Criterios de búsqueda de información actualizada sobre producción animal (ej. INTA, ANMAT). Seguridad e higiene y Buenas Prácticas Ganaderas. Uso de las tecnologías y ganadería de precisión.

La enseñanza de los agrosistemas de producción

La enseñanza de los agrosistemas de producción cunícola, apícola y de aves de corral. El desarrollo de actividades didácticas en los entornos formativos.

Denominación: Agroecología
Formato: Asignatura
Régimen de cursada: Cuatrimestral
Ubicación sugerida en el diseño curricular: 2° año
Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 32 hs. (2 hs. semanales)

Durante las últimas décadas, y como consecuencia del establecimiento de un modelo agropecuario basado en la sobreexplotación de los recursos naturales y una alta utilización de insumos externos, la Agroecología se viene posicionando como una alternativa de producción que intenta proponer soluciones superadoras a las problemáticas económicas, ecológicas y sociales derivadas del uso intensivo e irracional de los bienes comunes con fines productivos, con el objetivo de avanzar hacia sistemas agropecuarios sostenibles, capaces de satisfacer las necesidades de las actuales y de las futuras generaciones.

A partir de los últimos años, y producto de la escasez de energía y de agua, la pérdida de biodiversidad, la degradación ambiental, el cambio climático, la desigualdad económica y

la inseguridad alimentaria, la población en general, las organizaciones de productores y consumidores, y particularmente organismos internacionales como la FAO comienzan a visualizar la necesidad de buscar alternativas de producciones sostenible y comprometidas con el cuidado del ambiente y de los alimentos.

La expansión agroecológica es producto de estos debates y se plasma en territorios cada vez más amplios y con un mayor involucramiento de actores no sólo en la producción sino también en el procesamiento, distribución y consumo de alimentos, por lo que no sólo propone cambios estructurales en los modos de producción, sino que también repercute en transformaciones en del orden de las relaciones sociales, económicas, culturales, institucionales y políticas.

Resulta esencial que las y los docentes en formación asuman esta nueva perspectiva, de modo que sus prácticas futuras contribuyan al desarrollo de sociedades cada vez más justas y menos agresivas con el ambiente, que contemplen los cambios del entorno y que adquieran habilidades para afrontar los nuevos desafíos que la dinámica de la sociedad genera y necesita.

Orientaciones didácticas:

Se sugiere para esta asignatura organizar los ejes de contenidos en torno a un caso que demande la búsqueda de material teórico para su análisis. La realización de visitas y/o entrevistas a productores agropecuarios que se encuentren bajo el paradigma de la agroecología, puede complementar el análisis, favoreciendo la construcción de un conocimiento situado.

Eje de contenidos:

La Agroecología como paradigma emergente

Las actividades agropecuarias y su impacto en el ecosistema. El paradigma vigente. Bases conceptuales de la Agroecología. Sostenibilidad, multidimensión, interdisciplina, visión holística y sistémica, complejidad. Agroecología, ambiente y género. El ambiente y los cuerpos como territorio de conquista. Aportes de los movimientos socio ambientales y

ecofeministas para repensar el modelo productivo. Agroecología y territorio: experiencias concretas de trabajo en Agroecología. Agentes del territorio vinculados con la agroecología. Agroforestería. Sistemas de producción mixto (agrosilvícolas, silvopastoriles, sistemas agrosilvopastoriles o pastoril y monte frutal). Sistemas Agrícolas-ganaderos integrados de gran escala.

La alimentación, la nutrición y la salud

Producción de alimentos y Soberanía Alimentaria. El papel de la salud en el desarrollo. Protección de la salud. Alimentación y nutrición. Trastornos producidos por los alimentos. Enfermedades hídricas. Contaminación. Riesgos químicos. Prevención en el uso de agroquímicos. Riesgos biológicos. Endemias. Pandemias. Epidemias. Enfermedades de transmisión directa.

Denominación: Infraestructura e instalaciones para la producción agropecuaria
Formato: Asignatura
Régimen de cursada: Cuatrimestral
Ubicación sugerida en el diseño curricular: 2° año
Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 32 hs. (2 hs. semanales)

Este espacio curricular tiene como finalidad brindar los saberes básicos que permitan identificar la infraestructura e instalaciones necesarias para emprender una producción agropecuaria, mediante la resolución de problemas técnicos vinculados a las herramientas o medios técnicos utilizados para la producción.

En esta asignatura se deberá promover el desarrollo de capacidades que permitan a las futuras y los futuros profesores comprender las variables a tener en cuenta para la búsqueda de soluciones a las problemáticas que vayan surgiendo en las prácticas de enseñanza y el desarrollo de propuestas productivas en el marco de la escuela agraria.

Orientaciones didácticas:

Se recomienda el trabajo con situaciones problemáticas que requieran de la toma de decisiones respecto de las instalaciones y obras de infraestructura menores de la explotación, recuperando los conocimientos sobre los agrosistemas de producción animal y vegetal que ya se hayan cursado.

Ejes de contenidos:

Infraestructura y mantenimiento

Mantenimiento primario, reparaciones y construcciones sencillas de las instalaciones y obras de infraestructura.

Dominio de algunas técnicas de transformación de materiales para la construcción en el agro, por ejemplo: tinglado, galpón, invernáculo, tranquera, alambrado, tanque australiano, molino. Selección y dimensionamiento de materiales según su aplicación.

Diseño de Instalaciones

Diseño y montaje de sistemas simples de riego, drenaje o bebederos (principios básico de plomería y electricidad). Automatizaciones.

Interpretación de planos de instalaciones, representación básica de dimensiones, materiales, y disposición.

Denominación: Agrosistemas de producción de cereales, oleaginosas y cultivos industriales
Formato: Asignatura
Régimen de cursada: Anual
Ubicación sugerida en el diseño curricular: 2° año
Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 128 hs. (4 hs. semanales)

Los agrosistemas de producción de cereales y oleaginosas ocupan más de un 70% de la superficie cultivada de nuestro país. Las especies cerealeras representan uno de los más importantes alimentos de seres humanos y animales. El trigo, maíz, sorgo, cebada, arroz, y centeno son los principales cereales cultivados y son empleados con fines tan diversos como la panificación, forraje y la elaboración de alcohol etílico, bebidas, jarabes y endulzantes, alimentos, papel, productos farmacéuticos y en otros sectores industriales. Las especies oleaginosas son plantas de cuyas semillas o frutos se extraen aceites para dos tipos de fines principales: alimenticio e industrial. En este grupo de cultivos, algunos de los más conocidos son: soja, maní, girasol, colza, entre otros.

No todos los cultivos son para consumo directo y el cultivo industrial es un ejemplo de ello. Hay distintos tipos: textiles, alimenticios, oleaginosas comestibles y de tabaco. Algodón, caña de azúcar, mandioca, quinoa, stevia, tabaco, té y yerba mate representan una parte importante de este universo. Los cultivos industriales, si bien no representan más del 2% de la superficie cultivada, son muy importantes en las economías regionales.

Orientaciones didácticas

Resulta fundamental que las y los estudiantes puedan adquirir los conocimientos centrales relativos a la producción de cereales y oleaginosas en el marco de estudio de casos y en interacción con situaciones reales de trabajo, tomando como referencia los cultivos más difundidos en la región de influencia de las escuelas agrarias. De contar con una superficie suficiente se podrán llevar adelante actividades propias de la agricultura extensiva así como ensayos comparativos de rendimientos de nuevos cultivares en fase de experimentación.

En este sentido, se hace necesario partir de la práctica productiva que problematice el conocimiento y requiera la búsqueda de información (observaciones, visitas, entrevistas, lectura de materiales diversos), la toma de decisiones, el manejo responsable de máquinas y herramientas respetando las condiciones de bioseguridad, y que permitan intercambiar conocimientos y argumentos en relación con las nociones abordadas.

Ejes de contenidos:

Las diferentes especies

Clasificación e identificación de las diferentes especies de cereales, oleaginosas y cultivos industriales de interés productivo en Argentina. Ecofisiología de los cultivos principales. Ciclos de Producción.

Zonas y modos de producción. Regiones productivas más importantes. Condiciones edafoclimáticas y principales limitantes para las diferentes producciones. Niveles de intensificación. Agricultura de precisión.

El manejo y las prácticas culturales

Manejo y prácticas culturales de los principales cultivos: Rotaciones. Preparación de suelo. Preparación y uso de las máquinas, equipos, implementos y herramientas agropecuarias y sistemas de riego. Modalidades y sistemas de implantación y siembra. Siembra convencional y siembra directa. Cuidado y conducción de los cultivos. Uso cuidado de agroquímicos. Fertilización. Bioinsumos. Principales plagas y enfermedades. Manejo integrado de plagas. Cosecha, post cosecha, acondicionamiento, almacenamiento, transporte y comercialización. Seguridad e higiene y Buenas Prácticas Agrícolas. Uso de las tecnologías y agricultura de precisión.

La enseñanza de los agrosistemas de producción

La enseñanza de los agrosistemas de producción de cereales, oleaginosas y cultivos industriales. El desarrollo de actividades didácticas en los entornos formativos.

Denominación: Agrosistemas de producción de cerdos, ovinos y caprinos
Formato: Asignatura
Régimen de cursada: Anual
Ubicación sugerida en el diseño curricular: 2° año
Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 128 hs. (4 hs.

semanales)

La producción de cerdo en Argentina es una actividad de activo crecimiento en los últimos años, producto del reacomodamiento de la ganadería bovina y el avance de la frontera agropecuaria, las nuevas propuestas de consumo de carnes alternativas a la bovina y el aumento de la demanda externa de carne porcina. Sumado a esto, nuestro país tiene una alta disponibilidad de materias primas para la elaboración del alimento balanceado, en especial maíz y soja, por lo que presenta ventajas competitivas respecto de otros países o regiones.

En los últimos años, la incorporación de nuevas tecnologías, han mejorado la calidad del producto y aumentado el consumo per cápita de carne porcina, siendo un gran desafío la mejora en la eficiencia integral del sistema, el aumento de la escala de producción y una mejora de la gestión de las explotaciones productoras de cerdo.

La producción ovina representa un rubro importante dentro del sistema agropecuario de nuestro país. Tradicionalmente, Argentina orientó la explotación del ganado ovino hacia la obtención de lana, fundamentalmente en la Patagonia, donde por el ambiente es difícil desarrollar otra actividad agropecuaria. Si bien la producción se fue reduciendo con el correr de los años, la cadena de carne y lana ovina sigue siendo una de las más importantes del sector pecuario en Argentina y es una de las principales actividades que impulsan las economías regionales. La producción de leche y derivados constituye otro sector relevante dentro de la producción ganadera nacional. Aunque el número de ovinos dedicados a la producción láctea es singularmente menor a la producción cárnica y de lana, esta cadena es una de las principales actividades productivas en las provincias centrales y varias zonas (cuencas lecheras) del país.

La producción de ganado caprino, generalmente está asociada a la actividad de subsistencia de muchas familias de productores cuando el suelo no permite generar otra actividad económica rentable, por lo que la explotación de este tipo de ganado se realiza en regiones agroecológicas áridas y susceptibles a la degradación por sobrepastoreo. No obstante ello, con un manejo racional, es posible obtener con su explotación importantes beneficios. Actualmente, la explotación del sector caprino está concentrada en pequeños productores para autoconsumo de manera de otorgar sustento económico a sus familias,

las cuales se desenvuelven en un marco de alta vulnerabilidad.

Orientaciones didácticas

Se propone el trabajo en entornos formativos como granjas porcinas o predios aptos para la cría de animales de mediano porte, que permitan a las y los estudiantes realizar prácticas de manejo de producciones animales en el marco de proyectos de producción propios de la región.

Como en las otras asignaturas que abordan los agrosistemas de producción, se hace necesario partir de la práctica productiva desde donde se problematice el conocimiento y requiera la búsqueda de información (observaciones, visitas, entrevistas, lectura de materiales diversos), la toma de decisiones, el manejo responsable de máquinas y herramientas respetando las condiciones de bioseguridad, y que permitan intercambiar conocimientos y argumentos en relación con las nociones abordadas.

Ejes de contenidos:

Las diferentes especies y razas de interés productivo

Clasificación e identificación de las diferentes especies y razas de interés productivo en la región y en el país. Análisis de las cadenas porcina, ovina y caprina. Fisiología de las especies. Características principales y modos de organización. Nutrición y alimentación animal. Requerimientos nutricionales. Formulación de raciones, preparación y procesamiento. Respuesta animal.

El manejo de los sistemas productivos

Características y formas de producción. Niveles de intensificación. Índices productivos. Planificación de una granja porcina, ovina y caprina. Obras de Infraestructura, Instalaciones, equipamientos, maquinarias e implementos utilizados en la producción de estas especies. Recursos a utilizar y las actividades a realizar en las distintas etapas productivas. Salud y bienestar animal. Producción y suministro de alimentos. Uso de hormonas y antibióticos en producción animal (buen uso, beneficios, límites y

consecuencias para el medio ambiente, la salud animal y la salud humana). Acondicionamiento y transporte de los animales. Tratamiento y buen manejo de desechos o productos no primarios de la producción. Técnicas de reproducción animal. Biotecnología aplicada en la producción, reproducción y cuidado animal. Criterios de búsqueda de información actualizada sobre producción animal (ej. INTA, ANMAT). Seguridad e higiene y Buenas Prácticas Ganaderas. Uso de las tecnologías y ganadería de precisión.

La enseñanza de los agrosistemas de producción

La enseñanza de los agrosistemas de producción de cerdos, ovinos y caprinos. El desarrollo de actividades didácticas en los entornos formativos.

Denominación: Biotecnología
Formato: Asignatura
Régimen de cursada: Cuatrimestral
Ubicación sugerida en el diseño curricular: 3° año
Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 32 hs. (2 hs. semanales)

Las transformaciones tecnológicas y productivas que se vienen desarrollando en los últimos años en el agro pueden contribuir al planteo de soluciones vinculadas a la necesidad de producción de alimentos, en un contexto de aumento demográfico de la población y de la incidencia del modelo productivo en el cambio climático.

Si bien la biotecnología es una práctica tradicional en la producción de alimentos, las nuevas técnicas de ingeniería genética y biotecnología moderna que se encuentran en plena expansión proporcionan herramientas para preservar la biodiversidad y avanzar en la resolución de problemas relativos a la producción agrícola y ganadera. Ejemplos de ello son la transgénesis, tanto en vegetales y animales como en microorganismos utilizados como inoculantes, la aplicación de técnicas de clonación y, actualmente, la

edición genética y la creación de estructuras proteicas in vitro. Es necesario que las futuras y los futuros docentes cuenten con conocimientos de microbiología y genética y puedan realizar experiencias relacionadas con la biotecnología para que estos contenidos puedan ser abordados en la educación secundaria agraria y puestos en práctica en los entornos formativos y en biolaboratorios.

Orientaciones didácticas

Los avances continuos en este campo requerirán de las y los docentes una permanente actualización para poder abordar los contenidos propuestos en función de las problemáticas contemporáneas de la producción agropecuaria que necesariamente incluyan conceptos de biotecnología.

Las actividades prácticas que se puedan desarrollar en los diferentes ámbitos de la escuela requerirán analizar los aspectos característicos del fenotipo explicados a la luz de los fenómenos y transformaciones que ocurren a nivel genético y de transmisión de la herencia.

El uso de simuladores y diversas tecnologías digitales como representaciones 3D o de realidad aumentada, videos u otros recursos pueden colaborar en la comprensión de los aspectos más abstractos de este espacio como la diferenciación de alelos, genes, cromosomas y los procesos que implican la transmisión de la información genética comprendida en los ácidos nucleicos.

En el análisis de las situaciones, casos o problemáticas propuestas para su enseñanza será necesario considerar aspectos estudiados en el espacio curricular *Enfoques socio-técnicos* para relacionar el cambio tecnológico o la propuesta de cambio tecnológico con el posible cambio ambiental y social que pudieran ocasionar.

Ejes de contenidos:

La historia y los fundamentos de la biotecnología

La biotecnología tradicional y moderna. Principios de los métodos de mejoramiento vegetal y animal clásico. ADN, genes y código genético. Identificación, transmisión,

distribución y expresión del material genético: Los ácidos nucleicos. Organización cromosómica. Herencia Mendeliana. Ciclos de vida. Herencia ligada al sexo. Efectos ambientales y expresión génica. Interacción génica. Herencia cuantitativa. Mutaciones. Evolución, mecanismos. Caracteres especiales. Selección natural y artificial. Variabilidad de los organismos.

La biotecnología tradicional en la producción agropecuaria

Mejoramiento genético vegetal: objetivos para los cultivos más importantes de la región. Tipos de cultivares. Evaluación de cultivares. Concepto de interacción genotipo ambiente, estabilidad y adaptabilidad. Planes de mejoramiento para el corto, mediano y largo plazo. Creación de cultivares y producción de semillas. Legislación y mercado de semillas.

Mejoramiento genético animal: genotipo y fenotipo. Heredabilidad. Selección. Pruebas de progenie. Mecanismos hormonales reguladores de la reproducción. Reproducción en la hembra: estructura y función del aparato reproductor. Tecnologías reproductivas: Sincronización de celos. Inseminación artificial. Superovulación y transferencias de embriones.

La biotecnología moderna en la producción agropecuaria

Biotecnología animal, vegetal y de alimentos. Microbiología agrícola. Los microorganismos y organismos inferiores relacionados con los procesos productivos agropecuarios. Generalidades sobre ubicación taxonómica (virus, bacterias, hongos) y características. Interacciones favorables y desfavorables, fermentaciones, relaciones bióticas. Microorganismos del suelo. Ingeniería Genética. Los cultivos y los animales transgénicos. Microorganismos recombinantes. Proteínas recombinantes. Edición génica. Nuevas ofertas proteicas. Principios y principales características de estas biotecnologías.

Denominación: Mecánica agrícola, maquinarias, implementos y equipos agropecuarios
Formato: Asignatura
Régimen de cursada: Cuatrimestral
Ubicación sugerida en el diseño curricular: 3° año
Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 32 hs. (2 hs. semanales)

La mecanización de la producción agropecuaria ha adquirido a lo largo del tiempo un lugar de relevancia en la búsqueda de optimizar las diversas etapas de la producción de cultivos y mejorar las condiciones del trabajo rural. En la actualidad, prácticamente no existe actividad agrícola ganadera que no posea procesos de mecanización incorporados, y la continua actualización y la aparición de nuevas herramientas tecnológicas físicas y digitales, plantea un escenario en perspectiva de mayor eficiencia productiva y una mayor preservación de los recursos naturales, en función de proponer soluciones integrales a los agrosistemas.

En este espacio curricular se propone identificar, en primera instancia, las necesidades de mecanización, las alternativas posibles y las tendencias nacionales y mundiales, para, a partir de allí, analizar y discutir las distintas soluciones posibles, su fundamento teórico y sus implicancias técnicas, interacciones sociales, económicas y operativas.

El conocimiento de las maquinarias agrícolas es el primer paso y requerimiento previo para la discusión de los problemas de mecanización agrícola. Los ejes centrales de la materia son la conformación integral de conjuntos tractor apero, la disminución de la energía requerida para las labores, la conservación de los recursos naturales y la optimización desde la mecanización agrícola de distintas etapas y procesos productivos.

Además, se hará hincapié en la comprensión del funcionamiento y uso de los motores, como también en el conocimiento, uso y mantenimiento del tractor agrícola y los implementos de acople. Se abordará el uso adecuado de las herramientas y máquinas bajo normas de seguridad e higiene laboral, y los criterios para seleccionar las herramientas y máquinas más convenientes para las diferentes labores con criterios sostenibles del suelo. Se reconocerá el uso, manejo y mantenimiento del tractor en tareas

de preparación del suelo, implantación, seguimiento y protección de los cultivos, y traslado de insumos y productos.

Orientaciones didácticas

Se recomienda la elaboración de fichas o informes técnicos de maquinarias y herramientas que requieran el relevamiento de información. La realización de visitas a exposiciones, puestos de venta, así como entrevistas a operarios, puede colaborar en el reconocimiento de los requerimientos productivos y de la disponibilidad de repuestos y servicios de mantenimiento en la región.

Eje de contenidos:

Las máquinas y herramientas utilizadas en la actividad agrícola

Interpretación del concepto de labranza mínima. Tractor agrícola: partes, sistemas, funcionamiento y mantenimiento básico. Potencia. Implementos de acople (arado, rastras, cinceles, subsoladores, sembradoras convencionales y en directa, fertilizadoras, fumigadoras y otras). Integración de componentes, montaje. Características de máquinas y herramientas en relación a la tarea a cumplir: actuadores, motores, fuerza, durabilidad. Interpretación de planos de montaje y reparación. Interpretación de manuales de uso, puesta en funcionamiento y montaje. Registro de datos de mantenimiento y seguridad.

La mecánica agrícola

Motores. Tipos y características. Conocimiento de los principios de funcionamiento de los motores. Mantenimiento primario y reparaciones sencillas de las máquinas, implementos agrícolas, equipos y herramientas de la explotación. Búsqueda e interpretación de tutoriales de arreglo y uso. Seguridad en el uso y reparación de máquinas y equipos agrícolas. Identificación del buen uso y mantenimiento del tractor. Aplicación de normas de seguridad e higiene laboral.

Denominación: Agroindustrias

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación sugerida en el diseño curricular: 3° año

Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 64 hs. (2 hs. semanales)

En este espacio curricular las futuras y los futuros docentes tendrán la oportunidad de aprender acerca de los procesos de producción de alimentos elaborados de las principales cadenas agroindustriales del país. La transformación de alimentos frescos con valor agregado en origen genera niveles crecientes de industrialización e incorporación de mano de obra, fomentando el desarrollo y el arraigo en una localidad o región determinada. En este contexto también tendrán presente la incorporación de tecnologías apropiadas atentas al cuidado del medio ambiente y el uso y la fabricación de alimentos que aporten a la salud humana. ,

Orientaciones didácticas

Se sugiere realizar relevamientos de las agroindustrias localizadas en la región. Se podrán proponer trabajos de investigación en pequeños grupos que incluyan entrevistas, observaciones y/o visitas, que permitan la identificación de los factores de la producción agropecuaria y el reconocimiento de distintos modelos productivos y formas de organización.

Ejes de contenidos:

Las principales cadenas agroindustriales del país

Procesos de transformación y conservación de las materias primas provenientes del agro. Buenas Prácticas de Manufactura (BPM). Parámetros, pruebas y análisis involucrados en la inocuidad y determinación de la calidad de los alimentos procesados.

Los distintos tipos de procesos que intervienen en la producción agropecuaria

Etapas y principales actividades que componen los procesos productivos. Flujo de materiales, energía e información. Almacenamiento y transporte. Control de proceso y de calidad. El registro de la información sobre las distintas etapas del proceso productivo. Tratamiento y reciclado de efluentes y otros residuos. Cuidado del medio ambiente en la producción y seguridad laboral.

Denominación: Agrosistemas de producción de forrajes y alimentación animal
Formato: Asignatura
Régimen de cursada: Anual
Ubicación sugerida en el diseño curricular: 3° año
Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 128 hs. (4 hs. semanales)

La ganadería que históricamente se realiza en nuestro país es un sistema de producción agropecuaria basado en el manejo, la producción y la utilización de los pastos de la explotación. La producción de forrajes con este propósito, y su integración en un sistema de producción mixto con rotaciones, permite un manejo adecuado de los recursos naturales, generando cobertura del suelo que lo protege de los factores del clima, enriqueciendo el suelo e incrementando los rendimientos de las cosechas que les siguen y a la vez proporcionando alimento de alta calidad a poco costo, como forraje, heno o ensilaje. Estos sistemas tienen su origen en interacciones dinámicas del ambiente, plantas, animales, tecnología, economía, objetivos y valores sociales del productor, por lo que el técnico agropecuario debe trabajar dentro de una “continuidad” que oscila entre la deducción de soluciones a problemas biológicos específicos hasta la consideración de cómo hacer para que todo el sistema sea más satisfactorio.

El estudio de los sistemas pastoriles, por tanto, es clave para poder tomar decisiones de manejo en sistemas ganaderos de la región, por lo que la producción, el mantenimiento y la conservación de los recursos forrajeros son aspectos muy importantes a conocer por los estudiantes del profesorado.

Orientaciones didácticas

Se propone el trabajo en entornos formativos aptos para desarrollar una producción forrajera (según las posibilidades de la escuela) que permitan a las y los estudiantes adquirir los conocimientos centrales relativos a la producción.

En este sentido, se recomienda partir de la necesidad de la alimentación animal que problematice el conocimiento sobre la producción de forraje y requiera la búsqueda de información (observaciones, visitas, entrevistas, lectura de materiales diversos), la toma de decisiones, el manejo responsable del suelo, máquinas y herramientas respetando las condiciones de bioseguridad, y el intercambio de conocimientos y argumentos en relación con las nociones abordadas.

Ejes de contenidos:

Las especies forrajeras

Sistemas productivos de producción de forrajes y alimentación animal. El ecosistema pastoril. Flujos de energía y circulación de nutrientes. Relación planta-animal. Manejo del pastoreo. Morfofisiología de las principales especies forrajeras. Grupos de forrajeras. Desarrollo vegetativo y reproductivo. Reservas y área foliar. Praderas naturales e implantadas. Características generales y específicas de las gramíneas y leguminosas perennes. Reconocimiento de especies forrajeras en estado de planta y semillas.

El manejo de forrajeras

Pautas de manejo en los principales tipos de forrajeras. Formulación de mezclas forrajeras, según suelos y sistemas de producción. Implantación de pasturas. Evaluación de la producción de acuerdo a parámetros de rendimiento, calidad de forraje y adaptación de especies. Verdeos de invierno y verano. Implantación de praderas perennes. Utilización. Sistemas de pastoreo. Aplicación de métodos de conservación de forrajes y granos destinados a la producción animal. Especies, procesos. Momento de corte y calidad. Utilización de pasturas. Tipos de pastoreo. Prácticas culturales de conservación de pasturas.

La enseñanza de los agrosistemas de producción

La enseñanza de los agrosistemas de producción de forrajes y alimentación animal. El desarrollo de actividades didácticas en los entornos formativos.

Denominación: Agrosistemas de producción de bovinos de carne y leche
Formato: Asignatura
Régimen de cursada: Anual
Ubicación sugerida en el diseño curricular: 3° año
Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 128 hs. (4 hs. semanales)

La producción animal basada en la explotación de los bovinos está presente en amplias regiones de nuestro país, participando tanto en sistemas de producción en grandes extensiones como de pequeños productores ganaderos; grandes empresas de producción y procesamiento de la leche como de pequeñas cooperativas tamberas y en diferentes niveles de intensificación que van desde la terminación a campo con suplementación, invernadas o producción en confinamiento (Feed Lot). El conocimiento de los procesos que hacen a la producción de bovinos tanto para leche como para carne y de sus alternativas de producción resulta de esencial importancia en la formación de los estudiantes para interpretar el rol de la producción animal en la vida económica y social del país.

Durante el desarrollo de la asignatura se describen básicamente los sistemas de producción de carne bovina y de leche bovina (tambo) y se analiza el rol del sistema en la respectiva cadena agroalimentaria y las interrelaciones entre los componentes, con especial énfasis en el componente animal.

Orientaciones didácticas

Se propone el trabajo en entornos formativos como campo, chacra o predio apto para la cría de bovinos, que permitan a las y los estudiantes realizar prácticas ganaderas en el marco de proyectos de producción propios de la región.

Como en las instancias ya descriptas, se sugiere abordar casos, problemáticas y situaciones reales de producción donde se problematice el conocimiento y requiera la búsqueda de información (observaciones, visitas, entrevistas, lectura de materiales diversos), la toma de decisiones, el manejo responsable de máquinas y herramientas respetando las condiciones de bioseguridad, y que permitan intercambiar conocimientos y argumentos en relación con las nociones abordadas.

Ejes de contenidos:

La producción de carne vacuna

La importancia de la producción de carne vacuna. Reseña histórica, situación actual, tendencias. Regiones productoras: principales características de cada una. Análisis de las cadenas ganadera y lechera. Razas bovinas de producción de carne y de leche. Fisiología de la especie bovina. Características principales y modos de organización. Nutrición y alimentación animal. Clasificación de los alimentos de acuerdo a su origen y valor nutritivo. Componentes de los alimentos. Interacción planta, animal y ambiente. Funciones en el organismo animal. Requerimientos nutricionales de las diferentes especies y categorías animales.

El manejo de los sistemas productivos

Tipos de sistemas de producción de carne y de leche. Características y formas de producción. Niveles de intensificación. Índices productivos. Planificación de una producción bovina para carne y para leche. Obras de Infraestructura, Instalaciones, equipamientos, maquinarias e implementos utilizados en la producción de estas especies. Recursos a utilizar y las actividades a realizar en las distintas etapas productivas. Plan de alimentación. Previsión de alimentos. Rutina de alimentación. Criterios y métodos de elaboración, conservación y manejo de recursos alimenticios para uso animal. Ración. Materias primas para elaboración de raciones. Equivalencias. Respuesta animal. Cadena

forrajera. Características y formas de suplementación. Seguimiento nutricional. Cálculo de conversión alimenticia. Implementos e instalaciones para el suministro y la distribución de raciones. Normativas para la seguridad e higiene en la producción y suministro de alimentos. Buen estado de salud animal, observación, seguimiento, implementación de tratamientos. Calendario sanitario. Control y parámetros normales de salud, temperatura, frecuencia respiratoria, cardiaca, aspecto y estado de los animales. Principales enfermedades de los animales de producción. Pautas de higiene en el manejo de los animales y las instalaciones. Profilaxis. Vacunaciones. Saneamiento ambiental. Condiciones de las instalaciones para el aislamiento. Zonas sanitarias. Plan sanitario. Producción y suministro de alimentos. Uso de hormonas y antibióticos en producción animal (buen uso, beneficios, límites y consecuencias para el medio ambiente, la salud animal y la salud humana). Acondicionamiento y transporte de los animales. Tratamiento y buen manejo de desechos o productos no primarios de la producción. Técnicas de reproducción animal. Biotecnología aplicada en la producción, reproducción y cuidado animal. Criterios de búsqueda de información actualizada sobre producción animal (ej. INTA, ANMAT). Seguridad e higiene y Buenas Prácticas Ganaderas (BPG). Uso de las tecnologías y ganadería de precisión.

La enseñanza de los agrosistemas de producción

La enseñanza de los agrosistemas de producción de bovinos de carne y leche. El desarrollo de actividades didácticas en los entornos formativos.

Denominación: Taller de proyectos productivos agropecuarios
Formato: Asignatura
Régimen de cursada: Anual
Ubicación sugerida en el diseño curricular: 4° año
Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 64 hs. (2 hs. semanales)

Los proyectos como estrategia didáctica tienen una relevancia particular en la ETP en

tanto favorecen la construcción situada y colaborativa de conceptos, procedimientos, habilidades y capacidades que se corresponden con un perfil profesional, propio de la especialidad. Potencian la búsqueda de soluciones a problemas que son complejos y que no pueden ser abordados desde interpretaciones y soluciones sencillas, lo que supone un abordaje interdisciplinario y en equipo. El trabajo colaborativo favorece capacidades de comunicación, toma de decisiones, coordinación de tareas, resolución de conflictos, escucha, liderazgo, negociación, y a su vez, posibilita la construcción de vínculos solidarios basados en el respeto mutuo y el reconocimiento de la diversidad.

Esta unidad curricular propone que las y los estudiantes reconozcan las características y propósitos pedagógicos de la diversidad de proyectos que podrán llevar adelante a lo largo de su ejercicio profesional docente, tanto en las Prácticas Profesionalizantes como en otras materias del campo específico. Con esta finalidad el taller ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y la capacidad de ponerlos en práctica, lo que ubica a las y los docentes en formación en un lugar protagónico de sus propios procesos de aprendizaje. En este marco se retoman contenidos específicos de la carrera y se recuperan los conocimientos adquiridos a lo largo de la formación.

Orientaciones didácticas

Con el propósito de abarcar la mayor diversidad de proyectos posibles, es recomendable destinar cada cuatrimestre a la elaboración de un tipo de proyecto diferente. Por ejemplo, podrían desarrollarse uno vinculado a la producción en pequeña escala y otro relativo a la participación en eventos educativos, en el contexto de la institución en la que las y los estudiantes realizan sus prácticas.

Para posibilitar la articulación con *Diseño socio-técnico de propuestas tecnológicas* del eje socio-técnico, se sugiere que ambos espacios curriculares se cursen el mismo día de forma consecutiva y se planifiquen de manera conjunta las propuestas de enseñanza. Puesto que cada docente cuenta con una hora más que la asignación horaria de las y los estudiantes, es recomendable que compartan al menos dos horas de la implementación.

Ejes de contenidos:

Los sentidos de la enseñanza y el aprendizaje basados en proyectos

Rasgos principales de la enseñanza y aprendizaje basada en proyectos. Potencialidades, alcances y límites. Caracterización de los distintos tipos de proyectos: tecnológicos; didáctico productivos de bienes y/o servicios; sociocomunitarios; integradores. Concursos, instancias de evaluación por saberes y capacidades, encuentros estudiantiles y/o ferias de ciencias. El rol docente en la planificación y distintas etapas de desarrollo del proyecto.

La elaboración y desarrollo de proyectos educativos-productivos

Identificación de problemáticas: reconocimiento de necesidades de desarrollo local que impliquen la producción de bienes o servicios, en vinculación con el perfil profesional. Primera definición del problema y de los objetivos del proyecto, la conformación del equipo de trabajo, pre-evaluación de factibilidad y sostenibilidad.

Organización y planificación: relevamiento de información sobre el problema, antecedentes, contexto y actores. Primera sistematización y análisis de la información, ajuste de los objetivos y alcance del proyecto en función de su factibilidad, propuesta de estrategias de trabajo. Redefinición del problema, determinación de ejes del proyecto y especificación del/ los producto/s que se espera lograr. Anticipaciones y definición de requerimientos administrativos y aspectos técnicos: costos, insumos, espacios y ubicación, identificación de las instalaciones, equipos e instrumentos necesarios para llevarlo adelante. Concreción de la producción del bien o servicio proyectado. Evaluación de la calidad del producto y del proceso. Evaluación del impacto ambiental.

Comunicación: definición de destinatarios, propósitos, y requisitos de presentación del proyecto. Formatos habituales para la presentación de proyectos educativo-productivos en Evaluación por Saberes, por Capacidades, Feria de Ciencias, entre otros posibles. Fundamentación en base a diagnóstico de necesidades, marco teórico, normativas y legislaciones vigentes. Evaluación final del proyecto. Participación de otros sujetos en la evaluación, otros modos de validación y propuestas de mejora.

Denominación: Tecnologías para la producción agropecuaria

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación sugerida en el diseño curricular: 4° año

Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 32 hs. (2 hs. semanales)

La enseñanza agropecuaria no puede estar ajena a las innovaciones digitales, físicas y biotecnológicas que explican parte de la agenda productiva de la actualidad y de las próximas décadas. Acercar a las futuras y los futuros docentes a las nuevas tecnologías agrarias y ganaderas (AgTech) vinculadas a la producción, comercialización y gestión de alimentos, y pensar espacios de implementación es sumamente necesario para llevar los temas vinculados a la agricultura y la ganadería 4.0 a las aulas y entornos formativos de las instituciones de educación agraria.

Este espacio curricular tiene como propósito principal dar a conocer estas tecnologías de última generación, sus usos, requerimientos energéticos e impactos medioambientales. El trabajo a realizar propone un análisis de problemáticas vinculadas con lo tecnológico y la búsqueda de posibles soluciones a partir de las diferentes AgTech.

En este proceso de conocimiento y aproximación a las tecnologías, se tiene en cuenta la coexistencia o convergencia de diversos tipos de tecnologías en los ambientes de producción (tradicionales y de generación reciente). Asimismo, se analizan los procesos de delegación de funciones, control y se relaciona con el análisis del trabajo en otros espacios curriculares del eje socio-técnico, especialmente con los procesos de informacionalización, plataformización y automatización.

Orientaciones didácticas

Se sugiere el abordaje de la temática a través de la presentación de diferentes situaciones problemáticas, que requieran el diseño de posibles soluciones a partir del conocimiento sobre la tecnología agropecuaria y la identificación de los requerimientos de automatización y control de los procesos.

Eje de contenidos:

Las innovaciones tecnológicas digitales y físicas

Tecnologías digitales para comercialización, comercio digital de cercanía. Experiencias sin intermediarios. Ferias verdes digitales. Trazabilidad de productos y procesos. Blockchain. Tecnologías de insumo y de proceso aplicadas a las producciones agropecuarias. Agricultura y ganadería 4.0. Instrumental de medición y control utilizado. Monitores en máquinas. Sensores en sembradoras y pulverizadoras. Siembra y fertilización variable. Pulverización variable, tecnología siempre verde. Tipos de control. Funciones básicas.

Las tecnologías geoespaciales

Percepción remota. Imágenes satelitales y fotografías aéreas, nociones básicas de su interpretación y aprovechamiento. Tecnologías de uso actual en la producción agropecuaria. Interpretación de índices NDVI, NDVR entre otros. Plataformas de extracción de datos. Redes LoRaWan. Usos y aplicaciones en ganadería 4.0.

Las soluciones de gestión y administración agropecuaria

Soluciones en la agricultura bajo riego. Inteligencia Artificial en el Agro para la puesta en funcionamiento de procesos y procedimientos.

Las tecnología de las energías

Principales fuentes de energía convencionales y alternativas. Diferentes generadores de energía. Usos y aplicaciones más frecuentes en el agro. Innovación tecnológica incorporada a la producción. Coexistencia/convivencia de tecnologías en la producción de diferente nivel de delegación de funciones, automatización o uso de dispositivos electrónicos, mecánicos, etc.

Denominación: Gestión y administración agropecuaria

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación sugerida en el diseño curricular: 4° año

Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 64 hs. (2 hs. semanales)

La creación y desarrollo de cualquier empresa agropecuaria precisa de una correcta organización, administración y gestión de sus bienes y recursos, en pos de promover crecimiento y desarrollo territorial.

El espacio curricular de *Gestión y Administración Agropecuaria* espera promover las capacidades que le permitan a las y los docentes en formación, conocer y dominar los conocimientos propios del campo de la organización, gestión y administración de emprendimientos, las estrategias, metodologías y herramientas utilizadas en la gestión y administración de los procesos productivos agrícolas y ganaderos. En este sentido, se analizarán los distintos tipos de explotación agropecuaria y las estrategias de asociatividad y articulación de unidades productivas pequeñas, asociaciones y comunidades de productores que, en forma conjunta, contribuyen a la innovación y desarrollo tecnológico del sector, diversificando e incorporando valor agregado a la producción. Asimismo, se identificarán y analizarán todos aquellos factores que se vinculan a las pequeñas y medianas empresas agropecuarias, considerando criterios económicos productivos, agroecológicos, socioculturales, con la finalidad de que las mismas sean abordadas desde una perspectiva sistémica y global.

En relación a lo anterior, el desarrollo de capacidades para la formulación y evaluación de un proyecto productivo implica la consideración de criterios económicos productivos, agroecológicos y socioculturales y decisiones sobre las tecnologías más apropiadas a emplear.

Orientaciones didácticas

Se sugiere organizar la asignatura alrededor de la construcción de un pequeño plan de negocios agropecuario. La elaboración de este plan demandará la construcción de

conocimientos en torno a cada uno de sus componentes. Es aconsejable que esta tarea se realice a lo largo de la cursada y en pequeños grupos.

Ejes de contenidos:

La planificación de la explotación agropecuaria

Fijación de objetivos, metas y estrategias. Formas de medición del resultado físico y económico. Análisis del entorno y del mercado. Requerimiento de espacio; requerimientos de ubicación.

Técnicas para la obtención de información; tipos y fuentes de datos. Utilización de los datos de registro de la explotación. Tamaño óptimo de la explotación, intensidad de las actividades: dimensionamiento de las necesidades de obras de infraestructura, instalaciones, máquinas, implementos, equipos, herramientas e insumos, mano de obra.

Realización del plan de negocios en todas sus partes (resumen; descripción de la empresa o negocio; formas de financiamiento; análisis de mercado; FODA; plan de venta y distribución; plan de publicidad y promociones).

Evaluación de los resultados físicos, económicos y sociales de la explotación.

Elaboración del plan de rotaciones. Seguimiento de la implementación del proyecto productivo. Medios de registro de la información sobre los procesos productivos, de mantenimiento y de servicios de la explotación.

Los marcos normativos de las producciones agropecuarias

Dominio de los requisitos de habilitación de establecimientos de producción agropecuaria primaria y su comercialización. Sus costos. Comprensión del régimen impositivo. Manejo de los conceptos básicos de cargas sociales de los recursos humanos y aseguradoras de riesgo de trabajo.

El presupuesto como herramienta administrativa.

Programación de actividades. Distintas herramientas económicas relacionadas con costos, ingresos, márgenes, rentabilidad, amortización,intereses, relación costo-beneficio y el análisis financiero. Análisis del impacto ambiental del proyecto productivo. Análisis de la sustentabilidad ecológica, económica y social del proyecto de la explotación.

Costos y gastos Agropecuarios. Concepto de costos estimativos. Insumos. Valuación de los insumos. Costo de oportunidad. Gastos de conservación y reparaciones. Amortización. Cálculo de amortización. Costo directo e indirecto. Costos fijos y costos variables. Costos de la producción en actividades agrícolas (Cereales, oleaginosas y horticultura) y ganaderas (cría e invernada). Interés. Tasa de interés. Cálculo de intereses. Realización de cálculos de amortización y costos de producción en actividades empresariales agropecuarias. Presupuestos: valoración de su importancia en la administración de la producción agropecuaria. Aplicación de cálculos de la inversión inicial de una producción. Control del flujo de la inversión en los ciclos productivos. Registro de la ejecución presupuestaria. Determinación de desvíos y causales. Márgenes Brutos. Concepto de margen bruto. Cálculo de margen bruto en actividades ganaderas, agrícolas y de agroservicios.

Los sistemas de información de las producciones agropecuarias

Manejo del control de la producción, compras y ventas. Control de stock de insumos y materia prima. Administración de los recursos humanos. Prácticas en torno al sistema bancario, proveedores y clientes. Elaboración.

La comercialización

Diseño y desarrollo de estrategias de ventas, logística y distribución según oferta, demanda y mercado de informes.

Denominación: Espacio de Opción Institucional: Seminario de formas de producción agropecuaria novedosas o experimentales
Formato: Seminario

Régimen de cursada: Anual

Ubicación sugerida en el diseño curricular: 4° año

Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 64 hs. (2 hs. semanales)

Al tratarse de un Espacio de Opción Institucional (EOI), el *Seminario de formas de producción agropecuaria novedosas o experimentales* será un lugar para que la institución formadora, en acuerdo con la comunidad educativa y el CAI en su proyecto institucional, proponga un espacio de formación que atienda a las discusiones actuales del campo. Por lo tanto, el seminario deberá abordar la enseñanza de formas incipientes o novedosas en la producción. Tendrá en cuenta los avances científicos tecnológicos del momento y pondrá en relación a las futuras y los futuros docentes con los campos, instituciones y profesionales que investigan y generan propuestas de mejoras de la producción.

Orientaciones didácticas

Este seminario podrá tomar todos los años avances o nuevos conocimientos del campo profesional. Tendrá siempre aspectos que enseñen a buscar información confiable sobre innovaciones tecnológicas en INTA u otros organismos o empresas de desarrollo y revistas de referato del ámbito agropecuario. Es también necesaria la evaluación de propuestas con criterios de factibilidad, eficiencia, adecuación, sostenibilidad; así como propósitos y resultados esperados y no esperados de la producción.

Ejes de contenidos sugeridos:

A continuación, presentamos algunas producciones que son potencialmente relevantes para la formación de las futuras y los futuros docentes y por lo tanto pertinentes de abordar en este seminario:

1. **La producción pesquera y la acuicultura en la provincia de Buenos Aires**

La pesca y la acuicultura en el mundo desempeñan un papel significativo y creciente en la provisión de alimentos, en la nutrición de las poblaciones y en la generación de empleo. El

pescado es un alimento de altísima calidad, ya que combina una fuente de proteína de alta calidad, y por lo tanto de alto valor nutricional, contiene cerca de un 30% menos de grasa que las carnes rojas y además, la grasa en el pescado es más insaturada que la grasa en las carnes rojas.

La extracción de este recurso tan importante, se complementa con la producción de especies a través de la acuicultura. Esta actividad milenaria que se ha desarrollado lentamente, suministra en la actualidad más de la mitad del pescado para consumo humano del mundo.

En nuestro país y en la región, sin embargo, el acceso a un alimento saludable y al alcance de todos, dista mucho de lo ideal. El consumo de pescado está muy por debajo del promedio mundial, y tanto la extracción como la producción tiene como principal finalidad la exportación, lo que lo convierte en un alimento costoso y de difícil acceso.

Por tanto, resulta relevante que las propuestas educativas relacionadas con las producciones agropecuarias incorporen la producción de pesca y la acuicultura en perspectiva de favorecer el desarrollo y el acceso de las poblaciones a este importante recurso alimenticio.

2. La producción equina en la provincia de Buenos Aires

En nuestro país existe una gran tradición y apego alrededor de la producción equina. El caballo se encuentra arraigado a la historia argentina y es parte de nuestra identidad cultural, además de cumplir, aún hoy, un rol importante en las tareas de campo, sobre todo en zonas en que el acceso se dificulta a través de otros medios. Por lo general, el caballo estuvo vinculado a una élite social y cultural que poco refleja la realidad ecuestre de nuestro país.

En la última década del siglo XX se incentivó la promoción y el desarrollo de la producción equina, lo que favoreció la cría de caballos de distintas actividades ecuestres y las exportaciones de productos cárnicos y subproductos a diversos mercados. La producción de equinos en la Argentina presenta ventajas competitivas respecto a otros países en cuestiones geográficas, como así también en lo referente a la calidad sanitaria de nuestros caballos. Estas ventajas deben ser tomadas como un gran desafío para la

industria hípica en general, en especial el estatus sanitario debe ser resguardado con el objetivo de consolidar y favorecer la producción interna y la comercialización a nivel internacional.

Es relevante, entonces, que las y los estudiantes puedan conocer y promover las actividades ecuestres, como así también los diferentes sistemas de crianza del caballo y sus usos en la región y en el país, que adquieran conocimientos fisiológicos, de alimentación, de manejo, sanitarios, de amance y doma; generando nuevos enlaces turísticos y culturales que fortalezcan el desarrollo de las actividades hípicas en la región.

3. La hidroponía para la producción de alimentos y biocombustibles

La hidroponía es una técnica de cultivo en la que no se utiliza suelo, y es a través del agua que se proveen los nutrientes necesarios para que las plantas se desarrollen. Se trata de un sistema que no está muy difundido ni desarrollado en nuestro país, ya que las mayores dificultades en su implementación tienen que ver con los altos costos de inversión inicial y la alta especialización del personal para su implementación. Sin embargo, se trata de una técnica que permite una mejor utilización del espacio, mejoras sanitarias y una mayor eficiencia en el uso de los recursos, por lo que su abordaje en instancias de aprendizaje resulta muy importante en pos de presentarlo como una alternativa de producción de alimentos y biocombustibles.

CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El Campo de la Práctica Docente (CPD) contempla las unidades curriculares orientadas al trabajo, en relación con las prácticas docentes situadas.

Si bien todo el curriculum del profesorado se orienta a la formación para la práctica profesional, el CPD constituye el espacio específico destinado a la construcción de aquellos conocimientos y saberes necesarios para el ejercicio profesional en las aulas y en las escuelas, es decir, en contextos reales. De este modo, el CPD se configura como un eje integrador, que vincula los aportes de conocimientos del Campo de la Formación

General y el Campo de la Formación Específica y, a su vez, define contenidos propios relacionados con el quehacer docente. De este modo, propicia, a través del análisis, la acción, la reflexión,y la articulación entre los tres campos de formación, para promover la apropiación de aquellos saberes inherentes al trabajo docente en la ETP.

Este campo formativo se caracteriza por su organización progresiva y espiralada, que busca un acercamiento paulatino a la formación en la práctica docente y al conjunto de tareas que ella implica. Propone diversos modos de problematizar y analizar las prácticas educativas, en tanto prácticas sociales situadas e históricamente determinadas.

En este sentido, favorece la incorporación de las y los docentes en formación a los diversos escenarios en que tiene lugar el trabajo profesional atravesado por los cambios sociales, culturales, tecnológicos, económicos y políticos propios de la época. La formación en la práctica está orientada a promover la lectura y comprensión de la complejidad del trabajo docente en este contexto de transformaciones del mundo contemporáneo.

Desde este lugar, cobra centralidad el trabajo reflexivo que está presente desde el primer año de la carrera. Es esta dimensión reflexiva la que promueve la toma de conciencia de las dimensiones tácitas de la actividad docente, su conceptualización y análisis, propiciando la elaboración de nuevos conocimientos y la comprensión de la realidad escolar.

El CPD promueve la construcción de un vínculo interinstitucional entre el instituto formador y la escuela co-formadora. Este encuentro entre instituciones es un espacio de intercambio en el que se produce conocimiento de índole pedagógico y didáctico con una doble intención: la formación de profesoras y profesores, y el enriquecimiento del trabajo al interior de ambas instituciones. Así, y de manera colaborativa y solidaria, ambas instituciones participan de la formación de las futuras y los futuros docentes.

El formato combinado Taller-Trabajo de campo, Taller-Ayudantías, Taller-Prácticas de enseñanza, Taller-Residencia, habilita los espacios y tiempos necesarios para propiciar procesos reflexivos, en un *continuum*, entre la teoría y la práctica, del instituto formador a la escuela secundaria agraria, en un pasaje gradual que permite reconfigurar la mirada sobre la institución escolar, desde el rol de estudiante al rol de profesor. El trabajo que se

realiza en la práctica situada, es decir, en las instituciones co-formadoras, debe ir siempre acompañado por un trabajo reflexivo ya que la tarea docente implica una multiplicidad de quehaceres que requiere de momentos de análisis, problematización y evaluación de las propias intervenciones.

El Campo de la Práctica Docente es, por lo tanto, un espacio de integración en el cual la multiplicidad de los contenidos, tanto los propios como los saberes de los otros campos formativos, la diversidad de instituciones y de sujetos que la conforman y la multiplicidad de tareas propias del trabajo docente se tensionan, se problematizan y se analizan en pos de una práctica reflexiva y transformadora.

Organización del Campo de la Práctica Docente

El Campo de la Práctica Docente tiene una carga de 496 horas totales, distribuidas a lo largo de los cuatro años de la carrera.

La carga horaria se incrementa en los últimos años, dado que la articulación con los restantes espacios curriculares se vuelve más compleja a medida que las y los estudiantes avanzan: la apropiación de los contenidos se enriquece y el diálogo entre los conocimientos elaborados en las diferentes unidades curriculares se complejiza, requiriendo de un mayor tiempo para la discusión, el análisis y la reflexión. Esta organización de la carga horaria acompaña también la intención de que las y los estudiantes incrementen paulatinamente su participación en las instituciones co-formadoras.

El CPD se organiza a partir de un formato combinado Taller/Práctica en terreno[1] que posibilita acercamientos progresivos y la apropiación de diversos modos de problematizar y analizar las prácticas educativas, en sentido amplio, y las prácticas docentes y de enseñanza que tienen lugar en espacios educativos, la institución y el aula. Tanto el *Taller* como la *práctica en terreno* comparten, en cada año, un eje de trabajo que les permite por un lado problematizar los diferentes componentes del trabajo docente y, por otro, articularlo con los espacios curriculares de los otros campos de la formación.

[1] El taller se desarrolla dentro de la franja horaria de cursada en el ISFD a lo largo de todo el año en tanto los diversos formatos de la práctica en terreno se cursan a contraturno en las instituciones co-formadoras durante períodos determinados del año.

Al cierre de cada cursada se realizarán jornadas de trabajo entre los dispositivos formativos del CPD con el propósito de favorecer procesos de análisis, reflexión y síntesis de las experiencias transitadas y, al mismo tiempo generar las articulaciones necesarias con los otros campos de la formación y la progresión del CPD en el Diseño curricular.

- Taller:

Se concibe al taller como aquella instancia que favorece la reflexión y la interpelación de marcos conceptuales, promueve el trabajo en equipos, con otros y otras, al mismo tiempo que favorece elaboraciones contextuadas, tomando como insumos los aportes teóricos que abordan los contenidos del taller y la lectura analítica de las prácticas docentes.

De esta forma, se entiende al mismo como aquel formato que habilita el trabajo con las experiencias formativas, en tanto constitutivas de la formación de las y los docentes de la educación secundaria, al mismo tiempo que favorece el análisis de casos y las alternativas de acción para la toma de decisiones.

- Práctica en terreno

Se denomina *práctica en terreno* a aquellos formatos que se llevan a cabo a los largo de toda la carrera en condiciones reales en el campo educativo, institucional y áulico con la finalidad de acompañar la inserción de las y los docentes en formación a las escuelas y aulas.

En el CPD la práctica en terreno permite que la y el docente en formación comprenda y desarrolle su propuesta de manera contextuada. Implica una gradualidad que se inicia con el conocimiento, la comprensión y el análisis de instituciones educativas, para luego finalizar con el proceso de residencia en donde se ponen en juego las variables constitutivas de todo proceso de enseñanza y aprendizaje al mismo tiempo que un trabajo de acompañamiento que promueva una construcción colectiva y reflexiva. A lo largo de los cuatro años de la carrera adopta diferentes formatos pedagógicos, que van desde el trabajo de campo a la residencia.

1. Trabajo de campo:

Comprende un trabajo de síntesis e integración de los conocimientos, a partir de la indagación en terreno y de intervenciones acotadas en diferentes ámbitos. Permite la contrastación de marcos conceptuales y de conocimiento en ámbitos reales y el estudio de situaciones, así como el desarrollo de capacidades para la producción de conocimientos en contextos específicos.

El trabajo de campo aborda contenidos que permiten observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, desarrollar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes, produciendo investigaciones operativas en casos delimitados.

El trabajo de campo como formato pedagógico, se realiza a partir del acompañamiento de la profesora o profesor de la práctica y de los sujetos co-formadores (aquellos sujetos sociales que acompañan las diferentes propuestas educativas en los diversos ámbitos: docentes, operadores, coordinadores, tutores, entre otros) y se centra en acciones como la observación, el registro y la entrevista.

2. Ayudantía:

La ayudantía, como formato pedagógico, remite a aquellas micro experiencias que promueven las primeras intervenciones docentes para anticipar las complejidades del trabajo y su reflexión. Son intervenciones que forman parte de un trayecto gradual y anticipan a la práctica intensiva. Permiten vislumbrar la multidimensionalidad del trabajo y las variables que lo atraviesan.

Se trata de intervenciones pedagógicas enmarcadas en las propuestas de las y los docentes co-formadores. Las y los estudiantes realizan observaciones participantes, de manera de poder colaborar con la o el docente a cargo del curso en las distintas tareas que le corresponden pero sin asumir la responsabilidad de la clase.

3. Prácticas de enseñanza:

Las prácticas de enseñanza como formato pedagógico implican la elaboración de una

propuesta de enseñanza y su puesta en práctica. Pone el foco en el trabajo docente y su relación con la enseñanza y comprende todo lo referente a las decisiones didácticas en relación a los contenidos, las propuestas de enseñanza, los sujetos que intervienen, el contexto y la evaluación del proceso, al mismo tiempo que devela la complejidad de la enseñanza y la multitarea característica del trabajo docente.

La práctica de enseñanza implica un acercamiento mayor al trabajo docente en el aula y es el paso previo a la residencia que se realizará en cuarto año.

Requiere de un trabajo articulado y reflexivo entre las y los docentes del ISFD y las Instituciones co-formadoras, en los diferentes momentos del proceso (planificación - desarrollo - reflexión - análisis - evaluación de la propuesta).

4. Residencias:

La residencia, como formato pedagógico, es aquel período de la práctica en terreno en el cual la o el docente en formación pone en juego los saberes didácticos, pedagógicos y disciplinares para el diseño, la producción y la implementación de un proyecto de enseñanza extendido en el tiempo. Implica el tramo final del proceso gradual de inserción en el espacio profesional iniciado con el trabajo de campo, la ayudantía y las prácticas de enseñanza.

Brinda la posibilidad concreta de integrarse a un grupo de trabajo escolar y de reflexionar acerca del posicionamiento docente y las dimensiones propias de la enseñanza.

Requiere del acompañamiento de un espacio de reflexión y discusión que aborde las diferentes problemáticas que caracterizan a los tres momentos del trabajo en el aula: la elaboración de la propuesta, la puesta en práctica y la reflexividad sobre lo realizado. El carácter recursivo del CPD propiciará una articulación entre los diferentes espacios curriculares de los tres campos de la formación para favorecer la toma de decisiones y la posterior intervención de los residentes en los diferentes momentos de su trabajo en el aula.

El Campo de la Práctica Docente como una construcción colectiva: el Equipo de Práctica Docente

Las particularidades propias del CPD, sus propósitos, su objeto de enseñanza y las finalidades formativas que persigue requieren de dinámicas institucionales que habiliten el intercambio y el diálogo permanente entre las y los docentes del campo. Es desde este lugar que esta propuesta curricular instituye la conformación de un Equipo de Práctica Docente (EPD).

El EPD está integrado por las y los profesores del Taller y de la de Práctica en Terreno[2] de las cuatro unidades curriculares. Esta conformación se enriquece con el intercambio de aportes de otros actores sociales que forman parte de la formación docente inicial: profesoras y profesores de otras unidades curriculares, equipo directivo, bibliotecarias y bibliotecarios, y las y los docentes co-formadores. De este modo, el EPD se constituye a partir de un proceso que entrama la diversidad de saberes y experiencias y genera acuerdos de trabajo, posicionamientos y conocimientos sobre la práctica docente.

La construcción del equipo conlleva la reflexión colectiva y situada territorial e institucionalmente acerca de diversos aspectos que definen un posicionamiento político, afectivo, pedagógico y ético desde el cual construir las prácticas en la formación docente inicial en los ISFD de la provincia de Buenos Aires.

Las funciones del EPD se inscriben en los siguientes propósitos, teniendo en cuenta las particularidades institucionales, que pueden diversificar y fortalecer la propuesta:

- Propiciar la presencia de las líneas de formación que dan identidad al diseño curricular y sustentan la propuesta del CPD: la centralidad de la enseñanza, las perspectivas de género, ambiental y cultura digital y una mirada que reflexiona y construye saberes sobre las práctica docente.
- Garantizar la unidad pedagógica de los formatos: taller y práctica en terreno en las unidades curriculares.
- Organizar, jerarquizar y seleccionar contenidos, bibliografías, recursos y

[2] Los espacios de la Práctica Docente III y la Práctica Docente IV estarán a cargo de una o un especialista en formación docente a cargo del Taller; mientras que la práctica en terreno quedará a cargo de una o un docente especialista en el contenido.

propuestas con la finalidad de promover un proceso a lo largo de todo el trayecto de la práctica docente que sea progresivo en cuanto a la inserción y problematización de las instituciones; espiralado, en tanto cada práctica resignifica, reconstruye y actualiza los aprendizajes de las prácticas anteriores, y complejo, en tanto el tránsito por el campo permite abordar los problemas de enseñanza desde una mirada multidimensional.

- Fortalecer las articulaciones con las unidades curriculares de los CFG y CFE.
- Establecer vínculos y acuerdos de trabajo con escuelas y docentes co-formadores así como también con espacios socio-educativos del territorio abriendo posibilidades de construir redes con las cuales reflexionar y construir proyectos pedagógicos.
- Organizar jornadas de reflexión y/o investigación en el marco de las prácticas docentes por año - por carrera, institucionales - interinstitucionales.

El EPD invita a construir sentidos que dan una identidad propia al CPD, una identidad dinámica, compleja, dialéctica, situada y regida por el trabajo reflexivo. El equipo modeliza, en términos de marcos de referencia, desde la experiencia, a las y los docentes en formación, al hacer explícita una manera particular de poner en práctica el trabajo docente de manera colectiva y situada.

Las Prácticas de lectura, escritura y oralidad en el Campo de la Práctica Docente

Las prácticas de lectura, escritura y oralidad están presentes a lo largo de la formación docente. Las y los ingresantes, desde el primer día, transitan por diversas situaciones comunicativas que las y los desafían a ser partícipes de prácticas del lenguaje propias del ámbito educativo y el trabajo docente. Dichas prácticas tienen, en este sentido, un doble protagonismo: por un lado, se transforman en el vehículo esencial para poder constituirse como estudiantes del nivel superior y tener los instrumentos necesarios para llevar adelante su formación; por el otro, permiten planificar, poner en acción, comunicar y reflexionar sobre la tarea de enseñar.

La construcción del conocimiento a través del lenguaje requiere sujetos que puedan tomar

decisiones discursivas adecuadas a las necesidades de los diversos contextos del ámbito educativo. Esto implica la necesidad de habilitar en la formación docente la posibilidad de ejercer aquellas prácticas del lenguaje vinculadas con las diferentes situaciones del ámbito escolar.

Cada campo de formación se caracteriza por un uso particular del lenguaje y es en el CPD donde se integran estas diversas prácticas para transformarlas en un discurso pedagógico que se desarrolla en una situación de enseñanza situada, en la cual jóvenes y adultas y adultos que cursan el Nivel Secundario, son protagonistas. A lo largo de las cuatro unidades curriculares del CPD, y tanto en el Taller como en la Práctica en Terreno, las y los docentes en formación atraviesan diversas situaciones sociales en el tránsito por los territorios, las instituciones y las aulas. ¿Qué lugar tiene el lenguaje en la construcción de los conocimientos?, ¿qué lugar ocupan las prácticas de lectura, de escritura y de oralidad en la enseñanza de una disciplina?, ¿qué rasgos discursivos propios tiene cada disciplina en particular?, ¿cómo propiciar una mirada crítica sobre las múltiples dimensiones que atraviesan al discurso en el ámbito académico?, ¿cómo contribuye la cultura digital a las prácticas de lectura, escritura y oralidad que se ejercen en la escuela?, ¿desde qué lugares simbólicos de enunciación se construyen y sostienen los discursos que se reproducen en la tarea docente?, ¿cómo interpelar a las prácticas de lectura, escritura y oralidad propias del ámbito docente desde la perspectiva de género?, ¿cómo habilitar formas de enunciar más democráticas e inclusivas?, ¿qué lugar ocupa la escucha en los procesos de enseñanza?, ¿qué incidencia tiene el uso del lenguaje en la reflexión pedagógica?, son algunos de los interrogantes que el CPD debe asumir, en tanto dan lugar a la reflexión y a la producción de conocimiento sobre la tarea docente.

Las y los docentes de los ISFD, las y los docentes co-formadores y los diversos sujetos que conforman las escuelas del Nivel Secundario, modelizan un uso del lenguaje que responde a situaciones comunicativas propias del ámbito escolar, que tienen un propósito determinado y requieren del conocimiento de diversas tramas textuales y géneros discursivos. Las tramas narrativa, descriptiva, explicativa, argumentativa y dialogal son las que se presentan con mayor predominancia en el trabajo docente. Estos tipos textuales se despliegan en una amplia gama de géneros discursivos como los documentos ministeriales, las resoluciones, las planificaciones, los registros, las entrevistas, los

informes, los manuales, los ensayos, los textos de divulgación científica, los artículos, entre otros.

Formar una docente autónoma o un docente autónomo en el uso del lenguaje consolida las prácticas de enseñanza, a la vez que propicia diversos modos de mirar el mundo, de apropiarse de la palabra, de cederla, de democratizarla.

Unidades curriculares

Denominación: Práctica Docente I: La educación secundaria: espacios, sujetos y prácticas educativas
Formato: Taller
Régimen de cursada: Anual
Ubicación sugerida en el diseño curricular: 1° año
Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 96 hs. (2 hs. semanales y 32 hs. totales de práctica en terreno)

En este espacio se propone un primer acercamiento a las instituciones educativas de la Educación Técnica Profesional de Nivel Secundario en las que las y los docentes en formación se desempeñarán. Se trata de desnaturalizar la mirada que, como alumnas o alumnos, fueron conformando a lo largo de su biografía escolar para poder reflexionar sobre ella y comenzar a conformar una mirada crítica sobre su futuro ámbito de trabajo.

Es un espacio de análisis y reflexión sobre la experiencia en terreno que permite tomar contacto con la vida escolar. En este caso en particular, interesa trabajar la relación entre las características de la institución escolar, los enfoques de enseñanza, el uso del tiempo, el ámbito en que se desarrollan las distintas actividades escolares y las prácticas docentes.

Se prevén encuentros presenciales de cursada en el instituto formador (Taller) y trabajo de campo en las escuelas co-formadoras para el relevamiento de información).

El Taller

Se propone como un espacio de análisis de un conjunto de temáticas asociadas a la organización y la vida escolar de la escuela secundaria técnica que son objeto de reflexión sistemática.

Se abordan los instrumentos de recolección de datos y se retoman las herramientas teóricas del Campo de Formación General y Campo de Formación Específico, que permitan el análisis del trabajo de campo.

Trabajo de campo

En el transcurso del año las y los estudiantes concurren 4 horas durante dos días de cuatro semanas consecutivas a escuelas de Educación Técnica dentro del horario escolar (en contraturno a la cursada del profesorado) para el relevamiento de información: observación institucional, observación de distintas clases y otras actividades (ingreso y egreso de la escuela, recreos, actos escolares, etc.), entrevistas a docentes, directivos y otros miembros de la comunidad educativa.

Si bien se trata de observaciones no participantes, es esperable que algunas de las horas de observación sean realizadas en los mismos cursos (de materias de Formación científico-tecnológica, Formación técnica específica y Prácticas Profesionalizantes) de manera de tener continuidad sobre el desarrollo de las clases.

Orientaciones didácticas

Se recomienda que las y los estudiantes conformen parejas de trabajo a fin de enriquecer la producción de los instrumentos de recolección de datos, así como la mirada y el análisis posterior que se realizará en el Taller. Cada pareja se insertará en una institución diferente de forma de recuperar en el Taller las distintas experiencias. Se recomienda la mayor diversidad posible en relación a las instituciones observadas.

Es importante sostener el espacio de Taller en simultáneo a fin de otorgar un espacio para la reflexión de lo observado y realizar ajustes sobre los instrumentos, la metodología y la mirada.

Ejes de contenidos:

El rol docente y la biografía escolar

Las representaciones sobre el rol docente y la escuela secundaria técnica. Las instancias de formación docente: la biografía escolar, la formación inicial y la socialización profesional. La reflexión sobre la propia biografía escolar y su relación con la construcción del rol docente.

La práctica pedagógica de observación

Las relaciones entre perspectiva epistemológica, teoría y empiria. La investigación-acción. La observación. El sentido de la observación como práctica pedagógica. El rol del observador: el análisis de la implicación. Tipos de observación: participante, no participante. Registros diferidos y persistentes. Modos de registro: escrito, grabado, video; ventajas y desventajas. La entrevista: tipos; características. Organización y sistematización de los datos en función del análisis y del marco teórico. Producción de informes que comuniquen el trabajo realizado. Datos secundarios; los documentos: características. Tipos: formales e informales; oficiales y públicos; de padres, docentes y alumnos. Criterios para seleccionar instrumentos de recolección de datos.

El contexto institucional

El proyecto formativo de la escuela. La organización de los tiempos y espacios compartidos: los rituales, las normas, la convivencia, la comunicación. El sentido de la formación técnica en la escuela: tensiones entre las necesidades y demandas de diferentes actores.

La Educación Técnica Profesional de Nivel Secundario

Aproximaciones a la práctica docente de las diversas instituciones. Ser docente en el Nivel Secundario: representaciones sociales y vinculaciones con las transformaciones del

mundo contemporáneo. Configuración del trabajo docente en los diversos contextos a partir de las tensiones, las singularidades y las diversidades de las instituciones y los sujetos que las integran. La enseñanza en sentido amplio y el docente en tanto enseñante. Las organizaciones y la filiación de las y los jóvenes. Las relaciones de género en las escuelas de ETP de nivel secundario y el acceso al conocimiento.

Denominación: Práctica Docente II: El trabajo docente en las instituciones de Educación Técnico Profesional de nivel secundario
Formato: Taller
Régimen de cursada: Anual
Ubicación sugerida en el diseño curricular: 2° año
Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 96 hs. (2 hs. semanales y 32 hs. totales de práctica en terreno)

En este espacio, la reflexión sobre la práctica se centra en la problemática de la socialización profesional así como el análisis de las situaciones de enseñanza en las que participan las futuras y los futuros docentes, tomando como punto de partida los Diseños Curriculares de la Educación Técnica.

Asimismo se considera como objeto de análisis los modos de aprendizaje en las propuestas de enseñanza observadas.

Se prevén encuentros presenciales de cursada en el instituto formador (Taller) y ayudantías pedagógicas en las escuelas asociadas.

El Taller

Este Taller tiene como propósito central el análisis de las prácticas de enseñanza y la noción de sujeto que está en juego, a partir de las experiencias y la información relevada en las ayudantías.

A la vez, se trata de un espacio para recuperar los aprendizajes de la socialización profesional de manera de tornarlos reflexivos a partir de un dispositivo de formación.

Ayudantía

En el transcurso del año las y los estudiantes concurren 4 horas durante dos días de cuatro semanas consecutivas a escuelas de Educación Técnica dentro del horario escolar (en contraturno a la cursada del profesorado). Durante este tiempo las y los estudiantes realizarán observaciones participantes, de manera de poder colaborar con las y los docentes en las distintas tareas que le corresponden pero sin asumir la responsabilidad de la clase. Deberán incluirse en un mismo curso durante todo el período de manera de tener continuidad sobre el desarrollo de las clases y el grupo, centrando la ayudantía en las materias de Formación de fundamento, Formación científico-tecnológica, Formación técnica específica y Prácticas profesionalizantes y la observación sobre el grupo en las materias del Campo General.

La observación participante así como las entrevistas formales e informales que realicen durante este período serán registradas a fin de retomarlas como materiales de análisis del Taller.

Orientaciones didácticas

Se recomienda que las y los estudiantes conformen parejas de trabajo a fin de enriquecer la producción de los instrumentos de recolección de datos, así como la mirada y el análisis posterior que se realizará en el Taller. Cada pareja se insertará en una institución diferente de forma de recuperar las distintas experiencias en el espacio del Taller. Se recomienda la mayor diversidad posible en relación a las instituciones observadas.

Es importante sostener el espacio de Taller en simultáneo a fin de otorgar un espacio para la reflexión de lo observado y realizar ajustes sobre los instrumentos, la metodología y la

mirada.

Ejes de contenidos:

La multidimensionalidad del trabajo docente y la transmisión de conocimientos

La cultura digital y los cambios. El docente y la transmisión de conocimientos/saberes en el nivel. El docente como productor de saberes pedagógicos. Relación conocimiento-contenido-práctica docente. El trabajo docente en relación a los proyectos institucionales/programas educativos/propuestas escolares extra-áulicas y áulicas interdisciplinarias. Reflexión acerca de los aportes que estos proyectos ofrecen al colectivo institucional.

La circulación del conocimiento en las instituciones escolares

Los problemas relativos a la descontextualización y artificialidad de las situaciones de enseñanza. Motivación y transferencia en el aprendizaje escolar. Modalidades y demandas cognitivas del trabajo escolar en su continuidad y discontinuidad con las formas de conocimiento en otros contextos. La problemática de la convivencia. Regímenes disciplinarios. El seguimiento de trayectorias escolares.

El tiempo y el espacio de trabajo

El lugar otorgado en la institución. Los entornos formativos. Las prácticas docentes y el enfoque de enseñanza que subyace. El rol del docente: las tensiones entre el trabajo solitario y el integrado con otros espacios institucionales.

Denominación: Práctica Docente III: La especificidad de la tarea docente: el diseño de propuestas de enseñanza y su implementación
Formato: Taller
Régimen de cursada: Anual

Ubicación sugerida en el diseño curricular: 3° año

Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 144 hs. (2 hs. semanales y 80 hs. totales de práctica en terreno)

En este Taller se abordarán las prácticas de enseñanza como parte constitutiva, pero no excluyente, de las prácticas docentes. Esta instancia está orientada al diseño y desarrollo de clases específicas por parte de las y los estudiantes en las aulas de las escuelas de Educación Técnica. La propuesta se centra en la formación para la enseñanza de situaciones recortadas, con énfasis en los procesos de análisis y reflexión de estos primeros desempeños y de las decisiones didácticas que fundamentan los diseños curriculares. Se trata de la elaboración e implementación de una propuesta de enseñanza que se estructura sobre el trabajo colectivo y colaborativo con otros durante el cual la intervención de las y los estudiantes en situaciones reales de enseñanza se planteará bajo la forma de parejas pedagógicas.

Se prevén encuentros presenciales en el espacio del Taller dentro del horario de cursada a lo largo de todo el año, coordinado por una pareja pedagógica (profesor o profesora especialista en formación docente y profesora o profesora especialista en el contenido) y cuyo eje es la reflexión sobre la práctica.

La práctica en contextos reales se desarrollará en dos momentos del año en los cuales las y los estudiantes asumirán la coordinación de las actividades diseñadas. En cada momento se incluirán en un ciclo diferente.

Diversos análisis en el campo de la enseñanza reconocen una lógica específica que subyace a la práctica docente, caracterizada por su complejidad y la multiplicidad de dimensiones que la atraviesan en el marco de los contextos en los cuales se desarrolla. De esta manera, las prácticas que se desarrollan en este espacio, implican la elaboración de propuestas didácticas y su implementación con el acompañamiento de la profesora co-formadora o el profesor co-formador, haciendo foco en la enseñanza: las decisiones didácticas a la hora de seleccionar y recortar contenidos, de elaborar la propuesta, de seleccionar el material, de llevarla adelante con el grupo concreto de estudiantes. Se trabajará sobre un saber práctico profesional, un “saber hacer” que se adquiere produciendo y reflexionando sobre las decisiones que han de tomarse para definir

tiempos, espacios, materiales, consignas, recursos, consideraciones éticas, entre otros aspectos. Cada una de las decisiones exigen un sinfín de cuestiones: saberes, experiencia, observaciones, argumentos, reconocimiento de condiciones de posibilidad, entre otras; por lo tanto pone en juego los conocimientos adquiridos en otras instancias y el juicio práctico que se requiere al diseñar propuestas pedagógicas.

El Taller

Este Taller tiene como propósito central el análisis de las prácticas de enseñanza y la noción de sujeto que está en juego, a partir de la información relevada y las experiencias desarrolladas durante las prácticas.

Se trata de un espacio orientado a recuperar los aprendizajes incidentales y posteriores a la primera práctica profesional, de manera de tornarlos reflexivos a partir de un dispositivo de formación.

Las y los docentes a cargo de los Talleres concurrirán en los períodos de Prácticas de enseñanza a la escuela para trabajar en forma conjunta con las profesoras y profesores de las instituciones co-formadoras.

Desde el propósito ya mencionado, la tarea central del Taller consiste en la producción por parte de las y los estudiantes de reflexiones teóricas, repertorios de formas de enseñar, recomendaciones, planificaciones, análisis didácticos entre otras formas de construir conocimientos profesionales. Puesto que se trata de un dispositivo complejo, se recomienda conformar grupos de no más de 12 estudiantes, cada uno coordinado por dos docentes un especialista en formación docente y un especialista en el contenido disciplinar

Prácticas de enseñanza

En el transcurso del año, las y los estudiantes concurren 4 horas durante 2 días de 5 semanas en cada cuatrimestre a escuelas de Educación Técnica dentro del horario escolar (en contraturno a la cursada del profesorado). Durante este tiempo, cada pareja de estudiantes tendrá asignada un/unaa docente co-formador/a de las materias de

Formación de fundamento, Formación científico-tecnológica o Formación técnica específica a quien acompañarán en los diversos cursos que tenga asignado en esos días, para aproximarse a otra de las características de la tarea docente: la multiplicidad de grupos y temas de enseñanza. En cada uno de los períodos, se realizarán observaciones participantes en las dos semanas iniciales de manera de poder conocer a los grupos. En las tres semanas posteriores, asumirán la enseñanza en un solo curso, previamente acordado con la o el docente a cargo de la materia. Se recomienda que las y los estudiantes conformen parejas de trabajo, a fin de enriquecer la producción de los instrumentos de recolección de datos, así como la mirada y el análisis posterior que se realizará en el Taller. Cada pareja tendrá un/a mismo/a docente co-formador/a, pero realizará sus prácticas de enseñanzas en un curso diferente, colaborando en la observación de las clases de su compañera o compañero.

Las clases implementadas serán observadas por ambos docentes del Taller.

La observación participante de las y los estudiantes, así como las entrevistas formales e informales, y las observaciones de las clases asumidas por sus compañeras o compañeros, serán registradas, a fin de retomarlas como materiales de análisis del Taller. También serán insumos de trabajo las devoluciones de las observaciones realizadas por las y los docentes del Taller y docentes co-formadores.

Orientaciones didácticas

Se recomienda que las distintas parejas se incorporen a la menor cantidad de instituciones, con el objeto de favorecer las observaciones a cargo de las y los docentes del Taller e intercambiar las miradas en torno a la práctica institucional.

Es importante sostener el espacio de Taller en simultáneo a fin de otorgar un espacio para la reflexión sobre la práctica y realizar ajustes sobre los instrumentos, la metodología y la mirada.

Puesto que se prevé que las prácticas se realicen en ambos ciclos, serán las profesoras o los profesores quienes organicen la dinámica del Taller, pudiendo practicar en el ciclo básico en el primer momento y en el ciclo superior, en el segundo; o la mitad del grupo podrá comenzar por el ciclo básico, mientras la otra mitad practica en el ciclo superior, y

alternar los ciclos para el segundo período de práctica. En ambas situaciones, es importante la socialización y reflexión conjunta acerca de las diversas experiencias transitadas.

Al finalizar el año, se realizará una jornada institucional que pueda sintetizar lo abordado en este Taller en diálogo con lo realizado en los Talleres anteriores. También se podrán elaborar preguntas para retomar en el Taller de la Práctica Docente IV, preguntas que continuarán la reflexión sobre las instituciones educativas, en relación con el trabajo docente, la enseñanza y el acompañamiento a las trayectorias educativas.

Ejes de contenidos:

La enseñanza como la especificidad del trabajo docente

Reflexión sobre la multiplicidad de factores que intervienen en la enseñanza y la complejizan: contenidos, propósitos, intereses, recursos, contextos, entre otros. La relación enseñanza y aprendizaje y el acompañamiento a las trayectorias educativas.

El diseño de propuestas de enseñanza

Recolección de información para adecuar las propuestas a contextos y grupos de estudiantes . Interacción con las y los docentes del grupo. Diseño de propuestas de enseñanza: componentes (actividades, propósitos, objetivos, selección, secuenciación y organización de los contenidos, recursos) y sus interrelaciones. El diseño de propuestas de enseñanza en el marco del diseño curricular: análisis de los propósitos formativos de cada ciclo y de los enfoques de enseñanza. Análisis de materiales curriculares. La fundamentación de las decisiones didácticas, considerando el contexto en el que se desarrolla el marco curricular e institucional.

El momento de la enseñanza

La presentación de los contenidos. La organización y coordinación de los grupos de aprendizaje, tipos de agrupamientos, modos de intervención docente. El discurso en el aula. Interacción entre alumnos y entre docente y alumnas/os: los tipos de preguntas. La

formulación de consignas de trabajo. El entorno formativo. La organización del tiempo y del espacio en el aula. Las puestas en común. El trabajo con los saberes previos. El uso de las TIC y de otros recursos. La planificación como una hipótesis flexible: puesta en marcha, realización y justificación de sus ajustes.

Las prácticas de enseñanza en el marco de la Cultura digital y la ESI. La perspectiva de la cultura digital en relación con el contenido, la comunidad y la propuesta de enseñanza. La enseñanza como acto comunicativo y encuentro con otras y otros. El cuerpo y la voz como medios para la comunicación y la expresión. El cuerpo como construcción social y generizada en el trabajo docente. La voz como herramienta del trabajo docente. El manejo de la voz en el aula: intensidad, tono, timbre y dicción. La reflexión sobre los cuidados del cuerpo y la voz en la tarea docente.

La reflexión como instancia de aprendizaje y de retroalimentación

Análisis y reflexión de las propuestas de enseñanza y de las prácticas de enseñanza considerando los aspectos/dimensiones abordados. Análisis de las primeras prácticas propias y del grupo de pares. El registro de la experiencia. El diario de formación. La autoevaluación.

La producción de saberes pedagógicos a partir de la escritura de experiencias: la producción de informes, la reescritura de propuestas didácticas a partir de la experiencia en el aula.

Denominación: Práctica Docente IV: El trabajo docente: reflexión sobre las prácticas de enseñanza y el posicionamiento docente
Formato: Taller
Régimen de cursada: Anual
Ubicación sugerida en el diseño curricular: 4° año
Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 160 hs. (2 hs. semanales y 96 hs. totales de práctica en terreno)

El Taller y las residencias conforman el dispositivo de formación del Taller de Práctica IV. La profesora o el profesor especialista en formación docente y la o el especialista en el contenido conformarán una pareja pedagógica que abarcará en forma conjunta y complementaria ambas modalidades. En las residencias, las y los estudiantes estarán acompañadas/os, además, por una docente co-formadora o un docente co-formador.

En este Taller de prácticas se abordarán las prácticas docentes en un grado de complejidad mayor al Taller de Práctica Docente III, ya que se trata de la asunción del rol docente. La propuesta consiste en centrarse en la enseñanza y el acompañamiento a las trayectorias de las y los estudiantes en situaciones contextualizadas. Se trata de la elaboración e implementación de propuestas de enseñanza que contemplen el acompañamiento de trayectorias escolares y la evaluación de los aprendizajes.

Como culminación de un proceso formativo, se trata de un momento en el que se integran los conocimientos, saberes, herramientas, capacidades, adquiridos durante todo el recorrido de la formación docente; a la vez que implica una profundización y ampliación de esas capacidades y saberes, en la medida en que éstos se contextualizan en diferentes ámbitos de actuación y se complejizan en relación con nuevas tareas que la y el estudiante debe realizar en este Taller.

El Taller

Como en los espacios anteriores, se prevén encuentros presenciales en el espacio del Taller dentro del horario de cursada a lo largo de todo el año, coordinado por una pareja pedagógica (profesora o profesor especialista en formación docente y profesora o profesor especialista en el contenido) y cuyo eje es la reflexión sobre la práctica.

La escuela y su entorno constituyen el contexto que sitúa el aprendizaje del o la residente: sus rutinas, rituales, normas, interacciones, intercambios lingüísticos, sobreentendidos y relaciones formales e informales le permiten interiorizarse de las reglas del oficio, así como integrarse a la subcultura de la escuela; aprendiendo el rol desde los determinantes del contexto, con sus posibilidades y limitaciones.

La reflexión que acompaña este proceso permite "tomar distancia" con respecto a la

situación, revisarla a la luz de los marcos conceptuales aportados desde las diferentes instancias curriculares, descubrir los supuestos subyacentes a las prácticas y sus respectivos contextos, problematizar la realidad cotidiana escolar y posibilitar la reformulación de propuestas alternativas superadoras de la situación presente.

Los o las docentes a cargo de los Talleres concurrirán en los períodos de residencia a la escuela para trabajar en forma conjunta con las co-formadoras y los co-formadores que reciban residentes.

Residencias

En el transcurso del año, las y los estudiantes realizarán dos momentos de residencia. En cada uno de ellos, asumen las diversas tareas de manera integral, en relación con la enseñanza y con las prácticas docentes en un espacio curricular del ciclo superior (campo de Formación científico-tecnológica o Técnico Específico) y en un espacio de Prácticas Profesionalizantes. El orden en el que cada estudiante realice ambas residencias será organizado por el EPD. Para ello, durante el transcurso del año, las y los estudiantes concurren durante dos períodos de 4 horas durante 4 días a la semana (un total de 12 semanas a lo largo del año dividido en dos períodos de 6 semanas cada uno o de 7 semanas en el ciclo superior y 5 en Prácticas Profesionalizantes) a escuelas de Educación Técnica dentro del horario escolar (en contraturno a la cursada del profesorado). Durante este tiempo, cada estudiante tendrá asignado una docente co-formadora o un docente co-formador en cada una de las dos materias de Formación científico-tecnológica o Formación técnica específica y Práctica Profesionalizante, a quien acompañará en los diversos cursos que tenga asignado en los días en los cuales concurre. En cada uno de los períodos, se realizarán observaciones participantes en las dos semanas iniciales de manera de poder conocer a los grupos y sus dinámicas. En las tres semanas posteriores, asumirán la enseñanza en un solo curso previamente acordado con el o la docente a cargo. Se recomienda que las y los estudiantes conformen parejas de trabajo a fin de enriquecer la producción de los instrumentos de recolección de datos, así como la mirada y el análisis posterior que se lleven a cabo en el Taller. Cada pareja tendrá asignada una misma docente co-formadora o un mismo docente co-formador pero realizará sus prácticas de enseñanza en un curso diferente, colaborando en la

observación de las clases de su compañera o compañero.

Las clases implementadas serán observadas por ambos docentes del Taller.

La observación participante de las y los estudiantes así como las entrevistas formales e informales y las observaciones de las clases asumidas por sus compañeras o compañeros serán registradas a fin de retomarlas como materiales de análisis del Taller. También serán insumos de trabajo las devoluciones de las observaciones realizadas por las y los docentes del Taller y docentes co-formadores.

Orientaciones didácticas

Se recomienda que las distintas parejas se incorporen a la menor cantidad de instituciones con la finalidad de favorecer las observaciones a cargo del equipo docente del Taller e intercambiar las miradas en torno a la práctica institucional.

Es importante sostener el Taller en simultáneo a fin de otorgar un tiempo y un espacio para la reflexión de la práctica y realizar ajustes sobre los instrumentos, la metodología y la mirada.

Puesto que se prevé que las residencias se desarrollen en un espacio curricular del ciclo superior (campo de Formación científico-tecnológica o Técnico Específico) y en un espacio de Prácticas Profesionalizantes, será el EPD quien organice la dinámica del Taller pudiendo practicar en el espacio del ciclo superior en el primer momento y en el espacio de Prácticas Profesionalizantes, en el segundo; o la mitad del grupo comenzar por el ciclo superior mientras la otra mitad practica en el espacio de Prácticas Profesionalizantes y alternar los espacios para el segundo período de la residencia. En ambas situaciones, es importante la socialización y reflexión conjunta acerca de las diversas experiencias transitadas.

Al finalizar el año se realizará una jornada institucional que pueda sintetizar lo abordado en este Taller en diálogo con lo realizado en los Talleres anteriores.

Ejes de contenidos:

El reconocimiento del carácter multidimensional del trabajo docente

Dimensión ético-política y socio - territorial. Las prácticas de enseñanza y la construcción del posicionamiento docente. La reflexividad como carácter inherente de la tarea docente. Los problemas y dilemas éticos, políticos y pedagógicos de la docencia. Las y los docentes como trabajadoras y trabajadores de la educación. La docencia como sujeto colectivo: ampliación de derechos, responsabilidad, solidaridad y justicia educativa. La construcción de la autoridad pedagógica. La y el docente como productoras/es de saberes pedagógicos.

La planificación de la propuesta de enseñanza y la toma de decisiones para la intervención, como tareas propias del trabajo docente

El diseño curricular y la planificación de una propuesta de enseñanza situada institucional y territorialmente: proyectos, unidades didácticas, secuencias, plan de clases. La previsión didáctica y la diversidad de caminos a seguir. La perspectiva de género, ambiental y de cultura digital en las propuestas de enseñanza. El reconocimiento de la experiencia como bagaje de saber. La toma de decisiones didácticas: la selección, jerarquización, organización y secuenciación de los contenidos a enseñar, la organización del tiempo y espacio didácticos, las propuestas didácticas y la elaboración de consignas, los sentidos de la evaluación. La selección y evaluación del entorno formativo y los recursos didácticos y tecnológicos, en una propuesta didáctica situada. La reflexión sobre la evaluación y la calificación. La justificación didáctica y pedagógica en la toma de decisiones.

La reflexión sobre el trabajo docente: evaluar la enseñanza y construir conocimiento

La reflexión como una herramienta de análisis del “propio hacer”. La evaluación como insumo para la reflexión sobre la práctica docente. La importancia de la experiencia en el desarrollo de la autonomía en el trabajo docente. Análisis de los factores que intervienen en el proceso de enseñanza y sus variables contextuales y coyunturales. La toma de decisiones a partir de los propósitos docentes y de las particularidades de los territorios

2022 AÑO DEL BICENTENARIO DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
BICENTENARIO PROVINCIA DE BUENOS AIRES
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

que constituyen el entramado social, cultural, económico y político de las escuelas. El posicionamiento docente y su injerencia en la toma de decisiones. El posicionamiento frente a los sujetos que intervienen en el proceso de enseñanza, la apropiación del conocimiento y la transmisión de la cultura. El reconocimiento del posicionamiento docente y su implicancia en los procesos de enseñanza.

Construcción de preguntas filosófico-políticas en torno a las propuestas de enseñanza. El lugar de la autoridad pedagógica. Aportes de la propuesta de enseñanza a los procesos de transformación, emancipación, decolonización. La propuesta pedagógica consiste en la construcción de lugares y formas de lo común. Diversidad epistemológica en las decisiones de enseñanza. Supuestos y decisiones acerca del tiempo y la temporalidad en la toma de decisiones. Consideración de diferentes pensamientos, conocimientos y lenguajes en la propuesta pedagógica. Las perspectivas de género, ambiental y cultura digital en la elaboración de propuestas situadas.

Reflexiones a partir de la práctica docente

Preguntas filosófico-políticas, en relación con el sistema educativo en el cual se inscriben las propuestas de enseñanza. Producción y circulación del poder y del saber. Aspectos filosóficos en las propuestas de enseñanza. La dimensión ética de la práctica y de las decisiones docentes. La dimensión filosófico- reflexiva de la propia práctica.

Aportes filosóficos a la construcción de comunidad. El tiempo como motivo de reflexión filosófica y educativa. La reflexión filosófico-política en diálogo con el conjunto de los espacios de la formación de la carrera específica.

ANEXO II

RECONOCIMIENTO A LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS

La Educación Técnico Profesional (ETP) tiene, como una de sus características la conformación de un cuerpo docente con diversidad de formaciones. Junto a las profesoras y los profesores que se graduaron en los institutos de formación docente y/o en universidades, trabajan en conjunto profesionales, técnicas y técnicos con una sólida formación disciplinar. En este conjunto se encuentran personas que complementaron esa formación con tramos de formación pedagógica. También existe un número de docentes que aún no cuenta con esa complementación. Asimismo, hay profesionales, técnicas y técnicos que no se dedican a la enseñanza en la ETP pero que desean hacerlo. Teniendo en cuenta esta diversidad de profesionales se piensa esta propuesta de reconocimiento a las trayectorias.

Para enmarcarse en la propuesta se hace necesario recordar la organización curricular por campos formativos y ejes de este profesorado, puesto que a partir de ella es que se realizará el otorgamiento de ese reconocimiento. Los profesorados para la ETP están estructurados en 3 campos de formación: El Campo de la Formación General (CFG), el Campo de la Formación Específica (CFE) y el Campo de la Práctica Docente (CPD). En el CFE encontramos tres ejes de formación claramente marcados, el Eje de enseñanza, el Eje socio-técnico y el Eje técnico.

El Diseño Curricular de la formación docente para la Educación Secundaria Técnico Profesional en Producción Agropecuaria prevé instancias a reconocer de acuerdo a los siguientes parámetros:

TITULACIÓN DEL ASPIRANTE	RECONOCIMIENTO DIRECTO
Técnica/o de Nivel Secundario afín a la disciplina del Profesorado	Eje técnico del CFE con excepción de los siguientes espacios curriculares: Modelos agropecuarios y desarrollo rural, Agroecología, Biotecnología, Tecnologías para la producción agropecuaria y Espacio de Opción institucional: Seminario de producciones regionales alternativas.
Técnica/o de Nivel Superior afín a la disciplina del Profesorado	Eje técnico del CFE con excepción de los siguientes espacios curriculares: Modelos agropecuarios y desarrollo rural, Agroecología, Biotecnología, Tecnologías para la producción agropecuaria y Espacio de Opción institucional: Seminario de producciones regionales alternativas.
Ingeniera/o de disciplina afín al profesorado	Eje técnico del CFE con excepción de los siguientes espacios curriculares: Modelos agropecuarios y desarrollo rural, Agroecología, Biotecnología, Tecnologías para la producción agropecuaria y Espacio de Opción institucional: Seminario de producciones regionales alternativas.

Profesor/a de Nivel Secundario de una carrera de 4 años o más de duración	Campo de Formación General con excepción de los siguientes espacios curriculares: Educación Sexual Integral (ESI), Cultura digital, Pensamiento político pedagógico latinoamericano.
Docentes de escuelas técnicas o agrarias de Nivel Secundario o Centros Educativos para la Producción Total (CEPT) sin título docente	Se reconocerán las horas de Trabajo de campo correspondiente a la Práctica Docente I y la Práctica Docente II pero deberán cursar de manera regular el espacio del Taller de dichas instancias.

El reconocimiento directo que antecede se dará a las y los poseedores de las titulaciones descritas de manera directa sin más trámite que la presentación de la documentación respaldatoria y los requisitos que la norma específica determine para el proceso.

Asimismo, las y los aspirantes podrán solicitar equivalencias por otras unidades curriculares no reconocidas directamente tal como lo indica la normativa vigente en la Provincia de Buenos Aires. Esto último será extensivo a quienes posean unidades curriculares aprobadas en el Nivel Superior de la República Argentina habiendo o no obtenido titulación.

Las siguientes unidades curriculares sólo podrán ser aprobadas por equivalencia cuando se presenten la documentación que avale que fueron acreditadas con idéntico nombre y contenidos a los que figuran en el presente diseño curricular:

- La educación secundaria técnico profesional
- La enseñanza en la Educación Técnico Profesional
- Entornos formativos en la Educación Técnica Profesional

- Prácticas Profesionalizantes en la Educación Técnico Profesional
- Aulas virtuales en la Educación Técnico Profesional
- Estudios socio-técnicos
- Tecnología, sociedad y ambiente
- Seminario de profundización en estudios socio-técnicos
- Diseño socio-técnico de propuestas tecnológicas
- Práctica Docente I

La siguiente unidad curricular sólo podrá ser aprobada parcialmente por equivalencia cuando se presente la documentación que avale que fue acreditada con idéntico nombre y contenidos a los que figuran en el presente diseño curricular:

- Práctica Docente II: se reconoce la práctica en terreno si la o el estudiante acredita desempeño en Escuelas Agrarias o Centros Educativos para la Producción Total (CEPT). En este caso, deberá asistir y aprobar el Taller

Las siguientes unidades curriculares no podrán darse por equivalencia bajo ningún aspecto:

- Práctica Docente III
- Práctica Docente IV

ANEXO III

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Este régimen de correlatividades establece los siguientes requisitos para cursar:

		UNIDAD CURRICULAR	CURSADA APROBADA	UNIDAD CURRICULAR ACREDITADA
CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL	1	Pedagogía	-	-
	2	Didáctica y curriculum	-	-
	3	Educación y transformaciones sociales contemporáneas	-	-
	4	Pensamiento político pedagógico latinoamericano	. Pedagogía . Educación y transformaciones sociales contemporáneas	-
	5	Psicología del aprendizaje	Didáctica y curriculum	-
	6	Análisis de las instituciones educativas	Educación y transformaciones sociales contemporánea	Práctica Docente I
	7	Educación Sexual Integral (ESI)	Educación y transformaciones sociales contemporáneas	-
	8	Cultura digital y educación	Educación y transformaciones sociales contemporáneas	-
	9	Política educativa argentina	Educación y transformaciones sociales contemporáneas	La educación secundaria técnico profesional
	10	Problemas filosóficos de la educación	Pensamiento político pedagógico y latinoamericano	. Pedagogía . Práctica Docente I
	11	Trayectorias educativas de jóvenes y adultos	. Psicología del aprendizaje . Análisis de las instituciones educativas	Práctica Docente II

		UNIDAD CURRICULAR	CURSADA APROBADA	UNIDAD CURRICULAR ACREDITADA
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA	12	Reflexión filosófico-política de la práctica docente	. Política educativa argentina . Problemas filosóficos de la educación . Educación Sexual Integral (ESI)	. Pensamiento político pedagógico latinoamericano . Práctica Docente III
	13	Derechos, interculturalidad y ciudadanía	Problemas filosóficos de la educación	. Educación y transformaciones sociales contemporáneas . Educación Sexual Integral (ESI)
	14	Espacio de Opción Institucional	-	. Pensamiento político pedagógico latinoamericano . Práctica Docente II
	15	La educación secundaria técnico profesional	-	-
	16	Estudios socio-técnicos	-	-
	17	Principios biológicos y químicos para la producción agropecuaria	-	-
	18	Modelos agropecuarios y desarrollo rural	-	-
	19	Suelo y ambiente	. Principios biológicos y químicos para la producción agropecuaria	-
	20	Agrosistemas de producción hortícola, frutícola, floricultura y vivero	-	-
	21	Agrosistemas de producción cunícola, apícola y de aves de corral	-	-
	22	La enseñanza en la Educación Técnico Profesional	. Didáctica y curriculum . La educación secundaria técnico profesional	. Práctica Docente I
	23	Tecnología, sociedad y ambiente	. Estudios socio-técnicos . Suelo y ambiente . Modelos agropecuarios y desarrollo rural	-

		UNIDAD CURRICULAR	CURSADA APROBADA	UNIDAD CURRICULAR ACREDITADA
	24	Agroecología	. Estudios socio-técnicos . Suelo y ambiente	. Agroecología
	25	Infraestructura e instalaciones para la producción agropecuaria	. Agrosistemas de producción hortícola, frutícola, floricultura y vivero . Agrosistemas de producción cunícola, apícola y de aves de corral	-
	26	Agrosistemas de producción de cereales, oleaginosas y cultivos industriales	. Estudios socio-técnicos . Suelo y ambiente . Agrosistemas de producción hortícola, frutícola, floricultura y vivero	-
	27	Agrosistemas de producción de cerdos, ovinos y caprinos	. Estudios socio-técnicos . Agrosistemas de producción cunícola, apícola y de aves de corral	-
	28	Entornos formativos de la Educación Técnico Profesional	. La enseñanza en la Educación Técnico Profesional	. Práctica Docente II
	29	Prácticas Profesionalizantes en la Educación Técnico Profesional	. Educación y transformaciones sociales contemporáneas . La enseñanza en la Educación Técnico Profesional . Agrosistemas de producción de cereales, oleaginosas y cultivos industriales . Agrosistemas de producción de cerdos, ovinos y caprinos	. La educación secundaria Técnico Profesional
	30	Seminario de profundización en estudios socio-técnicos	. Tecnología, sociedad y ambiente . Agrosistemas de producción de cereales, oleaginosas y cultivos industriales . Agrosistemas de producción de cerdos, ovinos y caprinos	. Estudios socio-técnicos
	31	Biotecnología	. Agroecología	. Principios biológicos y químicos para la producción agropecuaria

		UNIDAD CURRICULAR	CURSADA APROBADA	UNIDAD CURRICULAR ACREDITADA
	32	Mecánica agrícola, maquinarias, implementos y equipos agropecuarios	. Agrosistemas de producción hortícola, frutícola, floricultura y vivero . Agrosistemas de producción cunícola, apícola y de aves de corral	
	33	Agroindustrias	. Tecnología, sociedad y ambiente	. Modelos agropecuarios y desarrollo rural
	34	Agrosistemas de producción de forrajes y alimentación animal	. Tecnología, sociedad y ambiente . La enseñanza en la Educación Técnico Profesional	. Suelo y ambiente . Práctica Docente II
	35	Agrosistemas de producción de bovinos de carne y leche	. Tecnología, sociedad y ambiente . La enseñanza en la Educación Técnico Profesional	. Práctica Docente II
	36	Aulas virtuales en la Educación Técnica Profesional	. Cultura digital y educación	. La enseñanza en la Educación Técnico Profesional . Práctica Docente II
	37	Diseño socio-técnico de propuestas tecnológicas	. Seminario de profundización en estudios socio-técnicos . Agrosistemas de producción de cereales, oleaginosas y cultivos industriales . Agrosistemas de producción de cerdos, ovinos y caprinos . Se cursa en simultáneo a: Taller de proyectos productivos agropecuarios .	. La enseñanza en la Educación Técnico Profesional . Modelos agropecuarios y desarrollo rural . Agroecología . Práctica Docente II
	38	Taller de proyectos productivos agropecuarios	. Seminario de profundización en estudios socio-técnicos . Agrosistemas de producción de cereales, oleaginosas y cultivos industriales . Agrosistemas de producción de cerdos, ovinos y caprinos . Se cursa en simultáneo a: Diseño socio-técnico de propuestas tecnológicas	. La enseñanza en la Educación Técnico Profesional . Modelos agropecuarios y desarrollo rural . Agroecología . Práctica Docente II

		UNIDAD CURRICULAR	CURSADA APROBADA	UNIDAD CURRICULAR ACREDITADA
	39	Tecnologías para la producción agropecuaria	. Seminario de profundización en estudios socio-técnicos . Mecánica agrícola, maquinarias, implementos y equipos agropecuarios .	. Tecnología, sociedad y ambiente
	40	Gestión y administración agropecuaria	. Agroindustrias	. Modelos agropecuarios y desarrollo rural . Infraestructura e instalaciones para la producción agropecuaria
	41	Espacio de Opción Institucional: Seminario de producciones regionales alternativas	. Agroecología . Biotecnología	. Tecnología, sociedad y ambiente
CAMPO DE LA PRÁCTICA DOC	42	Práctica Docente I	-	-
	43	Práctica Docente II	. Pedagogía . Didáctica y Curriculum . Agrosistemas de producción hortícola, frutícola, floricultura y vivero . Agrosistemas de producción cunícola, apícola y de aves de corral	Práctica Docente I
	44	Práctica Docente III	. Cultura digital y educación . Psicología del aprendizaje . Análisis de las instituciones educativas . La enseñanza en la Educación Técnico Profesional . Agrosistemas de producción de cereales, oleaginosas y cultivos industriales . Agrosistemas de producción de cerdos, ovinos y caprinos .	. Didáctica y curriculum . Agrosistemas de producción hortícola, frutícola, floricultura y vivero . Agrosistemas de producción cunícola, apícola y de aves de corral . Práctica Docente II

		UNIDAD CURRICULAR	CURSADA APROBADA	UNIDAD CURRICULAR ACREDITADA
E N T E	45	Práctica Docente IV	. Problemas filosóficos de la educación . Trayectorias educativas de jóvenes y adultos . Seminario de profundización en estudios socio-técnicos . Agrosistemas de producción de forrajes y alimentación animal . Agrosistemas de producción bovinos de carne y leche	. Psicología del aprendizaje . Análisis de las instituciones educativas . Educación Sexual Integral (ESI) . La enseñanza en la Educación Técnico Profesional . Agrosistemas de producción de cereales, oleaginosas y cultivos industriales . Agrosistemas de producción de cerdos, ovinos y caprinos . Práctica Docente III